

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

**Tesis previa a la obtención del Título de LICENCIADO/A EN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**ANÁLISIS DEL ROL DE LA TELEVISIÓN ECUATORIANA EN EL ESCENARIO
POLÍTICO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010, DESDE LOS DISCURSOS
MANEJADOS EN LA PROGRAMACIÓN EMITIDA POR LOS CANALES DE
COBERTURA NACIONAL VHF Y EL CANAL ECTV**

AUTORES:

**NATALIA ESTEFANÍA BUSTILLOS TOBAR
JAIME DAVID ARCOS ANDRADE**

DIRECTOR:

LIC. JOSÉ LUIS GALVÁN

QUITO, DICIEMBRE DE 2011

Declaratoria:

Los conceptos desarrollados, análisis realizados y las conclusiones del presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad del los autores.

Quito, diciembre de 2011.

(f) _____

Jaime David Arcos Andrade

(f) _____

Natalia Estefanía Bustillos Tobar

Agradecimientos y dedicatoria:

Agradecemos a todos aquellos que han contribuido en la elaboración de esta Tesis. A nuestras familias, a profesores que en un inicio nos guiaron en la realización del plan de Tesis, y especialmente a nuestro tutor: José Luis Galván.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
--------------------------	----------

Capítulo 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Análisis del Discurso.....	3
1.2 Teoría de la enunciación.....	6
1.3 Análisis Crítico del Discurso.....	7
1.3.1 Ideología	
1.3.2 Poder	
1.3.3 Discurso	
1.3.4 Texto y contexto	
1.3.5 La cognición social	
1.4 Análisis del discurso político.....	22
1.5 Medios de comunicación y política.....	25
1.5.1 La influencia de los medios	

Capítulo 2: CONTEXTO SOCIOPOLITICO

2.1 Medios de comunicación en América Latina: una Perspectiva desde la última década.....	29
2.1.1 América Latina y los medios de comunicación	
2.1.2 Medios públicos VS. Medios privados	
2.1.3 Algunos ejemplos en países latinoamericanos	
2.1.4 Los medios de comunicación en el Gobierno de Rafael Correa.	
2.2 Escenario político del 30 de septiembre.....	47
2.2.1 El fracaso del Neoliberalismo en el Ecuador	
2.2.2 Rafael Correa llega a la presidencia del Ecuador	
2.2.3 Medios Públicos	
2.2.4 Oposición al gobierno de Rafael Correa	
2.2.5 Ley de Servicio Público	
2.2.6 La Policía Nacional del Ecuador	
2.2.7 Hechos del 30 de Septiembre del 2010	

Capítulo 3: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Propuesta de análisis crítico de los discursos televisivos.....	70
---	----

Capítulo 4: ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DISCURSOS

4.1 Freddy Paredes. Teleamazonas.....	72
4.2 María Isabel de Lebed. Ecuavisa.....	76
4.3 Alfonso Espinoza de los Monteros. Ecuavisa.....	80
4.4 Milton Pérez-Gisela Bayona. Teleamazonas.....	86
4.5 Ivonne Núñez. GamaTV.....	92
4.6 Ricardo Patiño. ECTV.....	96
4.7 Irina Cabezas. ECTV.....	103
4.8 Ernesto González. ECTV.....	108

CONCLUSIONES.....	128
--------------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.....	136
--------------------------	------------

ANEXOS.....	140
--------------------	------------

INTRODUCCIÓN

La presente investigación y análisis aborda los discursos manejados en la programación que emitieron los canales de televisión privados: Ecuavisa y Teleamazonas, y el canal de televisión público: EcuadorTv (ECTV) en el escenario político del 30 de septiembre de 2010. En este marco, el objetivo está orientado a detectar y definir los elementos claves a nivel discursivo y comunicacional, lo que permitirá establecer el rol que jugó la televisión ecuatoriana en esta fecha. El corpus del análisis son ocho discursos: cuatro emitidos por los canales de televisión privados y cuatro emitidos por el canal de televisión público. Estos discursos serán comprendidos a partir del “análisis crítico del discurso” (ACD), en el cual, además de analizar el empleo de determinadas estrategias discursivas, se ubicará a los discursos dentro de un contexto socio-político que permita determinar sus antecedentes, comprender su génesis y desarrollo; y se definirá la ideología subyacente en esos discursos.

Asumiendo que en estos discursos se evidencian las formas de participación política y comunicacional que tuvo la televisión ecuatoriana, tanto pública como privada son los siguientes:

- Freddy Paredes. TELEAMAZONAS
- Milton Pérez-Gisela Bayona. TELEAMAZONAS
- Alfonso Espinoza de los Monteros. ECUAVISA
- María Isabel de Lebed. ECUAVISA
- Ivonne Núñez. Gama TV
- Ricardo Patiño. ECTV
- Irina Cabezas. ECTV
- Ernesto González. ECTV

En la estructuración, la tesis tiene 4 momentos definidos claramente: una fundamentación teórica, en la cual se definen los conceptos y categorías que

acompañarán el desarrollo del trabajo de análisis (política, discurso, ideología, poder, entre los más importantes); un marco referencial, en el que se presenta el contexto socio-político que enmarca el discurso; un marco metodológico, en el que se detallan las líneas metodológicas y herramientas de investigación usadas para la aproximación al corpus de estudio; y, finalmente, se integra un capítulo en el cual se desarrolla el análisis crítico de los discursos, el mismo que dará paso a las conclusiones de dicho trabajo, donde se establecerá el rol que jugó la televisión ecuatoriana en la mencionada fecha.

Los fundamentos teóricos de esta investigación se basan en la relación entre el discurso e ideología, sustentándose en el hecho de que la ideología se manifiesta en el discurso y afecta su forma y, viceversa, el discurso contribuye a la formación de la ideología. El referente teórico para el trabajo está basado principalmente en Teun A. Van Dijk, quien al respecto afirma que el uso del lenguaje y del discurso es “una de las prácticas sociales más importantes condicionadas por ideologías”¹.

Es posible aplicar el análisis crítico del discurso a textos expresados a través de nuevos dispositivos (textuales, audiovisuales, digitales, multimediales), para mostrar las ideologías implícitas, los modos particulares de distribución y apropiación de conocimientos en el marco de las relaciones sociales de poder y el modo en que se adoptan la legitimación de determinados discursos.

Para finalizar, esta investigación surge por el interés académico de analizar las relaciones de poder y las repercusiones sociales e ideológicas que tuvieron y tienen los discursos que se emitieron por la televisión en la mencionada fecha. Con esto se pretende aportar elementos que sirvan a la aproximación de estudios discursivos mediáticos en el país.

¹ VAN, DIJK, Teun, A., *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, GEDISA, Barcelona, 2003, p. 17.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1 Análisis del Discurso

Para conocer mejor sobre el Análisis del Discurso se abordará rápidamente al estructuralismo, ya que el discurso emerge prácticamente de las fronteras de la lingüística para insertarse en forma más directa con el aspecto social.

El estructuralismo es un movimiento europeo que surgió a mediados del siglo XX como reacción al Positivismo. Deriva sus modelos de la lingüística estructuralista de Ferdinand Saussure (1857-1913) y encuentra en ella la brújula que orienta sus construcciones teóricas. Los tres cursos de lingüística dictados por Saussure entre 1906 y 1911, en la Universidad de Ginebra, se reconocen como fundadores de los métodos de esta teoría.² A partir de su modelo teórico, se ha desarrollado en Europa una disciplina que estudia la comunicación. Dentro de esta corriente general ha existido una discusión por definir y delimitar el campo teórico como semiología o semiótica. Es así que en el enfoque semiológico se estudian los signos como reductibles a las leyes del lenguaje, mientras que en la semiótica se rebasa esta perspectiva, para considerar también los hechos socioculturales como signos.

Para Saussure, la lengua en cuanto institución social, es un sistema organizado de signos que expresan ideas, mientras que la palabra es un acto individual. La lingüística está encargada de estudiar las reglas que rigen en este sistema organizado a través de las cuales éste produce sentido. Saussure intentó construir una ciencia general de todos los lenguajes (hablados o no hablados), de todos los signos sociales. Sin embargo, corresponde a Roland Barthes (1915-1980) continuar con este propósito. En un artículo-manifiesto titulado “Élèments de sémiologie”, publicado en la revista *Communications*

² MATTRELART, Armand y MATTELART, Michèl, *Historia de las teorías de la comunicación*. Edit. Paidós, Barcelona, 1997, p. 59

(1964), fija los elementos fundamentales de este proyecto: 1) Lengua y palabra; 2) Significante y significado; 3) Sistema y sintagma; 4) Denotación y connotación.

Para el estudio del discurso de los medios de comunicación, dos de estos binomios son de indispensable valor: significante-significado y denotación-connotación. Como ya consideraba Saussure, la lengua es un sistema organizado de signos que expresan ideas. Cada signo incorpora un significante (forma material que toma el signo) y un significado (el concepto que éste representa); y entre estos dos surge una relación de significación. En cuanto al segundo binomio, Roland Barthes expone la existencia de diferentes *órdenes de significación*. El primero es el de la denotación: el signo consiste de un significante y un significado, mientras que la connotación, el segundo orden de significación, emplea al primer signo (significante- significado) como su significante y le añade a éste un significado adicional.

Dentro del estructuralismo encontramos también a filósofos como Theodor Adorno, Hebert Marcuse y Max Horkheimer, quienes dieron inicio con sus trabajos a lo que se conoce como *Teoría Crítica* (Escuela de Frankfurt). A través de sus estudios, estos tres filósofos, deseaban poder determinar si la lengua hacía parte de la superestructura cultural, y para esto recurrieron a diferentes disciplinas, una de las cuales fue precisamente la lingüística.

El impulso dado a la lingüística por filósofos del lenguaje como Ludwig Wittgenstein, Roman Jakobson, Zellig Harris, John Austin y John Searle, entre otros, sobre la importancia del lenguaje como acción discursiva y social, converge con el interés del “discurso” como objeto de estudio. El concepto de “discurso” aparece en los años setenta. En lo que respecta a Francia, sus orígenes se encuentran en un viejo artículo de Zellig Harnis que no tuvo, en su tiempo, verdadero eco.³

³ DUCROT, Oswald, *El decir y lo dicho*, 1ª. Edición, Buenos Aires, 1984. Tomado de Verón, Eliseo, *La semiosis social*. Edit. Gedisa S.A., Barcelona, 1993.

El análisis del discurso como un estudio multidisciplinario surge a partir de la retórica, cuando esta es tomada en cuenta, no sólo como el estudio de figuras literarias. Es entonces que en los años setenta se relaciona el análisis del discurso con el estructuralismo, en especial con algunas disciplinas como: la antropología, la lingüística, la psicología cognitiva y social, la historia y las ciencias de la comunicación. Con los estudios de una lingüística cada vez más teórica nace el movimiento semiótico-estructural, el cual tiene como bisagra entre el estructuralismo y la lingüística a la *lingüística estructural*, los estudios realizados distinguían entre el sistema del lenguaje y el uso de la lengua (Semántica).

Más tarde, con la lingüística textual se confirmó que las propiedades de la sintaxis y la semántica ya no se limitaban a una oración sino que caracterizaban textos completos. Sus objetivos teóricos fueron el estudio de la esencia de la textualidad, de las posibles manifestaciones de la textualidad y de la intencionalidad de los textos. Stubbs señala que:

El análisis del discurso [...] se refiere al intento de estudiar la organización del lenguaje por encima de la oración o la frase y, en consecuencia, de estudiar unidades lingüísticas mayores, como la conversación o el texto escrito. De ello se deduce que el análisis del discurso también se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y, concretamente, con la interacción o el diálogo entre los hablantes.⁴

Poco a poco este estudio se abre a otros campos de estudio, especialmente la de las ciencias sociales. De la misma manera, los estudios del texto se complementan con las descripciones de la cognición, de lo social y lo cultural. Es así como uno de los principios del Análisis del Discurso es el estudio tanto de las estructuras gramaticales como el de las propiedades del uso del lenguaje, un estudio sistémico que puede ser explicado a través de reglas.

⁴ STUBBS, Michael, *Análisis de discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural*, Editorial Alianza, Madrid, 1987. P.17. Tomado de VAN DIJK, Teun A y MENDIZÁBAL, Rodrigo, *Análisis del discurso social y político*, Editorial Abya-Yala, Quito – Ecuador, 1999, p. 113.

El Análisis del Discurso se comenzó a ocupar también de las “relaciones entre discurso, poder, dominación y desigualdad social”⁵, de allí que éste se enriqueciera de la teoría crítica y de varias teorías que analizan aspectos de poder, dominio, hegemonía, etc., que contribuyen al mantenimiento de los sistemas sociales y grupos de poder.

1.2 Teoría de la enunciación

O. Ducrot concibe la enunciación como la actividad del lenguaje ejercida por quien habla, en el momento preciso en el que habla, pero también por quien escucha y en el momento en el que escucha. A esto agregan los autores que la enunciación tiene un carácter histórico, único, por lo tanto no se reproduce nunca dos veces de manera idéntica.

Entonces, en esta teoría se puede distinguir entre sujeto hablante, locutor y enunciador. El primero es el ser concreto que enuncia materialmente el enunciado; el locutor, en cambio, es un ser discursivo al que se le atribuye la responsabilidad de un enunciado, es decir, a aquel que se hace cargo de la primera persona del singular, el “yo”. Ese locutor, emite su mensaje a un alocutario (destinatario o enunciadore). El locutor, a su vez, puede dar la palabra a otros enunciadore que se introducen en el discurso dándole a este un carácter polifónico. Por lo tanto, el enunciadore es el responsable de un determinado acto de habla dirigido a un destinatario o enunciatario.

En la teoría de la enunciación, el contexto juega un papel importante, localiza a los enunciadore en el tiempo y espacio adecuados, por esto Ducrot señala que “[...] el valor global de un acto de enunciación depende en amplia medida de las circunstancias de la enunciación y que es imposible deducir estas últimas solamente de la descripción (léxica o sintáctica) de la oración enunciada por más detallada que sea esa descripción”.⁶

⁵ El lingüista y sociólogo holandés Teun A. Van Dijk nombra a este tipo de estudio “Análisis Crítico del Discurso (ACD)”

⁶ DUCROT, Oswald. Op. Cit. p.47.

El proceso discursivo de la enunciación se desarrolla poniendo en juego una serie de recursos verbales llamados “términos enunciativos” que son marcas que nos proporcionan informaciones acerca del proceso mismo de la enunciación. Se ocupan por ejemplo de la inserción del mensaje en la situación, y cuyo referente sólo puede establecerse a través de los interlocutores. Estos términos son los deícticos (signos indiciales, también llamados embragues o shifters), el modo verbal y todo lo que se relaciona con la persona gramatical, los pronombres personales, los demostrativos, los adverbios de lugar y de tiempo.

Los pronombres personales y posesivos, las desinencias verbales, los adverbios de tiempo y de lugar, los pronombres demostrativos son una clase de individuos lingüísticos que remiten siempre a individuos, son producidos por el acontecimiento singular de la Enunciación y son engendrados cada vez que ésta es producida y cada vez designan de nuevo. El uso de los pronombres personales es determinante en la enunciación porque a través de ellos el hablante se apropia del lenguaje, se introduce en su propio discurso constituyéndose en un centro de referencia interna. La presencia del Locutor en su enunciación hace que cada instancia del discurso constituya un centro de referencias internas. Los Interlocutores son designados con índices de persona: pronombres personales y posesivos y escapan al estatuto de todos los demás signos del lenguaje.

1.3 Análisis Crítico del Discurso

El análisis crítico del discurso es un enfoque inter y multidisciplinario dentro del análisis del discurso que se ocupa de la problemática social, como por ejemplo, las relaciones de poder, dominación y desigualdad. No es un método, ni una teoría que pueda simplemente aplicarse a los problemas sociales. Éste puede realizarse o combinarse con cualquier otro enfoque y/o sub-disciplina de las humanidades y las ciencias sociales, si así lo requiere. Sus teorías multidisciplinarias deben dar cuenta de las complejidades de las relaciones entre las estructuras del discurso y las estructuras sociales. Es por esto que este tipo de análisis se ocupa tanto de elementos lingüísticos como de otras dimensiones

semióticas. Su base teórica se origina en pensadores y movimientos sociales y políticos del siglo XX como por ejemplo, el italiano Antonio Gramsci, los franceses Louis Althusser, Michel Foucault y Pierre Bourdieu, el ruso Bajtín y los filósofos de la Escuela de Frankfurt (Adorno, Habermas, Horkheimer, Marcuse, entre otros). Además, el Análisis Crítico del Discurso ha sido influenciado por la “sociolingüística”, al incluir la relación entre el lenguaje y el aspecto social.

La Escuela de Frankfurt, por su parte, particularmente aportó para el desarrollo del Análisis Crítico del Discurso, el término “crítico” y una concepción del papel del lenguaje. Al respecto, Ruth Wodak entiende como *crítico* (o *crítica*) “el resultado de tomar cierta distancia respecto de los datos, enmarcar éstos en lo social, adoptar explícitamente una postura política y centrarse en la autocrítica”⁷. Mientras que el lenguaje, al ser ideológico, se considera como un instrumento de dominación, el cual legitima las relaciones de poder y dominio.

El análisis crítico del discurso también se nutre de la teoría crítica. Ésta, con su enfoque en las diferencias entre los grupos y clases sociales, tiene como función, localizar y confrontar aspectos de poder, dominio, hegemonía y privilegio, además de las formas o medios en que la economía, la política, la religión, etc., contribuyen en la reproducción o mantenimiento de los sistemas sociales y de grupos de poder. El supuesto básico del que parte la teoría crítica es que ningún hecho es neutral, sino que estos son consecuencia de direccionamientos ideológicos que operan en primera instancia desde el poder, y que esa ideología al mismo tiempo está determinada, transmitida y mantenida a través del lenguaje como discurso ya sea oral o escrito. Con este supuesto, la teoría crítica expone que el pensamiento está mediado por relaciones de poder históricamente constituidas.

El análisis crítico del discurso no brinda un enfoque ya hecho que nos indique cómo hacer el análisis social, sino que subraya que para cada estudio debe procederse al

⁷ WODAK, Ruth, *De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD)*. Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y su desarrollo”, Ediciones Gedisa, Barcelona, 2003. Tomado de WODAK, Ruth y MEYER, Michael, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 234

completo análisis teórico de una cuestión social, de forma que seamos capaces de seleccionar qué discurso y qué estructuras sociales hemos de analizar y relacionar. Además de esto, los métodos de investigación concretos dependen de las propiedades del contexto de la investigación erudita: objetivos, participantes, instalaciones y usuarios, lo que incluye también sus creencias e intereses.

Un análisis crítico tiene como objetivo fundamental evidenciar, a través del análisis del discurso, problemas sociales y políticos. Esto permitirá saber cómo el discurso contribuye al ejercicio, reproducción y mantenimiento del poder, determinando quiénes tienen acceso a estructuras discursivas y de comunicación aceptables y legitimadas por la sociedad. Es por esto que, para realizar un análisis crítico del discurso es necesario incluir tanto el componente lingüístico como su contraparte social. En otras palabras se debe analizar el poder, el dominio, la hegemonía y la ideología que las instituciones o personas, por medio de éstas, ejercen mediante los discursos institucionales, políticos, mediáticos, etc. Al respecto, Ruth Wodak afirma que la crítica no solo se ocupa de aspectos lingüísticos, sino también de aspectos como el poder y la dominación, ya que, “el lenguaje es también un medio de dominación y una fuerza social. Sirve para legitimar las relaciones de poder organizado. En la medida en que las legitimaciones de las relaciones de poder, [...] no estén articuladas, [...] el lenguaje es también ideológico”.⁸

Refiriéndose al análisis crítico del discurso, Van Dijk afirma que:

Nuestro enfoque muestra cómo se relacionan las ideologías con las relaciones cognitivas que subyacen en la producción y la comprensión de la noticia. Esto nos permite explicar al mismo tiempo la importante función de reproducción que desempeñan los medios informativos. En parte autónomos en su forma de reproducción cultural, y en parte dependientes y controlados por estructuras e ideologías sociales más amplias, los medios informativos incorporan estas estructuras e ideologías a sus propias rutinas de fabricación de noticias [...] y a las estructuras convencionales de sus informaciones.

⁸ HABERMAS, Jürgen, *Conocimiento e interés*, Ediciones Taurus, Madrid, 1982. Tomado de WODAK, Ruth y MEYER, Michael, *Métodos de análisis crítico del discurso*, p. 19

Como proveedores principales de discursos públicos, los medios informativos proporcionan algo más que una agenda de temas y debates públicos.⁹

Dentro del análisis del discurso, podemos encontrar niveles y estructuras paraverbales, visuales, fonológicos, sintácticos, semánticos, estilísticos, retóricos, pragmáticos e interactivos. Esto significa que en cualquier sentido práctico no existe nada parecido a un análisis del discurso –completo-. Un análisis pleno de un breve párrafo podría durar meses y llenar cientos de páginas. El análisis discursivo completo de un gran corpus de textos o discursos es por consiguiente algo totalmente fuera de lugar. Por este motivo, también en el Análisis Crítico del Discurso es preciso optar y seleccionar para un análisis más pormenorizado aquellas estructuras que sean relevantes para el estudio de una cuestión social.

Puesto que en el análisis crítico del discurso se manejan conceptos básicos interrelacionados, como ideología, poder, discurso, entre los principales para la presente investigación, a continuación se realizará una breve definición de los siguientes:

1.3.1 Ideología

Desde que han existido sociedades de clase ha surgido el interés por analizar y estudiar sistemáticamente fenómenos relativos a la legitimación intelectual de la dominación social y otras fuentes de distorsión mental en el conocimiento de la realidad. Sin embargo según Kurt Lenk¹⁰, éste interés aparece en los tiempos modernos tras la desintegración de la sociedad medieval.

Según este autor, el surgimiento de la ideología estaría estrechamente relacionado a las luchas de liberación de la burguesía de los yugos feudales y al surgimiento de la nueva

⁹ VAN DIJK, Teun, *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona, 1990, P. 259

¹⁰ LENK, Kurt, *El Concepto de Ideología: Comentario crítico y selección sistemática de textos*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1971, p. 9

actitud crítica propia del pensamiento moderno, principalmente de la Ilustración del siglo XVIII.

Siguiendo este pensamiento, Jorge Larraín¹¹ hace un estudio sobre los orígenes históricos del concepto de ideología. Según él, Nicolás Maquiavelo es tal vez el primer autor en tratar materias directamente ligadas con fenómenos ideológicos. Aunque Maquiavelo no empleó el término ideología en sus agudas observaciones sobre la práctica política de los príncipes, se anticipó a algunos de los elementos del concepto. Por ejemplo, en sus observaciones sobre el uso de la fuerza y el fraude para acceder y mantenerse en el poder, creía que los príncipes deben aprender a practicar el engaño ya que la fuerza no es nunca suficiente. Para el ejercicio del poder se requiere de buenas cualidades como cumplir la palabra empeñada, la compasión y la devoción. Sin embargo no es preciso que un príncipe posea todas las virtudes citadas, pero es indispensable que aparente poseerlas.

Más tarde, junto con la aparición de la ciencia, nació la preocupación por aquellos factores que obstaculizaban su desarrollo. Esto, a su vez, generó que se criticara los métodos anticuados de conocimiento. Se cuentan entre los primeros escritos metodológicos que comienzan a dudar sistemáticamente de los enfoques tradicionales de la ciencia, los textos de Bacon (*El Novum Organon*) y Descartes (*Discourse de la Methode*).¹² Ambos escritos se preocupan por crear una nueva metodología que supere las limitaciones del pensamiento aristotélico medieval. Sin embargo corresponde a Bacon profundizar más en esta nueva metodología. La identificación que hace este autor de aquellos ídolos que se originan en las relaciones recíprocas de los hombres por medio del lenguaje es considerada como uno de los primeros reconocimientos de la ideología como una distorsión socialmente determinada. Durante el siglo XVII y XVIII el pensamiento de Bacon influyó en la filosofía. Es por esto que, filósofos como Hobbes, Locke, Helvecio, Condillac, Diderot, entre otros, acogen su pensamiento.

¹¹ LARRAÍN, Jorge, *El Concepto de Ideología*, Volumen I: Marx, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2007, p. 9-24

¹² Ídem. p. 9-24

Con la Ilustración francesa, se proclamaba el derecho al libre pensamiento, y veía en las representaciones religiosas, un verdadero peligro para la felicidad humana en cuanto son prejuicios ideológicos. En otras palabras, la religión que antes era vista como una fuerza integradora, ahora es concebida como la fuente de todas las supersticiones y nociones falas que no permiten alcanzar la felicidad. Posteriormente, Carlos Marx elogiaría a la Ilustración francesa, no sólo por su lucha contra la religión y las instituciones políticas del absolutismo, sino principalmente por su lucha contra la metafísica del siglo XVII y por el desarrollo del materialismo.

Todos estos estudios y antecedentes sirvieron para que a finales del siglo XVIII, Destutt de Tracy empleara por primera vez el término –ideología-. Este autor se interesó por la sistematización de una nueva ciencia: la ciencia de las ideas, a la que denomina ideología. A partir de esta nueva ciencia se pretendía establecer el origen de las ideas, dejando a un lado los prejuicios religiosos y metafísicos de la época. Consecuentemente esta nueva ciencia conocida como ideología siguió siendo estudiada y profundizada por varios autores.

Desde la perspectiva del ACD importa el estudio de la ideología en tanto sistema de creencias socialmente compartidas por los miembros de un grupo, ya que el discurso es un tipo especial de acción o práctica social, y por lo tanto, constituye un modo específico de legitimación, reproducción y reformulación de las ideologías.

La definición de ideología que se incluye más arriba, a su vez, presenta dos dimensiones: una dimensión cognitiva y una dimensión social. En relación con la primera, son las personas en tanto individuos con capacidad de pensamiento quienes sostienen o sustentan las ideologías. Es decir, estos sistemas de creencias pertenecen al campo simbólico del pensamiento y es en este sentido que, contrariamente a las visiones tradicionales, las ideologías son parte de la mente de las personas que las sostienen. Por

otro lado, la ideología tiene también una dimensión social, puesto que, por definición, son conjuntos de creencias que comparten miembros de un grupo dado.

Refiriéndonos a lo anterior, junto con van Dijk podemos afirmar que “un conjunto de personas forman un grupo si y sólo si, como colectividad, comparten representaciones sociales. Para los miembros individuales del grupo esto significa que parte de su identidad personal (sí mismo) está ahora asociada con una identidad social, o sea, a la autorepresentación como miembros de un grupo social”.¹³

Por otra parte, Van Dijk define a la ideología a partir de 4 suposiciones:¹⁴

Las ideologías son *sistemas de creencias* y, como tales, no comprenden las prácticas ideológicas o las estructuras sociales (iglesias, partidos políticos, etc.) basadas en ellas. Es por esto que una teoría de la ideología necesita un componente cognoscitivo que pueda dar cuenta apropiadamente, por ejemplo, de las nociones de –creencia- y de - sistema de las creencias-. En segundo lugar, las ideologías son representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. En tercer lugar, las ideologías no son cualquier tipo de creencias socialmente compartidas, como el conocimiento sociocultural o las actitudes sociales, sino que además, controlan y organizan otras creencias socialmente compartidas. Así, por ejemplo, una ideología machista puede controlar las actitudes sobre la desigualdad del género en la sociedad. De allí que las ideologías también especifican qué valores culturales (libertad, igualdad, la justicia, etc.) son importantes para el grupo. En último lugar, como fundamento sociocognitivo de grupos sociales, las ideologías son adquiridas gradualmente y (a veces) cambian a través de la vida o de un periodo de la vida, y ahí que necesitan ser relativamente estables.

¹³ VAN DIJK, Teun, *Ideología. Una Aproximación Multidisciplinaria*, Gedisa, Barcelona, 1999, p. 182

¹⁴ VAN DIJK, Teun, “Ideología y análisis del discurso”. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año X, No. 29, Maracaibo, abril-junio de 2005, p. 9 - 36

La ideología es considerada como un *sistema cognitivo*, es decir, una representación mental, almacenada en la memoria, que puede ser usada para actividades tales como la interpretación de acontecimientos y acciones, la comprensión de un discurso o la producción de (inter-) acciones. Por otro lado, una ideología es también un *sistema social*, porque es compartida por los miembros de un grupo y porque su conducta puede controlarse por dicha ideología. También, las ideologías se adquieren y se cambian, de manera característica, dentro de contextos sociales. Con frecuencia dichos contextos sociales tienen una naturaleza institucional: escuela, iglesia, partido político, etc.

Además de lo expuesto, debe tomarse en cuenta que los usuarios del lenguaje no son solamente miembros de grupos sociales; también son personas con una historia personal, con experiencias acumuladas, principios y creencias personales, etc., que define la orientación de sus acciones. El conocimiento socialmente compartido, las actitudes y las ideologías, el propio texto y el habla son susceptibles de recibir la influencia de tales cogniciones personales. Además, los usuarios del lenguaje no pertenecen a un solo grupo. Pueden participar en diversos grupos y por lo tanto compartir diferentes ideologías. Esto nos lleva a considerar que antes que las ideologías lleguen al discurso y sus estructuras, hay una serie de factores mentales que también pueden influir en la producción del discurso. Por esto es que articular la superficie del habla y el texto con ideologías subyacentes es un proceso lleno de complejidades y contradicciones.

1.3.2 Poder

El concepto de poder se encuentra íntimamente relacionado al de ideología, ya que, por un lado, este último es constitutivo del sujeto (y constituido por el sujeto) y existe en las prácticas sociales, y, por otro lado, el poder corresponde al ejercicio de una estrategia o plan de prácticas; es decir, responde y manifiesta una ideología en esos actos (insertos en las prácticas). El poder es ideológico, y, al llevarlo a cabo, busca establecer una ideología sobre otras.

En un sentido muy general el poder es la capacidad para producir efectos por parte de una fuerza en un ambiente. En un sentido sociológico, el poder es siempre poder del hombre sobre el hombre, en otras palabras, es la capacidad para producir efectos importantes sobre el comportamiento de otro hombre. En la filosofía política, el fenómeno del poder ha sido presentado bajo tres aspectos, con base en los cuales se pueden distinguir tres teorías fundamentales del poder: *la sustancialista, la subjetivista y la relacional*.¹⁵

Una interpretación sustancialista del poder la encontramos en el *Leviatán* de Hobbes. Para él, el poder de un hombre son los medios que tiene en el presente para obtener cualquier futuro. El poder aparece entonces, como algo de lo que se dispone o de lo que se carece; algo que sirve para alcanzar nuestro deseo. A esta teoría se añade Bertrand Russell, quien en su obra *Power*, define al poder como una especie de *quantum* que puede ser, entre otras cosas, transferido, distribuido o eventualmente arrebatado.

Por otra parte, en Locke encontramos una interpretación subjetivista quien no entiende al poder como la cosa que sirve para alcanzar un objetivo, sino la capacidad del sujeto de obtener ciertos efectos, como por ejemplo, el soberano tiene poder de hacer leyes y al hacerlas influye a las conductas de sus súbditos. Esta forma de entender el poder es la que adoptan los juristas para definir el derecho subjetivo: que un sujeto tenga un derecho subjetivo quiere decir que el ordenamiento jurídico le atribuyó el poder de obtener ciertos defectos.

Por último, a principios del siglo XX, Max Weber remite el poder a las interacciones individuales y a las expectativas de los individuos. Para este autor hay una relación de poder cuando unos logran que otros hagan lo que los primeros quieren, sin necesariamente contar con el consentimiento de los segundos. Ofrece una definición

¹⁵ FERNÁNDEZ, G., Oscar, *Weber y Foucault* en: http://reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/81_2/weber.pdf. Obtenido el 25 de octubre de 2011, a las 11:00 am.

relacional del poder, afirmando que es la posibilidad de hacer valer dentro de una relación social, también frente a una oposición, la propia voluntad, cualquiera que sea la base de esta posibilidad. Por poder se debe entender la posibilidad de encontrar obediencia, en ciertas personas, a un mandato que tenga un determinado contenido.

Georges Burdeau, a su vez, afirma que “El poder es una fuerza al servicio de una idea. Es una fuerza nacida de la conciencia social, destinada a conducir al grupo en la búsqueda del bien común, fuerza capaz, dado el caso, de imponerles a los miembros del grupo la actividad que ella manda”¹⁶. En esta cita, se puede encontrar un doble elemento del poder: una fuerza y una idea. La fuerza que nace de la voluntad social está destinada a conducir al grupo hacia un orden social que se estima benéfico y, llegado el caso, es capaz de imponer a los miembros los comportamientos que esta búsqueda impone. Pero se entiende que para mandar se necesita de coacción y para esto debe existir una idea que permita la expresión de dicha fuerza. Solo cuando esta fuerza se somete a una idea es que el poder ha nacido.

Lo que es permanente en el fenómeno del poder, a lo largo de la historia, no es tanto una fuerza exterior que vendría a ponerse al servicio de una idea, sino que es más bien la misma capacidad de mando de dicha idea. Todo el problema del poder tiene que ver con esta dualidad de elementos, que lo constituyen y se influyen recíprocamente; la voluntad de un hombre y la capacidad de mando de una idea.

Según Teun Van Dijk, la noción de poder involucra sobre todo el concepto de control sobre dos instancias: los actos de las personas y la mente de las personas. El control remite a la limitación de la libertad de acción de otros. Este control de los actos en general, puede hacerse directa o indirectamente. Por ejemplo, la policía, como estamento oficial armado, tiene la posibilidad de forzar los actos de manera directa, siendo un control de limitación de libertad. Pero, hoy en día, el poder se ejerce por medio del control mental, es decir, de manera indirecta controla los actos de otros. Es así, que el

¹⁶ BURDEAU, Georges, *Tratado de Ciencia Política*, Paris, 1996, p.407. Versión original en francés

poder moderno consistiría en influenciar a los otros por medio de la persuasión para lograr que hagan lo que se quiere. Generalmente, los grupos que tienen acceso a esas formas de poder y de control social, tienen también acceso al discurso público que, a su vez, los legitima.

Con respecto a la presente investigación, Van Dijk reconoce que “el poder de los medios de comunicación es generalmente simbólico y persuasivo, en el sentido de tener la posibilidad de controlar, en mayor o en menor medida, la mente de los lectores; sin embargo, el control no se ejerce directamente sobre sus acciones; el control de acciones, meta última del poder, se hace de manera indirecta cuando se planea el control de intenciones, de proyectos, de conocimientos a alcanzar, de creencias u opiniones, es decir, de representaciones mentales que monitorean las «overt» manifestaciones”.¹⁷

1.3.3 Discurso

El discurso puede tener formas muy diversas, de ahí que resulta difícil elaborar una definición que lo aborde plenamente. En general, podemos definirlo siguiendo a Van Dijk, que considera que el discurso es, en primera instancia un suceso de comunicación y, en segunda instancia una interacción verbal.¹⁸ Para comprender ambos aspectos del discurso, se los detallará a continuación:

- El discurso como suceso de comunicación

El lenguaje ocupa un lugar central en la vida humana, personal y/o pública. Posee la capacidad de realizar actos comunicativos o actos de habla y que son considerados como las unidades básicas de la comunicación humana. Entre éstos resaltamos como básicos

¹⁷ VAN DIJK, Teun, “Discurso, poder y cognición social”, Ponencia presentada en la Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas de la Universidad del Valle, Amsterdam, 13 de enero de 1994.

¹⁸ VAN DIJK, Teun, “El estudio del discurso”. Tomado de VAN DIJK, Teun, *El discurso como estructura y proceso*, Gedisa, Barcelona, 2000.

los dos tipos siguientes: los actos locutivos (o el significado literal de los mensajes) y los actos ilocutivos (la intencionalidad asociada a toda actividad comunicativa).

Desde este punto de vista, el discurso es una secuencia coherente de actos de habla donde están entrelazados unos con otros. La suma de secuencias de actos de habla puede formar unidades más abstractas que desempeñan una función global del discurso en su totalidad; comunican significados y al mismo tiempo tienen una dimensión social. Por lo tanto los actos del habla deben cumplir condiciones específicas que no son creadas solo por la expresión (léxico, sintaxis, etc.) o por el sentido de la emisión, sino también por el contexto situacional del hablante (sobre el contexto véase más adelante); o sea por sus conocimientos, sus opiniones y circunstancias. Este hecho lo expresa muy bien van Dijk:

- El discurso es interacción verbal

Dado que los actos de habla ocurren en un marco social, tiene que haber alguien que los percibe, evalúa e interpreta. Esta participación de los demás, sea activa o pasiva, forma parte del discurso y también conforma el discurso. En el discurso interviene no solo el hablante, sino también los otros participantes, que pueden influir en el discurso (tratan de persuadir, inician y cierran diálogos, etc.). Dicho de otra manera, los participantes interactúan activa o pasivamente de varias formas; son parte de la construcción del significado y por eso forman parte de la construcción del discurso. Por consiguiente podemos decir que el discurso es necesariamente también una interacción verbal.

En general, siguiendo a Van Dijk, podemos decir que el discurso es una unidad observatorial, que es interpretable al ser vista o escuchada como emisión. En otras palabras, el discurso es la enunciación de un mensaje que debe manejarse dentro del contexto de la sociedad y cultura en que se emite y cuya finalidad es comunicar. El significado de lo que decimos depende del marco narrativo y del contexto conceptual en

el que se encuentra. Además, el discurso está interrelacionado con la ideología, puede expresarla y reproducirla. Al respecto Van Dijk menciona que:

[...] los nexos entre discurso e ideología son mutuos. Las ideologías influyen en lo que decimos y cómo lo decimos, pero lo contrario también es cierto: adquirimos y modificamos las ideologías al leer y escuchar grandes volúmenes de información oral y escrita. Las ideologías no son innatas, sino que se aprenden, y el contenido y la forma de este discurso pueden formar, con más o menos probabilidad, modelos mentales de representaciones sociales e ideologías.¹⁹

1.3.4 Texto y contexto

Según Van Dijk el contexto “se caracteriza como la reconstrucción teórica de una serie de rasgos de una situación comunicativa”²⁰, aquellos rasgos componen las condiciones que hacen que los enunciados den resultados como actos de habla. Por eso señala a la pragmática como la encargada de indicar la vinculación existente entre los enunciados y este contexto. Ya que el autor describe a los enunciados teóricamente como textos, se trata aquí de la especificación de las relaciones entre texto y contexto.

Por lo expuesto anteriormente, el análisis propuesto se enfoca en dos dimensiones que nos sirven como descriptores: la dimensión textual y la dimensión contextual. La primera de ellas se refiere a las estructuras del discurso, en donde se articula y realiza el sentido; la segunda relaciona el texto con las distintas propiedades del contexto como son: la cognición y sus procesos, la cultura o las representaciones mentales de donde venga el discurso. El análisis de discurso comprende más que una simple descripción de las estructuras textuales, es necesario tener en cuenta a la pragmática que incluye a la acción. Es decir, que los discursos no son simplemente textos, son a la vez una forma de interacción.

¹⁹ VAN DIJK, Teun, *Ideología y discurso*, Ediciones Ariel, Barcelona, 2003, p. 79

²⁰ VAN DIJK, Teun A., *La ciencia del texto*, 1ª. Edición, Editorial Paidós Mexicana, México, 1978, p.93.

Para Van Dijk “[...] un análisis extenso del discurso supone una integración del texto y el contexto en el sentido de que el uso de un discurso en una situación social es al mismo tiempo un acto social.”²¹ Un acto social que cada persona lo vive cotidianamente. Así, se asume a los discursos como históricos, pues, estos solo pueden ser entendidos y analizados por referencia a su contexto. Este contexto incluiría aspectos sociopsicológicos, políticos e ideológicos, además de que toma en cuenta los conceptos de intertextualidad e interdiscursividad; es decir, analiza cómo se inscriben otros textos y discursos en el texto que se analiza.

Van Dijk sugiere que en todos los niveles del discurso podemos encontrar -huellas del contexto-. Estas huellas o indicios permiten entrever características sociales de los participantes como por ejemplo sexo, clase, etnicidad, edad, origen, posición y otras formas de pertenencia grupal. Además, sostiene que los contextos sociales son cambiantes y como usuarios de una lengua seguimos pasivamente a los mandatos de un grupo, sociedad o cultura determinada. Mendizábal, con respecto al tema, piensa que el fin último del análisis del discurso “será entonces el ver qué es lo que traduce realmente un relato (texto) como parte de una representación social (ideología) del enunciador [...]”.²²

Este autor se refiere al relato en vez del texto como el componente más importante del discurso, ya que para él “[...] la lógica del texto es la lógica de su propia sintaxis, mientras que la lógica del relato es la de su articulación denotativo-connotativa”.²³ El relato, como narraciones legitimadoras, es capaz de precisar las acciones de un actor social a través de una configuración narrativa, una lógica del discurso, que tiene que ver con el argumento de la representación y obviamente a través del contexto de la situación. Ahora bien, Mendizábal comprende al análisis del discurso como un estudio de la articulación y coherencia del relato, en donde el sustrato que lo condiciona, es decir, los

²¹ VAN DIJK, Teun A. *La noticia como discurso*. Op. Cit. p.52.

²² VAN DIJK, Teun A y MENDIZÁBAL, Rodrigo, *Análisis del discurso social y político*, Editorial Abya-Yala, Quito – Ecuador, 1999, p. 128.

²³Idem. p. 135.

diferentes contextos del discurso son elementos esenciales para su análisis. En esta investigación los datos que se obtienen son cualitativos, pues, los enunciados no tienen un orden cuantificable en el cual se pueda basar.

En esta misma línea se plantean, para el análisis, distintos niveles: *nivel de relato*, es el conocimiento del objeto de estudio y la interiorización hacia su estructura. *Nivel de contexto*, como se ha dicho hace referencia al aspecto socio cultural de la realidad que se menciona. *Nivel ideológico*, se refiere a los aspectos de representación y de eficacia del discurso mismo, en donde Van Dijk hace referencia a la cognición social. Estos niveles, utilizados para el estudio respectivo, serán ampliados más adelante dentro de la metodología a emplearse.

1.3.5 La cognición social

Esta concepción hace referencia al conocimiento en común que tenemos todas las personas. La forma última de poder es influenciar personas hacia lo que se quiere, el discurso puede influenciar la sociedad a través de las cogniciones sociales de éstas. Para poder influenciar en las grandes masas, o grupos de personas, éstos tienen que comprender el discurso (cognición, interpretación individual y social).

Los grupos dominantes son los que tienen acceso a la manipulación y uso de estructuras de dominación. La dominación tiene que ver con la relación desigual entre grupos sociales que controlan otros grupos. Los grupos dominantes saben que para controlar los actos de los otros es necesario controlar sus estructuras mentales. Los actos son intenciones y controlar las intenciones implica lograr controlar los actos. Tenemos entonces que el concepto de cognición social involucra procesos intra e interindividuales, intra e intergrupales.

Para que un discurso logre afectar a una masa hay necesidad de que dicha masa conozca la lengua y que por lo tanto haya ya formado unos esquemas cognitivos que le permitan inscribir en ellos lo que está viendo, oyendo o leyendo. No hay repercusión si antes no

se han construido unos marcos mínimos de conocimiento de lo que se pretende hacer pasar. Debe haber una cognición compartida, una cognición de grupo, unos prejuicios de grupo, unas actitudes de grupo. Así, para comprender la manera como el discurso puede influir en la sociedad es necesario comprender lo relacionado a la ideología de grupos.

1.4 Análisis del discurso político

¿Qué es un discurso político y cómo éste puede ser estudiado críticamente?

Para profundizar en la definición de discurso político primeramente es necesario establecer qué es la política. Para esto, necesariamente se deben incluir diversos conceptos relacionados, y tal vez por esto es que resulta una tarea muy difícil poder dar una sola definición de qué es la política. Sin embargo aquí, y dejando de lado a varias otras definiciones de política, nos referiremos a la abordada por Jacques Rancière, quien introduce el concepto de *policía*, haciéndola coincidir con la imagen más extendida de la política, como “el conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esta función”²⁴

A su vez, Max Weber entendía por política, “la dirección, o la influencia sobre esa dirección, de una agrupación *política*, o sea, en la actualidad, de un *Estado*”.²⁵ El Estado se refiere a una comunidad humana establecida dentro de un determinado territorio, que requiere para sí, el monopolio de la violencia física legítima, y es la única fuente de derecho de dicha violencia.

Desde estas dos perspectivas, la política se considera como la aspiración por participar en el poder o la aspiración por influir en la distribución del poder; y quienes hacen política, aspiran al poder como medio para la consecución de otros fines ya sean idealistas o egoístas. Además, estas definiciones dejan entrever que existe la necesidad

²⁴ RANCIERE, Jacques, *El desacuerdo. Política y filosofía*, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996, p. 43

²⁵ WEBER, Max, *Política y Ciencia*, Ediciones elaleph.com, 2000, p. 4

práctica y empírica de orden, de regulación del espacio social y supone la categorización como políticas de un conjunto de actividades dirigidas al apaciguamiento y la estabilización, aunque sea temporal, de los conflictos sociales. En otras palabras, no es posible una vida social sin ningún tipo de orden y esta conlleva además a la constitución de un subsistema social institucionalizado para la regulación y la administración de la vida en sociedad.

Una vez definido el concepto de política, surge la necesidad de entender qué es una actividad o práctica política. Para esto nuevamente recurrimos a Jacques Rancière, quien considera que:

La actividad política es la que desplaza un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido [...] La actividad política es siempre un modo de manifestación que deshace las divisiones sensibles del orden policial mediante la puesta en acto de un supuesto que por principio le es heterogéneo, el de una parte de los que no tienen parte, la que, en última instancia manifiesta en sí misma la pura contingencia del orden, la igualdad de cualquier ser parlante con cualquier otro ser parlante.²⁶

En esta cita, este autor considera la acción política como la irrupción de una novedad que hace posible algo que antes no lo era. Al decir que “la actividad política hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido”, no se refiere a que es necesario elevar el volumen de la voz, por ejemplo, sino más bien, se refiere a cambiar las condiciones de inteligibilidad que hacen que lo que antes era ruido se transforme en discurso. En otras palabras, el salto que genera una acción política no consiste en el despliegue de una posibilidad, sino más bien, en un cambio que introduce un imposible. Al respecto J. Derrida considera que:

Si un acontecimiento es solamente posible, en el sentido clásico de esa palabra, si se inscribe en unas condiciones de posibilidad, si no hace más

²⁶ RANCIERE, Jacques. Op. Cit. p.45.

que explicitar, desvelar, revelar, realizar lo que ya era posible entonces ya no es un acontecimiento. Para que un acontecimiento tenga lugar, para que sea posible, es preciso que sea como acontecimiento, como invención, la venida de lo imposible.²⁷

Ahora bien, sin querer trasponer el análisis del discurso político con el análisis crítico del discurso, se pretende localizar al primero en un amplio enfoque crítico discursivo, que se oriente en el estudio de las formas de reproducción del poder político, a través del discurso, incluyendo las formas de resistencia hacia la misma.

Establecer una definición de discurso político es una tarea difícil, ya que tampoco existe una definición única de “política”. Sin embargo se puede decir que el discurso político es aquello que es dicho por sus actores o autores, los políticos. Pero de esta simplificada definición surge la problemática de que los políticos no son los únicos participantes en el terreno político, o en otras palabras, no son los únicos que hacen política. Desde el punto de vista interaccional del análisis del discurso, se debe incluir también a los diversos receptores de los sucesos comunicativos políticos.

La actividad política y los procesos políticos involucran no solo a los políticos, es por eso que la delimitación del discurso político o mediático por sus principales actores o autores es insuficiente. Es necesario incluir a todos los participantes involucrados activamente o no en el discurso político y mediático. Además, para que determinado discurso pueda ser caracterizado como político debe estar enmarcado dentro de un contexto político. Al respecto Teun A. Van Dijk afirma que:

Podemos proponer que el “actuar político” y el discurso, en consecuencia también político, se definen en esencia contextualmente, desde el punto de vista de las prácticas o sucesos especiales donde fines, metas o funciones son quizá, no exclusivamente pero por lo menos, primariamente políticas. Esto excluye el habla de los políticos fuera de los contextos políticos,

²⁷ DERRIDA, Jacques, *Papel máquina. La cinta de máquina de escribir y otras respuestas*, Trotta, Madrid, 2003, p.270.

mientras que incluye el discurso de todos los otros grupos, instituciones o ciudadanos tan pronto como ellos participan en sucesos políticos.²⁸

En general, un discurso político puede ser definido por sus condiciones y funciones inmediatas, siempre y cuando sea públicamente parte de, y funcional dentro de un contexto político determinado. Van Dijk corrobora esta afirmación al decir que “[...] tan pronto como un discurso o parte de un discurso es directamente o indirectamente funcional al proceso político [...], este discurso debería categorizarse y analizarse como (y también, principalmente) político”.²⁹

No obstante, aquí surge otra problemática. Una noticia, un editorial, un programa de TV (siempre y cuando sean sobre política), etc., también podrían ser considerados como discursos políticos. Pero de la manera como se ha definido anteriormente al discurso político, éstos particularmente se categorizarían como discursos mediáticos, ya que según su jerarquía contextual no necesariamente tienen una meta política más allá de la información del público en general. En otras palabras, se debe decidir qué discurso puede categorizarse como (principalmente) político, cuando tiene un papel funcional directo dentro de un tipo de acción política en el proceso político.

En conclusión, y luego de haber enfatizado en la dimensión contextual del discurso político, el Análisis del Discurso Político debería enfocarse en las relaciones entre las estructuras de discurso y las estructuras contextuales políticas, pues, el discurso político puede preferir estructuras y estrategias que son funcionales respecto de la realización adecuada de acciones políticas en contextos, también, políticos.

1.5 Medios de comunicación y política

Los medios de comunicación (prensa, radio, televisión e Internet) se han convertido en espacios y actores relevantes para la política en las sociedades contemporáneas. Pueden

²⁸ VAN DIJK, Teun A., y MENDIZÁBAL, Iván Rodrigo, *Análisis del discurso social y político*, ABYA YALA, Quito, 1999, p. 17.

²⁹ Idem., p.33.

simplificar el mundo complejo en que vivimos a través de noticias, informes y otros formatos periodísticos, que contribuyen a incluir o excluir del conocimiento y preocupaciones de las personas determinados temas de relevancia para la vida pública. Por lo mismo, el impacto que tienen en el establecimiento de agendas y actores en el debate político es sin duda relevante. Son varios los elementos que intervienen en este impacto, es por esto que se analizarán algunos de éstos con información que nos permita por lo menos trazar un esquema donde los medios de comunicación tienen un rol activo en contextos políticos. En este apartado se estudiarán brevemente los acontecimientos políticos ocurridos en los últimos años en América Latina, donde los medios de comunicación jugaron un papel preponderante. Sin embargo, se delimitará en el estudio específico de la televisión en Ecuador.

En la última década en la región, la función de los medios de comunicación, entre éstos, la televisión principalmente, ha sido un asunto de gran relevancia dentro del marco político. Existen varios estudios en relación a la televisión y sus efectos, los cuales servirán de sustento a esta investigación, sin embargo la misma se enfocará principalmente en el rol y alcance que puede tener este medio dentro de una crisis política, como es el caso del 30 de septiembre de 2010.

1.5.1 La influencia de los medios

Los primeros estudios sobre la influencia de los medios en la sociedad consideraban a éstos omnipotentes y al receptor como una suerte de consumidor pasivo e indefenso, cuya opinión era fácilmente maleable. Esto se debió a que las investigaciones de aquel entonces estaban muy influenciadas por la psicología conductista y la concepción lineal de la comunicación. La investigación se ocupaba de la manipulación mediática sobre una audiencia masiva y uniforme, otorgando a los medios, en especial a la televisión, un poder casi absoluto en la formación de la llamada opinión pública.

A partir de los años 40, los estudios de audiencias empezaron a mostrar que la interacción entre emisor y receptor es mucho más compleja. El público no es uniforme;

el nivel educativo y cultural de los individuos y sus relaciones de grupo influyen en su consumo de información, y hay una larga serie de factores intermedios que modulan entre la gente la percepción de los mensajes de los medios. En consecuencia, se relativizó mucho la influencia que éstos ejercen en la sociedad y en la formación de opiniones, llegando incluso a minimizar su capacidad de hacerlo.

Por último, una de las investigaciones más recientes se ha centrado en lo que se denomina la capacidad de *agenda setting* (construcción de temario) de los medios masivos. La conclusión, muy simplificada es: el receptor es complejo y no pasivo, y los medios, si bien no parecen omnipotentes a la hora de influir en lo que piensa la gente, sí ejercen una poderosa influencia al definir los temas en los que piensa la gente, es decir, la agenda pública. A esto debe añadirse que la noticia es, ante todo, un proceso de selección, que centra la atención en unos pocos acontecimientos y temas, de los miles que tienen lugar alrededor nuestro. La propia narrativa periodística es una estrategia discursiva de *jerarquización*, de selección de unos temas o hechos con relación a un conjunto mucho mayor. Para hacerlo, el periodismo moderno, subordinado a la lógica de mercado, recurre a reglas específicas, reglas que, por ejemplo, privilegian el acto violento sobre el pacífico, el dato excepcional sobre el normal, el incidente sobre el proceso, lo individual sobre lo general, lo inmediato sobre lo mediato. En esa medida, los medios de comunicación construyen una realidad peculiar, específica que, en gran medida, es la que consume, a través de ellos, el público y que tiene gran incidencia en la agenda pública. Esto, como lo veremos más adelante, es de gran importancia cuando se trata de la percepción ciudadana sobre los medios de comunicación.

Hay también consenso en que, si bien no debe magnificarse la influencia de los medios sobre el público, éstos, mediante los mecanismos de selección con los cuales operan para decidir qué es y qué no es noticia, ofrecen porciones de la realidad que, con frecuencia, la gente termina tomando como la realidad completa. Al respecto Rodrigo Alsina, refiriéndose al proceso de construcción de la noticia por parte de los periodistas afirma que “Los periodistas son, como todas las personas, constructores de la realidad de su

entorno. Pero además dan forma de narración a esta realidad y, difundiéndola, la convierten en una realidad pública”.³⁰

- Televisión y aprendizaje

Se ha demostrado que la gente aprende por la televisión y ésta puede afectar diferentes áreas del televidente: cognitiva, emocional o conductual. Los psicólogos Albert Bandura y Richard Walters³¹, a finales de la década de los setenta, en su obra *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*, investigaron los efectos de la exposición a conductas violentas. Sus resultados expresan que los niños participantes en sus experimentos tienden a repetir la conducta de los modelos, pocos minutos después de haberla observado. Este hecho se ha convertido en una poderosa evidencia acerca de la influencia a determinados contenidos de la televisión. La teoría del aprendizaje, expresada en esta obra, parte del principio de que se puede aprender a través de la observación, es decir, otra persona realiza la acción y experimenta sus consecuencias. El observador aprende por medio de la experiencia ajena. En este sentido, por eso se le llama a este tipo de aprendizaje -modelado-, ya que la conducta del modelo observado y otras situaciones estimulares se transforman en imágenes y códigos verbales que se retienen en la memoria. Con respecto a la influencia de la televisión en los adultos, José Martínez Terrero refiriéndose a los estudios sobre el “modelo cultivo” publicados por Gerbner y Gross en 1976 menciona que “en la audiencia adulta se daría el fenómeno del *“mainstreaming”*, en el que la gente que ve mucha TV, tiende a tener las mismas actitudes que los medios masivos con respecto a las principales figuras de la vida pública”.³²

³⁰ ALSINA, Rodrigo, M., *La construcción de la noticia*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1989, P. 15

³¹<http://socialpsychology43.lacoctelera.net/post/2008/07/21/aprendizaje-social-teorias-albert-bandura>.
Obtenido el 17 de agosto de 2011 a las 11:00 am.

³² TERRERO, Martínez, José, *Teorías de la comunicación*, UCAB, Guayana, 2006, p. 29

CAPÍTULO 2: CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO

2.1 Medios de comunicación en América Latina: una perspectiva desde la última década

Con la llegada del siglo XX, los medios de comunicación han protagonizado la mayor transformación (política, económica y social) conocida en la historia de la humanidad y se postularon como el cuarto poder, aquel que “tiene como visión cívica juzgar y calibrar el funcionamiento de los otros tres”³³, dispuestos a denunciar las injusticias y los abusos que los otros poderes cometían. Años más tarde no son considerados un contrapoder, hoy son vistos como los “perros guardianes del nuevo orden económico mundial establecido”.³⁴

Los medios como grandes manipuladores usan algunas estrategias persuasivas hacia este fin. Para Castells, el poder es un dispositivo que comienza en el Estado pero termina en la mente de los ciudadanos; el sistema de medios opera como bisagra constructora de hegemonías políticas. La persuasión política tiene que ver con redes y narraciones porque “el cerebro político es un cerebro emocional”.³⁵ Manipular la información y por ende la desinformación, construir buenas historias y tocar la fibra sensible de los ciudadanos, el factor emocional, son algunas de los ejes de este tipo de estrategias.

A partir de este surgimiento y desarrollo de los medios masivos de comunicación, las diversas esferas que constituyen la vida social se han visto comprometidas en un proceso al que suele llamarse mediatización. Las instituciones públicas pasaron a ser entendidas, en el transcurso de la última década del siglo XX, como empresas, reemplazando toda concepción política de su misión por un modelo basado en parámetros de eficiencia instrumental. En el momento que asumieron este modelo vació de contenido su razón de

³³ RAMONET, Ignacio; *La tiranía de la comunicación*. España. Edit. Debate, 1998. p. 36.

³⁴ RAMONET, Ignacio, *Democracia y medios de comunicación*, Ponencia presentada en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), Quito, 7 de diciembre de 2010.

³⁵ CASTELLS, Manuel; *Comunicación y poder*; Barcelona, Alianza Editorial, 2009, p. 39.

ser y tendió a la dispersión del rol de esas instituciones en el marco democrático. Así, se incrementó la tendencia a la búsqueda de espacios alternativos, que en parte, las sustituyeran. En ese contexto los medios masivos de comunicación asumieron parte de esa tensión dialéctica entre el universo simbólico “legítimo” y la creciente sensación en la sociedad sobre la falta de representatividad y viabilidad a sus reclamos. Esto se tradujo en un desplazamiento del imaginario social en donde el Estado, que se encontraba altamente cuestionado por su falta de transparencia en su gestión, fuera reemplazado por iniciativas privadas. Durante esos años, las cíclicas crisis económicas hicieron lo suyo para que los medios descubrieran el negocio de la crítica al modelo aunque mantuvieran una fidelidad casi absoluta con el sistema.

La sociedad se ha encaminado hacia un universo en que el mundo social está influenciado por los medios de comunicación, especialmente la televisión. La estructura comercial en la que están organizados los mass media, confirma esta aseveración. A través de la presión de los índices de audiencia, el peso de la economía se ejerce sobre la televisión, y, a través del peso de ésta sobre el periodismo. También se acentúa sobre los periódicos y los periodistas, que paulatinamente se van dejando imponer los problemas de la televisión y, del mismo modo, a través del peso del conjunto del campo periodístico, pesa sobre todos los campos de producción cultural.

Esta presión económica sobre los medios de comunicación producen una construcción discursiva, por parte de estos, en donde predomina lo espectacular, lo emocional, el estereotipo y una visión unificada de la realidad, fragmentando y descontextualizando las informaciones y el sistema de valores que constituyen al público consumidor, en muchos casos representado y reconstituido por esos mensajes. De este modo, el ciudadano no dispone de información coherente, agudizando el proceso de desinformación, lo que lleva a que cierta parte de la ciudadanía se muestre totalmente desconfiada frente a las instituciones públicas, no pudiendo visualizar los factores estructurales que inciden en la construcción de las metáforas que utilizan los medios para construir la “realidad”, con el consentimiento del poder político.

La crisis de credibilidad que afecta a los políticos y las instituciones públicas no hace más que reenviar los conflictos a un sistema de judicialización mediática. Se trata de que la televisión, la radio y los diarios acudan al lugar del hecho. En el marco de una gran crisis social y afectada la imagen interpretativa de la palabra política, el juez (mediático) funciona simbólicamente como un ordenador legítimo de la sociedad desequilibrada, como una palabra autorizada que se solicita más allá de las expectativas que se tengan respecto del cumplimiento efectivo de las funciones del poder judicial real. De esa manera se generan fenómenos como la instalación en la opinión pública de un (pre)juicio respecto de ciertos hechos antes de que se expida la propia justicia, y paralelamente se instala el condicionamiento sobre la escena judicial.

2.1.1 América Latina y los medios de comunicación

Latinoamérica, en las últimas décadas, ha presenciado la reiteración de un ciclo en el que se produjo un surgimiento de consensos y liderazgos que concitaron amplias expectativas, seguido de una meseta temporal donde la acción de gobierno se muestra incapaz de responder a éstas, continuando con políticas económicas favorables a grupos minoritarios y finalizando con una acelerada desintegración de los proyectos de gobierno. Los casos de Sarney, Collor de Mello y Cardoso en Brasil tienen su correlato en Alan García, Fujimori y Toledo en Perú; Alfonsín, Menem y De la Rúa en Argentina, Bucaram, Mahuad y Gutiérrez en Ecuador; Carlos Andrés Pérez, Lusinchi y Calderas en Venezuela, entre otros ejemplos. La endebles institucional de los sistemas políticos colaboró, entre otros factores, con el fortalecimiento de los medios de comunicación, especialmente los electrónicos.

En la década actual, se ha desarrollado en la región una tendencia de gobiernos “progresistas” que pareciera pretenden recuperar el papel social del Estado, y los medios de comunicación en general y la televisión en particular, siendo el medio de mayor llegada directa a la población, constituyen la principal oposición política a estos procesos gubernamentales. Tal ha sido el caso de países de la región como Venezuela, que el 11 de abril de 2002 sufrió un intento de derrocamiento contra el presidente

constitucional Hugo Chávez, donde la canal de televisión RCTV, entre otros, formó parte de una campaña permanente y agresiva en contra de este gobierno. También, podemos mencionar a Honduras, que el 28 de junio de 2009 igualmente atravesó por un golpe de Estado que terminó con la sustitución del presidente constitucional Manuel Zelaya y el nombramiento de Roberto Micheletti, como mandatario. Además se debe señalar que Evo Morales, presidente constitucional de Bolivia, denunció la participación política antidemocrática de los medios privados, principalmente de la prensa. En estos dos últimos casos, los medios también tuvieron un papel preponderante. En nuestro país también se ha evidenciado la participación política de ciertos medios de comunicación. Pero en lo que concierne a esta investigación, se estudiará el papel que jugaron el 30 de septiembre de 2010, su participación política y los posibles efectos que trajeron los discursos manejados por este medio en la mencionada fecha.

El supuesto base que usan los grupos opositores a estos gobiernos “progresistas” latinoamericanos es la vocación totalitaria que tendrían éstos. Tal es el caso de Venezuela, Bolivia y en este caso, Ecuador. Analizando este supuesto, se debe mencionar que estos gobiernos han ganado las elecciones democráticamente contra toda clase de oposiciones. Esta afirmación deja entrever que el poder no sólo es político, sino que coexiste o se confronta con el poder económico, el poder geopolítico, el poder ideológico, el poder mediático. Poderes de facto (que no son elegidos y que, generalmente tampoco son controlados) que entran en conflicto abierto con los gobiernos “progresistas”. Pero no sucede lo mismo con gobiernos donde el poder político está en complicidad con los poderes fácticos establecidos.

En varios países de la región existe una versión dominante que acusa a estos gobiernos de totalitaristas, que pretenden coartar la libertad de expresión. Una libertad que pareciera que está supeditada a otra: la libertad de empresa. Con esta afirmación no se pretende satanizar a los medios de comunicación, sino sólo evidenciar el poder que tras ellos se yergue, y que su supuesta objetividad e imparcialidad puede ser cuestionada.

2.1.2 Medios públicos VS. Medios privados.

Tras la desventaja del uso indiscriminado de los medios privados en oposición a estos gobiernos, los mismos han visto la necesidad de establecer medios de comunicación que contrarresten el poder mediático privado. Sin embargo, aunque un determinado gobierno de turno intente equilibrar este poder mediático, son los medios privados quienes manejan la agenda pública. Esto se esclarece al comparar la existencia de medios privados frente a la existencia de medios públicos. Además, aunque en estos últimos, por más que haya una programación sesgada a favor del gobierno de turno, carece de importancia frente al rol permanente y agresivo que por su parte establecen los medios privados, que son los que tienen mayor número de espectadores, mayor número de medios de comunicación, generalmente, mayor número de recursos disponibles.

A partir de lo planteado anteriormente, podría deducirse que la evidente campaña por parte de los medios privados para deslegitimar a estos gobiernos -progresistas- explicaría la existencia de políticas oficialistas en los medios estatales que buscan equilibrar el poder mediático, pero que sin embargo, representan una pequeña fuerza ante la tendencia dominante en los medios de comunicación privados. Con lo mencionado, no se pretende justificar el uso indiscriminado de los medios estatales en favor del gobierno de turno, sino más bien, resaltar el poder mediático, a partir de la propiedad de los medios de comunicación y su relación con el poder empresarial (económico).

Continuando con el anterior razonamiento (el desequilibrio que existe entre medios privados y medios públicos), se resalta que, los medios privados, además de llegar a la mayor parte de la población de un determinado país, también son percibidos como medios neutros y objetivos cuya finalidad única, en este caso, es informar, lo que dificulta que se pueda cuestionar su derecho a oponerse a un gobierno de turno, ya que sus acciones son encubiertas como críticas e independientes que responden a la libertad de expresión. Por el contrario, si un medio estatal opera como portavoz del gobierno, inmediatamente es percibido como hacedor de política que no le corresponde y su función es reprochable.

2.1.3 Algunos ejemplos en países latinoamericanos

- Medios de comunicación en Venezuela

Venezuela ha vivido una inestabilidad e incertidumbre política en una etapa de transición que se ha prolongado. El rol de los medios de comunicación (en especial la TV, radio y prensa) es muy importante en este aspecto, pues estos han ocupado el primer lugar dentro del debate y confrontación política actual que se presenta en la discusión política de la opinión pública. Los medios privados critican abierta y frontalmente al gobierno de Hugo Chávez, lo que ha causado varios encuentros entre estos actores.

En el golpe de estado suscitado el 11 de abril de 2002, Venezuela vivió un claro ejemplo de lo mencionado. El momento en que los medios no informaron sobre la realidad de lo que estaba pasando en Venezuela y con el Presidente Chávez, asumieron una postura de indiferencia y desinformación ante el pueblo venezolano. Los medios de comunicación privados venezolanos, además de silenciar los sucesos que acontecieron en la mencionada fecha, se sumaron y participaron en el Golpe de Estado perpetrado contra el Presidente de la República. El canal público, Venezolana de Televisión, fue sacado del aire por dos días la noche del 11 de abril, por dirigentes y militares opositores al presidente Hugo Chávez. Una muestra del intento de silenciar todas las vías de comunicación de lo que ocurría. Acto que fue aprovechado por los medios de comunicación privados para llamar a la desestabilización y montar un "escenario aterrador"³⁶ en la nación.

La cadena de televisión Venevisión, canal privado y opositor al gobierno venezolano, grabó unas imágenes que se difundieron y repitieron muchas veces en la televisión nacional e internacional. La noticia que circularon los medios de comunicación narraba los hechos de esta forma: ambas marchas se habían encontrado en el puente Llaguno

³⁶<http://www.rlp.com.ni/noticias/general/39089>. Obtenido 16 de Octubre de 2011, a las 3:54 pm.

(puente elevado, situado cerca del centro histórico de Caracas)³⁷ y la marcha chavista disparó a sangre fría contra la marcha opositora; todos los muertos serían de la oposición. Estas imágenes causaron un gran impacto en la opinión internacional y nacional. En contraparte con lo mostrado, se presentó el documental *Puente Llaguno: claves de una masacre*, el mismo que muestra otra mirada a los mismos eventos.

Después del fallido intento de Golpe de Estado en Venezuela, el presidente Hugo Chávez acusó a Radio Caracas Televisión de haber participado en este hecho. Durante su programa semanal de radio y televisión: *Aló Presidente*, Chávez había repetidamente acusado a los medios opositores de ser "caballos del apocalipsis", "golpistas" y "fascistas".³⁸ Cuando el gobierno notificó al canal que la concesión para su señal de emisión abierta vencía en 2007 y que no sería renovada, RCTV y Globovisión acusaron al gobierno de cerrar el canal. En el país se realizaron varias manifestaciones tanto a favor como en contra del cese de transmisiones de RCTV. No renovada la concesión para emisión en abierto a RCTV, la señal de Radio Caracas Televisión, continuó a partir del 16 de julio por cable y satélite.³⁹

- Medios de comunicación en Honduras

El golpe de Estado producido en Honduras en 2009, perpetrado el 28 de junio, terminó con la sustitución del presidente constitucional Manuel Zelaya y el nombramiento de Roberto Micheletti, como mandatario interino en Honduras. El grupo golpista que ese domingo sacó del poder al presidente constitucional de Honduras, Manuel Zelaya, cerró los medios de comunicación que venían transmitiendo los sucesos del golpe de estado y mantuvo un cerco comunicacional no sólo en radio, prensa y televisión, sino también en Internet.

³⁷ <http://libreexpresion.org/puente-llaguno-11-de-abril-de-2-002>. Obtenido 18 de Octubre de 2011, a las 3:45 pm.

³⁸ <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/3524760.stm>. Obtenido 18 de Octubre de 2011, a las 3:33 pm.

³⁹ <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/internacionales/630443.html>. Obtenido 18 de Octubre de 2011, a las 3:33 pm.

Durante las manifestaciones diarias de los seguidores de Zelaya, se produjeron ataques contra periodistas y reporteros gráficos, mientras que los seguidores del gobierno de Roberto Micheletti acusaban a CNN, TeleSUR y medios internacionales de ocultar la verdad de lo que ocurría en Honduras y de estar a favor de Zelaya. Ante esto, TeleSUR emitió un comunicado ante la represión contra periodistas en Honduras.

Por otro lado, periodistas locales y corresponsales internacionales reportaron cortes de energía a nivel nacional desde el día domingo 28 de junio, así como la suspensión de la transmisión de los informativos locales e internacionales. En sus páginas editoriales, el día 30 de junio, el diario “Tiempo” de Honduras manifestó: “nunca se había sufrido en Honduras una violación tan profunda y masiva de la libertad de expresión, debido a la intervención gubernamental, ni en las más oscuras épocas de franca dictadura”.⁴⁰ Mientras que el editorial del diario “El Heraldó” hablaba de una “clara violación de derechos fundamentales” a causa del “Golpe de Estado” y manifestó su preocupación por la dificultad a la que se enfrentaba el gobierno interino para justificar la “toma de medios de comunicación” ante la comunidad internacional. De igual forma, el editorial del diario “La Tribuna” del 30 de junio manifestó su preocupación por las limitaciones a la libertad de expresión.

Radio Globo, único medio contrario a Micheletti que informaba en directo, fue tomado durante la tarde del 5 de julio por las fuerzas del Ejército. Tras esta toma, emitió mensajes de la Iglesia Católica.⁴¹

Tras estos sucesos una misión para la libertad de prensa y expresión visitó Honduras para analizar la situación de los periodistas y los medios de comunicación en este país. La Misión concluyó que los principales obstáculos para el ejercicio periodístico libre en Honduras son:

⁴⁰ <http://www.tiempo.hn/index.php/editoriales>. Obtenido el 18 de octubre de 2011, a las 7:08 pm.

⁴¹ <http://diagonalperiodico.net/Al-menos-dos-muertos-en-el>. Obtenido el 18 de octubre de 2011, a las 7:08 pm

- La connivencia entrelazada entre los Medios de Comunicación, parte de la dirigencia política, el poder público de turno y algunos periodistas, para adaptar la realidad a los intereses económicos y políticos que defienden.
- Un estado elevado de inseguridad y de autocensura promovido por una “guerra mediática” entre los medios de comunicación.⁴²

La libertad de prensa en Honduras se ejerce en un entorno adverso y en condiciones de inseguridad. Esta situación no es nueva sin embargo, la crisis política desencadenada el 28 de junio ha venido a reavivar las amenazas y riesgos que enfrentan quienes ejercen el derecho a la libertad de expresión a través de los medios de comunicación. Las múltiples presiones provenientes de las dos partes del conflicto político para influenciar las líneas editoriales, incluyendo agresiones físicas a trabajadores y trabajadoras, son la característica distintiva del escenario prevaleciente para la prensa en Honduras.

- Medios de comunicación en Bolivia

En el caso boliviano, un buen número de medios de comunicación y el Presidente Evo Morales se encuentran en una controversia sobre la forma que tienen los primeros de informar y comentar las actividades y las acciones del gobernante. Esta situación comenzó el mismo día en que el primer mandatario asumió el gobierno, ya que en su discurso inaugural lanzó un ataque verbal contra algunos medios de comunicación, criticándolos por lo que él consideraba un mal trato a su persona y una cobertura encaminada a proteger los intereses de empresarios mediáticos, ligados a los partidos tradicionales bolivianos, como el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN).

Además, el reclamo desde el gobierno de Morales es que los medios de comunicación tienen que comprometerse con el país y no con sus intereses económicos o políticos,

⁴² <http://www.article19.org/data/files/pdfs/publications/honduras-la-guerra-mediatica-y-la-polarizacion-de-los-medios-de-comunicacion.pdf>. Obtenido el 18 de octubre de 2011, a las 6:39 pm.

porque el país busca salir de una crisis y ahora cuenta con un proyecto denominado “revolución democrática y cultural”⁴³. La situación de cambio que está viviendo Bolivia desde que el Movimiento al Socialismo (MAS) tomó el control gubernamental en enero de 2006, plantea a los medios de comunicación un trabajo más apegado a los sectores sociales, hasta ahora olvidados y que constituyen la mayoría de los nueve millones de bolivianos.

El 10 de julio de 2011, el congreso boliviano, donde el partido de Evo Morales tiene amplia mayoría, aprobó la "Ley de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación". La nueva legislación otorga el 33 % de las licencias al Estado, el 17% a organizaciones comunitarias (por ejemplo, sindicatos, casi siempre afines a Morales), un 17% a organizaciones indígenas y el 33% restante al sector privado. La nueva ley también autoriza escuchas telefónicas en casos de crisis nacional.⁴⁴

- Medios de comunicación en Argentina

En el 2007, Cristina Kirchner prometió en su plataforma electoral presentar un proyecto de ley de radiodifusión que reemplazara la sancionada por la dictadura militar en 1980. El punto había sido incluido también en la plataforma electoral de Néstor Kirchner, pero finalmente no fue realizado durante su mandato. Es así que en de marzo de 2009 la presidenta Fernández hizo público su proyecto de Ley de Radiodifusión. Algunos partidos políticos de oposición solicitaron que el proyecto no fuera presentado al Congreso Nacional antes de las elecciones parlamentarias del 28 de junio.

El 27 de agosto de 2009 el proyecto fue presentado en la Cámara de Diputados y fue aprobado el 15 de septiembre.⁴⁵ Finalmente el proyecto fue transformado en ley por la Cámara de Senadores en sesión del 9 de octubre, como Ley N° 26.522.105

⁴³<http://chasqui.comunica.org/content/view/552/142/>. Obtenido el 19 de octubre de 2011, a las 4y59 pm.

⁴⁴http://www.elpais.com/articulo/internacional/Senado/boliviano/aprueba/ley/permite/pinchazos/telefonico/s/elpeuint/20110729elpeuint_13/Tes. Obtenido el 19 de octubre de 2011, a las 4h37 pm.

⁴⁵<http://www.cronista.com/>. Obtenido el 19 de octubre de 2011, a las 7:15 pm.

El proyecto contó con el apoyo unánime de los diputados del oficialismo (Bloque Frente para la Victoria-Partido Justicialista), y de varios partidos de la oposición, como el Partido Socialista, el Proyecto Sur, Encuentro Popular y Social (sabatellismo), Solidaridad e Igualdad (SI), Partido Nuevo Contra la Corrupción (juecismo), Partido de la Concertación FORJA, entre otros.⁴⁶

En sentido contrario el proyecto fue rechazado por las cadenas de medios de comunicación más grandes del país, como el multimedio Clarín y el Grupo Uno. También expresó su rechazo al proyecto la Asociación de Empresas Periodísticas (ADEPA), dirigida por estos grupos.

El proyecto establece que las frecuencias de radio y televisión son un bien público y que deben ser entregadas a quienes pretendan utilizarlas, mediante concurso público por plazos de 10 años, prorrogables por otros 10. Se reserva un tercio del espectro para las licencias correspondientes al primer tipo, es decir, los medios operados sin fines de lucro.

La ley establece límites estrictos para impedir la concentración monopólica y oligopólica de medios, poniendo un tope de 10 licencias (anteriormente era de 24) y manteniendo también la prohibición actual a las empresas telefónicas; el levantamiento de esta restricción fue planteado, pero luego retirado (como concesión hacia partidos de oposición de centroizquierda). Aquí, se exige a los propietarios y directivos de los distintos medios de comunicación a respetar la libertad de expresión y el pluralismo. Se establecen garantías para los usuarios y normas especiales de protección y fomento de medios bajo dirección de los pueblos originarios. Regula con detalle la formación de redes de medios y establece límites precisos de producción y contenidos locales y provinciales, para evitar que los medios se conviertan en meras repetidoras de medios ubicados en la Capital Federal u otros países y fortalecer la existencia de medios y profesionales locales. Dispone una difusión mínima de un 70% de producción nacional,

⁴⁶ http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dselectronicos/actas/2009/127OE06_01_R10.pdf. Obtenido el 19 de octubre de 2011. A las 8:15 pm

30% de música nacional y un 50% de música grabada por productoras independientes, así como regulaciones para la extensión y forma en que debe difundirse la propaganda comercial (límites de tiempo y obligación de tanda). Cada canal de televisión deberá estrenar un mínimo de 6 películas nacionales por año. Una radio temática (por ejemplo de música clásica, o de jazz), igualmente puede solicitar permiso para emitir una proporción mayor de producción extranjera.⁴⁷

2.1.4 Los medios de comunicación en el Gobierno de Rafael Correa

Los medios de comunicación en Ecuador tienen vinculaciones claras con las esferas de poder, pues han pertenecido siempre a estos grandes grupos, especialmente a banqueros, como es el caso de Teleamazonas que pertenece a Fidel Egas, accionista mayoritario del Banco de Pichincha. Gamavision y TC Televisión pertenecían, antes de las incautaciones, a los hermanos Isaias, ex-dueños del Filanbanco o pertenecen a grandes empresarios del país, como al grupo Eljuri que son dueños de EtvTelerama.

Desde su llegada al gobierno el Presidente Rafael Correa denunció el comportamiento de estos medios de comunicación, pues calificaba a dicho comportamiento como activismo político que responde a las necesidades y preferencias de los dueños de los distintos medios. Se basa en el hecho de que gran parte de éstos pertenecen a grupos de negocios relacionados con bancos o empresas monopólicas. Por esta razón inició la creación de una nueva ley de comunicación en donde exista más control hacia los medios de comunicación.

- Ley de comunicación

Teniendo en cuenta la historia de los medios en el país, el nuevo Gobierno, con La Constitución vigente desde 2008, ordenó a la Asamblea Nacional elaborar una Ley de

⁴⁷http://www1.hcdn.gov.ar/proyectos_search/proyectosd.asp?whichpage=1&pagesize=50&giro_giradoA=&pageorig=1&titulo=&chkFirmantes=on&chkTramite=on&chkDictamenes=on&chkComisiones=on&tipo_de_proy=&diputado=&ultResultado=&ordenar=3&todos=.1 Obtenido el 19 de octubre de 2011, a las 7:15 pm.

Comunicación. En razón de aquello, en el mes de septiembre de 2009 se creó una Comisión Especial Ocasional de Comunicación para que analice tres proyectos de Ley Orgánica de Comunicación que fueron aceptados y que corresponden a las propuestas de los asambleístas César Montúfar, Lourdes Tibán y Cléver Jiménez, y Rolando Panchana.

El 21 de noviembre de 2009, se presentó el informe de la Comisión Ocasional de Comunicación para el primer debate en el Pleno de la Asamblea, documento que no fue de consenso. Existió otro informe de minoría y uno más individual de la Asambleísta Lourdes Tibán. El proyecto presentado generó reacción entre grupos políticos, comunicadores, representantes de medios y movimientos sociales, estos hechos llevaron a que los jefes de bloques legislativos acuerden puntos mínimos a ser considerados para un segundo debate.

El enfoque, del proyecto de Ley para el primer informe, era de garantizar el ejercicio integral de los derechos de comunicación para las personas, comunidades y nacionalidades. Se cuida el honor, buen nombre, imagen, voz y datos de las personas. En procura de equilibrio entre derechos y deberes se admiten ciertas restricciones a la Libertad de Expresión fundamentalmente por la seguridad y derechos de niños, niñas y adolescentes. También reconoce y acata los instrumentos internacionales suscritos por Ecuador. El proyecto se compone de 104 artículos organizados en seis títulos.⁴⁸

En sesión del 5 de enero de 2010, aún con cierta desconfianza entre los asambleístas, se realizó el primer debate del Proyecto de Ley dando paso lo previamente pactado. Desde entonces se trabaja en incorporar las sugerencias dadas.

La Comisión de Comunicación de la Asamblea después de dos años de dejar la Ley congelada en el parlamento, empezó sus reuniones de este año para retomar el tratamiento de la Ley de Comunicación. Se pondrá en el debate las preguntas 3 y 9 que

⁴⁸ Comisión Especial Ocasional de Comunicación de la Asamblea Nacional de Ecuador. (2009, noviembre 21). Informe para el primer debate del “Proyecto de Ley Orgánica de Comunicación”. Secretaria General Asamblea Nacional del Ecuador.

fueron aprobadas en la consulta popular del 7 de mayo y que tienen referencia sobre medios de comunicación. El 27 de julio del presente año, marcada por el total descontento de la oposición, la Comisión ocasional de Comunicación aprobó el informe complementario para el segundo debate de la ley de medios. Los seis votos del oficialismo dieron paso a los 21 artículos que dan forma a este documento que, previamente, elaboró el legislador Mauro Andino.⁴⁹

Esta ley de comunicación ha causado gran controversia en el país especialmente por parte de la oposición que han calificado a este proyecto como ‘Ley mordaza’, por los controles a la mala práctica periodística que implicaría. Romel Jurado considera que esta crítica es sólo un disfraz de los medios privados para esconder sus verdaderos intereses. Por lo que señala:

El discurso de los medios privados es que hay una voluntad de control del Gobierno, pero lo que no son capaces de reconocer es que el 98 por ciento de las frecuencias de radio, por ejemplo, están en manos privadas, y que algunas de las personas naturales del sector privado concentran en sus manos hasta 54 frecuencias. Es decir, no quieren que se modifique la concentración monopólica de frecuencias en manos privadas que hasta ahora ha existido, y disfrazan este debate diciendo que hay un atentado a la libertad de prensa y una voluntad de control del Gobierno.⁵⁰

Esta controversia es la principal razón por la que la Ley se ha demorado tanto y llegó al referéndum del 2011. Pero a la vez muestra cómo los grupos de poder quieren detentar el poder en sus manos a través de los medios de comunicación.

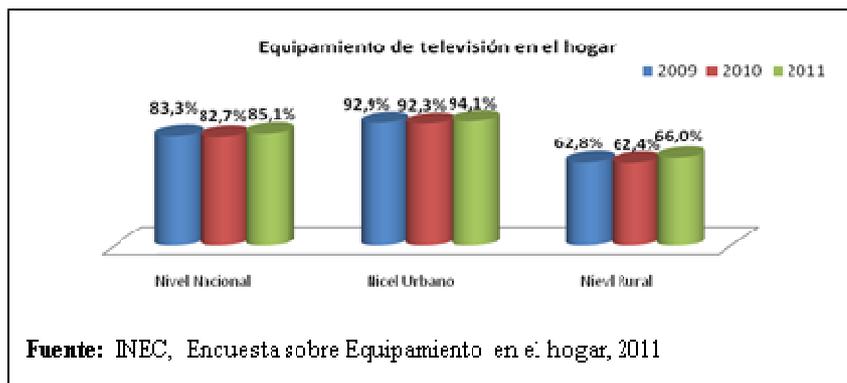
⁴⁹ <http://www.elcomerciodelecuador.es/component/content/article/81-noticias-del-mundo-04/3530-aprobados-21-articulos-para-el-segundo-debate-de-la-ley-de-comunicacion-.html>. Obtenido el 30 de julio 2011, a las 11:08 am.

⁵⁰ <http://www.rnw.nl/espanol/article/ecuador-debate-ley-de-comunicaci%C3%B3n>. obtenido el 19 de octubre de 2011, a las 12:37 pm.

- La televisión en el Ecuador

Para analizar el rol de la televisión en la nuestra sociedad, uno de los elementos que se debe tomar en cuenta es la tenencia y uso ésta. Más allá de la relación casi personal que se establece con este medio cotidianamente, como se observará más adelante, cabe destacar que, según el *reporte anual de estadísticas sobre tecnologías de la información y comunicaciones TIC'S* del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) del 2011, el 82.7% de la población en Ecuador en el año 2010 tuvo al menos un televisor en su hogar. Así, como se puede observar en el gráfico 1:

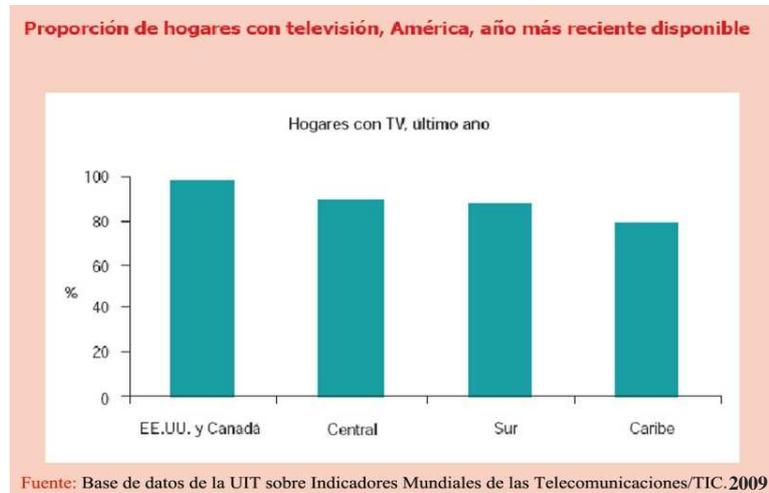
Gráfico 1



En este cuadro también se observa que la tenencia de televisión posee un porcentaje mayor en la zona urbana contrariamente a la zona rural. Además, se evidencia en este gráfico que, en los tres años señalados, las cifras no varían significativamente.

Concordando con lo anterior, información sobre América Latina de la UIT sobre Indicadores Mundiales de las Telecomunicaciones/TIC del 2009, afirma que en América Latina casi nueve de cada diez hogares tienen una televisión, como se muestra en el gráfico 2:

Gráfico 2



La televisión es una TIC importante por diversas razones. En general es el principal medio de entretenimiento y de obtener información. En Latinoamérica, al igual que en otras partes del mundo, la penetración de la televisión en los hogares es más elevada que la correspondiente a cualquier otra TIC.

Otro indicador es el porcentaje de tiempo que la población dedica al consumo de este medio. Según el INEC y sus estadísticas del uso del tiempo para ver televisión de junio de 2010, la población ecuatoriana ve televisión un máximo de 60 horas de lunes a viernes, y un máximo de 30 horas los fines de semana, como indica el gráfico 3:

Gráfico 3

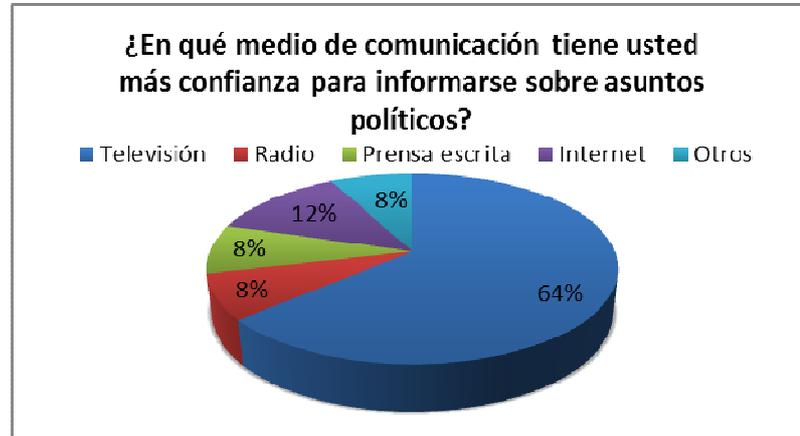
USO DEL TIEMPO PARA VER TELEVISIÓN (HORAS) POR ÁREA; SEGÚN DÍAS DE LA SEMANA												
	ÁREA											
	Urbana				Rural				Total			
	Máximo	Media	Mínimo	Mediana	Máximo	Media	Mínimo	Mediana	Máximo	Media	Mínimo	Mediana
Tiempo en ver TV de Lunes a Viernes (Horas)	60	9	0	8	60	7	0	5	60	8	0	7
Tiempo en ver TV Sábado y Domingo (Horas)	30	4	0	4	30	4	0	3	30	4	0	4

Fuente: ENENDU- Uso del Tiempo, junio 2010
 Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC
 Elaborado por: Unidad de Procesamiento de la Subdirección General-Wilson Monteros Q-INEC

Estos datos muestran una audiencia cautiva a este medio. En otras palabras, la información analizada permite poner en duda aquellas propuestas que la población está desconectada de las noticias y por ende el impacto de las mismas es limitado.

La confianza expresada en los medios de comunicación es un segundo elemento a considerar para este análisis, debido a los altos niveles que expresa la población. En este sentido, como se puede observar en el gráfico 4, el 64% de la población encuestada asegura tener alta confianza en la televisión, seguida por el internet.

Grafico 4



Fuente: muestra personal. Encuesta realizada en el mes de julio 2010

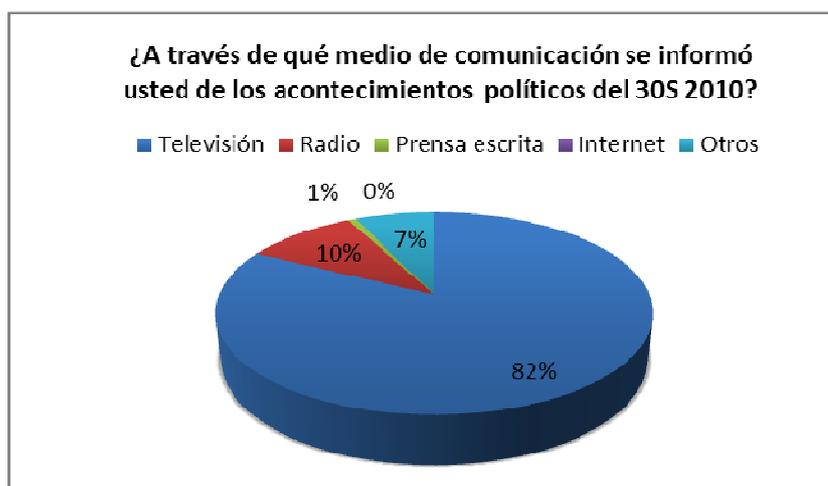
Autor: Arcos David y Bustillos Estefanía Bustillos.

De esta forma, se puede afirmar que los medios de comunicación, en especial la televisión, se instala como una institución que entrega lo *verdadero*, que representa la situación *real*, frente al discurso y práctica poco confiables de las instituciones públicas. Sin duda uno de los principales desafíos en la debate público actual es la forma como la ciudadanía se informa de los temas que considera importantes. Considerando que nuestro país, como otros países de la región, atraviesa un proceso de deslegitimación de las organizaciones políticas, y de organización ciudadana en general, los medios de comunicación quedan como el principal narrador de los temas públicos.

El tiempo es uno de los elementos centrales en la difusión de la noticia, y en la actualidad se privilegia la inmediatez (caracterizada por la noticia en vivo) por sobre la preparación de la noticia. Un ejemplo de esta espectacularización en tiempo real es la cobertura mediática del 30 de septiembre que terminó con el enfrentamiento entre policías y militares, que se instaló como un espectáculo seguido por millones de ecuatorianos en vivo.

Un tercer elemento que debemos tomar en cuenta es el uso de la televisión como medio de información el 30 de Septiembre de 2010. Para confirmar el hecho de que fue el medio más sintonizado ese día, realizamos encuestas a la población de Quito las cuales arrojaron el siguiente resultado.

Gráfico 5.



Fuente: muestra personal, encuesta realizada en el mes de julio 2010

Autor: Arcos David y Bustillos Estefanía Bustillos.

Según el gráfico mostrado, un 82% de la población se informó de los sucesos del 30 de Septiembre por la televisión, lo que nos ayuda a sustentar los estudios del rol de este medio en la fecha mencionada.

2.2 Escenario político del 30 de septiembre

En el 2006, tras diez años de inestabilidad política, la elección del nuevo presidente del Ecuador, Rafael Correa Delgado, economista de profesión y con tendencias izquierdistas, abrió una nueva etapa en la vida política del país. Su gobierno, de la revolución ciudadana y el socialismo del siglo XXI, ha realizado varias reformas enfocadas al fortalecimiento de las instituciones a costa de los poderes fácticos tradicionales, a la priorización del gasto social y al alcance de la *soberanía* energética y

financiera. Estas reformas han sido duramente criticadas por la oposición, sin embargo, el pueblo las ha apoyado en las urnas ganando así los distintos referendos y elecciones.

En su tiempo como presidente, Correa se ha enfrentado a distintos grupos como los medios de comunicación, a movimientos sociales (CONAIE, MPD) y a la policía, como lo muestran los hechos del 30 de Septiembre de 2010.

2.2.1 El fracaso del Neoliberalismo en el Ecuador

En los años 90 Latinoamérica adopta la moda neoliberal, en donde el estado tiene un papel importante en la economía de su país, tras el fracaso de esta moda nacen los gobiernos “izquierdistas” en esta zona.⁵¹ A finales de los noventa, el Ecuador llega a un periodo totalmente inestable en lo que se refiere a política. El descontento del pueblo ecuatoriano se manifestó en la destitución de tres presidentes de la República, elegidos por elección popular, tras varias manifestaciones de distintos movimientos.

El inicio de esta época se da el 5 de febrero de 1997, cuando después de unos escasos 120 días de presidencia, una serie de organizaciones sociales salen a las calles en una multitudinaria marcha en todas las ciudades del país, para expresar su inconformidad con el resiente gobierno de *Abdalá Bucaram*.⁵² Tras estos hechos, el Congreso de la nación, en un confuso proceso, destituye a Bucaram con el argumento de incapacidad mental, sin examen médico y con solo 44 votos que representaban una mayoría simple. Asume la presidencia interinamente la vicepresidenta *Rosalía Arteaga*, para dar paso al entonces Presidente del Congreso, *Fabián Alarcón* quien atendiendo a un plebiscito, convocó a una Asamblea encargada de elaborar una nueva Constitución.

Los cambios introducidos en la nueva Constitución no fueron garantía de estabilidad para el nuevo gobierno, instalado y presidido por *Jamil Mahuad*, quien fue el

⁵¹ OCHOA, Nancy, *Nueva izquierda en Ecuador*. Imprenta IDEAZ, Quito-Ecuador, 2011, p. 44.

⁵² MENACHO, Diego, *¡Que se vaya! Crónica del bucaramoto*. Edit. Edimpres S.A, Quito-Ecuador, 1997, p. 134.

responsable de firmar la paz con Perú y de la dolarización. Pero al igual que el presidente anterior terminó abruptamente su período presidencial el 21 de enero de 2000 por un golpe de Estado. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) se tomaron las calles de Quito y avanzaron al Congreso Nacional con un grupo de coroneles de las Fuerzas Armadas, quienes apoyaban la protesta. A la media noche se anunció la creación de un triunvirato, en el que estaban los indígenas representados por Antonio Vargas Guatatuca, líder de la CONAIE, Lucio Gutiérrez Borbúa, antiguo edecán de Bucaram y Alarcón, y Carlos Solórzano Constantine, ex presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).⁵³ Finalmente, durante la madrugada del 22 de enero del 2000, el vicepresidente de Mahuad, el catedrático guayaquileño *Gustavo Noboa*, fue posesionado como nuevo presidente en un acto que tuvo lugar en el Ministerio de Defensa.

Al culminar el Gobierno de Noboa en el 2003, *Lucio Gutiérrez* diplomado en Relaciones Internacionales y Defensa Continental por el Colegio Interamericano de Defensa de Washington, fue elegido Presidente de la República del período. El 20 de abril de 2005, el Congreso Nacional cesó al presidente Lucio Gutiérrez por abandono de su cargo, tras la “Rebelión de los forajidos” en Quito, la misma que estaba liderada por población quiteña de clase media-alta⁵⁴, que se mantuvo con el apoyo de varios sectores en las calles protestando contra el gobierno de Gutiérrez reclamando su salida inmediata del poder. La situación fue insostenible hasta que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas quitó su respaldo a Gutiérrez y el Congreso de Ecuador declaró la vacancia presidencial por abandono del cargo, convirtiéndose en el tercer presidente que termina abruptamente su mandato en menos de una década. *Alfredo Palacios*, hasta aquel entonces Vicepresidente de la República, asume las funciones de Presidente de la República.

⁵³.http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/jamil_mahuad_witt. Obtenido el 14 de Octubre de 2011, a las 05:30 pm.

⁵⁴http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/lucio_gutierrez_borbua. Obtenido el 14 de Octubre de 2011, a las 06:34 pm.

2.2.2 Rafael Correa llega a la presidencia del Ecuador

Diez años de caos político llevó a los ciudadanos a apostar por un giro marcado a través de las elecciones presidenciales de 2006, en las cuales el economista Rafael Correa Delgado, del movimiento Alianza País, se llevó una cómoda victoria en la segunda vuelta sobre Álvaro Noboa, un conocido empresario y fundador del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN). Correa llegó a la presidencia con una campaña electoral que se basó en dos ejes principales: la caducidad del actual sistema político ecuatoriano manejado por partidos políticos calificados como poco representativos y con bajo apoyo popular, y la fundación de una república nueva a través de una Asamblea Nacional Constituyente, que estaría encargada de redactar la vigésima Constitución Política de Ecuador en su historia republicana.

Durante la campaña Correa utilizó un discurso que demostraba voluntad y optimismo, como muestra de aquello tenemos algunos eslóganes que utilizó: ‘Pasión por la patria’, ‘Porque otro país es posible’, ‘la Patria ya es de todos’. A su vez, usó un repertorio de canciones pegadizas y de símbolos que lo representaban, como el logotipo animado de un cinturón restallando a la voz de “¡dale correa!”, haciendo referencia metafórica con su apellido. Se armó una puesta en escena triunfalista donde el aspirante presidencial se deshacía en sonrisas, destilaba dinamismo juvenil y vislumbraba un futuro luminoso para el país.

El manejo mediático, su carisma y sus propuestas progresistas colocaron a Rafael Correa en un duelo electoral junto con el líder del PRIAN Álvaro Noboa. En la segunda vuelta, tras una primera vuelta llena de polémica, Correa solicitó la "unión" después de su candidatura para conseguir en las elecciones “un triunfo contundente de la ciudadanía para evitar que el país siga en las manos de los mismos de siempre y se convierta en una gran hacienda bananera”.⁵⁵ Su llamado encontró eco: y fue respaldado por la CONAIE,

⁵⁵http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/lucio_gutierrez_borbua. Obtenido el 14 de Octubre de 2011, a las 06:34 pm.

el partido indígena Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-NP) y la ID.

Luego de 8 presidencias de la república en menos de 10 años y de en segunda vuelta electoral con un 57% de los votos, ante un 40% de su competidor Álvaro Noboa, el 26 de noviembre de 2006 fue proclamado como nuevo y actual Presidente de la República del Ecuador el Economista Rafael Correa. Con una imagen socialista, éste presidente representa a la nueva izquierda, aquella en la que se da mayor protagonismo a la participación ciudadana, a los actores sociales, a los grupos activistas, como guías para la construcción de una “patria altiva y soberana”, reivindicando la importancia del ser humano sobre el capital y con respeto por el medio ambiente, sin necesidad de imponer los cambios por la fuerza, sino por consensos.

Ya en el poder, Correa dirige su gobierno hacia el fin de acabar con las prácticas neoliberales realizadas en el pasado, así, empieza por crear una nueva constitución, pues el Primer Mandatario considera “neoliberal la Constitución de la República de 1998 porque elevaba a principio constitucional las privatizaciones de servicios públicos, la desregulación de la inversión extranjera y la autonomía del Banco Central”⁵⁶. El 15 de enero, bajo decreto, encomendó a través de la presidencia la organización de la consulta al TSE, pero el órgano de control electoral remitió el expediente al Congreso con el fin de que éste determinara si la convocatoria del Ejecutivo se ajustaba a la Constitución vigente. Los partidos opositores que dominaban el Legislativo indicaron a las claras que no tenían prisa en emitir la luz verde a un proceso constituyente que no les gustaba y que además les suscitaba serias dudas de legalidad. Los únicos grupos parlamentarios afines a la Constituyente eran los del Pachakutik, la ID, la RED, el PS-FA y el Movimiento Popular Democrático (MPD). Hostiles a ésta eran el PRIAN de Noboa, el PSC de Pascual Del Cioppo, el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) de Bucaram y la Unión Demócrata Cristiana (UDC) de Diego Ordóñez. El PSP de Gutiérrez era ambiguamente

⁵⁶ OCHOA, Nancy, Op. Cit. p. 44.

favorable. El frenazo a la iniciativa de Correa ponía en evidencia la anómala ausencia de diputados de su partido.

El 13 de febrero el Congreso dio vía libre a la convocatoria del referéndum con el voto de 54 de los 57 legisladores presentes, que eran todos los de la minoría progubernamental, los del PSP, e inesperadamente, algunos de la UDC, y con la ausencia de casi toda la oposición. El Gobierno se apuntó su primera victoria política, pero la batalla por la Constituyente advirtió el jefe del Estado, continuaba. La propuesta del gobierno fue aprobada por más del 80% de la población en abril del 2007 y fue así que una vez más se convocó a elecciones el 30 de septiembre del mismo año, esta vez para elegir a los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. En esa fecha, los 9,3 millones de ecuatorianos eligieron a 130 de los cuales 73 pertenecían a Acuerdo País,⁵⁷ asambleístas con plenos poderes, quienes tendrán la misión de redactar la vigésima Constitución Política desde 1830.

La Asamblea comenzó a operar en noviembre del 2007 y el 24 de julio del 2008 entregó al Tribunal Supremo Electoral (TSE) el texto de la nueva constitución. Posteriormente, “el 28 de septiembre de 2008 la nueva Constitución Política de la República del Ecuador fue aprobada en referéndum con un 63,9% a favor del sí frente a un 28,1% por el no y un 7,2% de votos nulos”.⁵⁸ Empero, el éxito no fue completo para el partido oficialista, el no, aunque por la mínima diferencia, ganó en Guayaquil, patria chica del presidente y gran representante de la oposición donde el alcalde, dirigente socialcristiano y ex aspirante presidencial, Jaime Nebot Saadi, solicitó al Gobierno central a no frustrar las aspiraciones autonómicas de la provincia costera. La Constitución entró en vigor el 20 de octubre de 2008, lo que obligó a la convocatoria de elecciones generales dispuestas para el 28 de abril del 2009.

⁵⁷ MANTILLA Ramiro, Estudio País Ecuador, CID, 2006, p. 6

⁵⁸ http://www.cidob.org/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rafael_correa_a_delgado. Obtenido el 16 de Octubre de 2011, a las 03:56 pm.

En estas elecciones aparece en la palestra política el Coronel Gutiérrez, como el único representante de la oposición, gracias a la estrategia utilizada por la oposición para la captación de votos. En las últimas semanas, a pesar de que se contaba con un cómodo triunfo del binomio presidencial Correa-Moreno, se creó el rumor acerca del rápido crecimiento de la candidatura de Lucio Gutiérrez. Los votos de los indecisos se dirigieron hacia el candidato opositor ubicado en la mejor posición, con esto lograrían forzosamente una segunda vuelta. Desde el inicio de las campañas electorales la oposición intentó desprestigiar al Gobierno. Aprovechando su poder mediático utilizaron varios fundamentos para alcanzar su propósito, sus principales alegatos para desacreditar al régimen fueron: el escándalo de supuestas vinculaciones de (ex)miembros del gobierno en las redes políticas del narcotráfico y la guerrilla colombiana; y de un modo mucho más homogéneo y compacto, los grandes grupos de poder económico, la banca, la gran prensa y los partidos políticos del centro a la derecha, se empeñaron en explicar la crisis económica que azota al Ecuador como un efecto directo de la agenda política del gobierno.⁵⁹

A pesar de todo intento de la oposición por desestabilizar a los candidatos del Gobierno, el 26 de abril de 2009, en una sola vuelta Rafael Correa y Lenin Moreno ganan las elecciones con el apoyo de 3.584.236 ecuatorianos, es decir, con el 51,99% de los votos contables. Así, el Gobierno de la Revolución Ciudadana, que concluirá en el 2013, reconfirma una vez más la acogida de su propuesta por parte del pueblo ecuatoriano.

La Revolución Ciudadana ha conseguido así relativizar el dominio político que los tradicionales bloques de poder habían mantenido desde hace décadas en el Ecuador. La legitimidad del liderazgo presidencial y la inmensa desconfianza ciudadana en los partidos políticos⁶⁰ han modificado la correlación de fuerzas en una perspectiva en que los grupos oligárquicos y los sectores económicos dominantes han perdido parte del

⁵⁹ FLACSO. *Análisis de Coyuntura Económica*. Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana durante el primer semestre del año 2009.

⁶⁰ Entre 1995 y 2007, el respaldo promedio de la ciudadanía a los partidos no alcanza el 10 por ciento. Se trata de uno de los índices más bajos de la región. Ver Informes Latinobarómetro, www.latinobarometro.org.ec.

férreo control que ejercían sobre las instituciones estatales. La democracia solo puede afirmarse cuando se produce una nítida separación entre el poder económico y el poder político.

La recientemente aprobada Constitución de Montecristi en el año 2008 daba a la nueva Asamblea Nacional un plazo para aprobar nuevas leyes, terminando con la constitución de 1998, creada en un contexto neoliberal, para dar paso en la nueva constitución del año 2008 a un modelo de socialismo de siglo XXI. Con esta constitución se busca eliminar al juez y a la parte que obraban en un mismo campo de acción en la política ecuatoriana. Correa impulsa las leyes con miras a recuperar el control estatal de la economía, los recursos naturales y la austeridad administrativa.

Entre una de esas leyes encontramos las políticas energéticas donde su gobierno ha puesto especial énfasis en desarrollar el sistema energético. Durante su periodo se culminó la construcción de la Hidroeléctrica de Mazar, que aprovecha el caudal del río Paute que aguas arriba es utilizado en la represa conocida como Amaluza. Se adjudicó además la construcción del proyecto Coca Codo Sinclair, el proyecto hidroeléctrico más ambicioso en la historia del Ecuador. Además se proyecta la construcción de la represa de los ríos Toachi y Pilatón. Durante noviembre de 2009, el Ecuador debió racionar energía, en vista de un déficit, que fue superado tras la instalación de generadores térmicos. Se proyecta el crecimiento de la capacidad de generación del Ecuador, país que dejará de depender de la energía que Colombia o Perú accedan a venderle.

2.2.3 Medios Públicos

Desde hace 40 años y hasta el 2007 el Estado contaba con un solo medio: la Radio Nacional del Ecuador (AM), pero en enero del 2011 ese escenario cambió. Durante su gobierno, Correa dio importancia a la creación y fortalecimiento de medios públicos los cuales están administrados por instancias estatales a través del grupo de medios públicos Rtv Ecuador, y son: Ecuador TV y Radio Pública, El Telégrafo, El Ciudadano, el periódico popular PP y ANDES.

- Ecuador TV

El canal oficial del Estado “Ecuador TV” inicio su señal de prueba el 29 de noviembre de 2007 con motivo de la instalación de la Asamblea Constituyente desde Ciudad Alfaro en Montecristi. Sus limitaciones de tiempo obligaron a los directivos del canal a emitir su señal desde una unidad móvil contratada. Sus 25 repetidoras estuvieron completas a partir de marzo de 2008, convirtiéndose así en el canal estatal y el más joven de entre todos los medios a nivel nacional.⁶¹

El 27 de marzo de 2008 Ecuador TV comenzó las pruebas de transmisión saliendo al aire, por momentos sin programación. Ecuador TV oficialmente salió al aire a las 05h27 del 1 de abril de 2008 con el Himno Nacional del Ecuador interpretado por la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador bajo la dirección de Álvaro Manzano y posteriormente inició su transmisión con un video introductorio de lo que será su programación.

En el 2009 ganaron el concurso de Mejor sitio web e interactivas TIC en la categoría Medios de Comunicación. En el 2010 fue el primer canal de televisión de Ecuador en recibir la certificación ISO 9001-2008.⁶² En ese mismo año, el 13 de mayo de 2010, dos de los cinco premios entregados en la “I Muestra Iberoamericana de Programas de Televisión educativos, culturales y/o científicos” celebrada en Sevilla, recayeron en los programas “Ecohuellas” y “Ojos que no ven” del canal de televisión pública ECUADORTV.⁶³

A pesar del hecho de que el canal opera como uno de servicio público y el hecho de que emite contenidos de productoras de varios países, incluido los Estados Unidos, el canal ha sido visto por los opositores al presidente de la nación Rafael Correa como un instrumento de propaganda del socialismo del siglo XXI, ya que la fuente de los fondos

⁶¹ <http://www.cre.com.ec/Desktop.aspx?Id=143&e=92970>. Obtenido 26 de agosto de 2011, a las 3:54 pm.

⁶² <http://andes.info.ec/ecuador/ecuador-tv-y-radio-publica-obtuvieron-la-certificacion-iso-9001-22382.html>. Obtenido 26 de agosto de 2011, a las 4:34 pm.

⁶³ <http://www.ecuadortv.ec/ecutopnw.php?c=3724> canal de televisión. Obtenido 26 de agosto de 2011, a las 5:45 pm.

para su creación y el proceso de adquisición de equipos, capacitación de personal y adecuación de estudios se realizó a través del canal multiestatal pan-Latinoamericano teleSUR, que es a su vez considerado como herramienta de propaganda de los países que lo financian, particularmente Cuba y Venezuela. El gobierno venezolano se defendió señalando que la ayuda fue “[...] una contribución desinteresada de Venezuela, como parte de la política de cooperación internacional en la región que impulsa el gobierno del presidente Hugo Chávez”.⁶⁴

2.2.4 Oposición al gobierno de Rafael Correa

El gobierno actual se ha caracterizado por la controversia y la frontalidad, aunque muchos lo llaman prepotencia. Las nuevas políticas gubernamentales que se han implementado en los últimos años ineludiblemente han dividido a las fuerzas tanto sociales como políticas en dos bandos, bien marcados. El primero apoya y defiende al gobierno mientras que, el segundo se opone al mismo.

- Lucio Gutiérrez - Sociedad Patriótica

En el golpe de estado del 21 de enero de 2000 proporcionado al Presidente Jamil Mahuad, el Coronel Gutiérrez formó parte de los golpistas y del triunvirato; aunque al momento de posesionarse ese triunvirato, el general Carlos Mendoza, tomó el lugar de Gutiérrez, pues éste quería “[...] respetar la jerarquía superior en el Ejército”.⁶⁵ Tras el golpe de estado del 2000, Gutiérrez tomó impulso y fundó el partido Sociedad Patriótica 21 de enero, así inició su carrera política en el país. En el 2002 ganó las elecciones presidenciales, en la segunda vuelta llevada a cabo el 24 de noviembre del mismo año. Parte de su proyecto fue poner al país por encima de ideologías políticas, alcanzando la mayor cantidad de relaciones internacionales y comerciales.

⁶⁴ <http://www.unionradio.net/Noticias/Noticia.aspx?NoticiaId=216978>. Obtenido 26 de agosto de 2011, a las 4:04 pm.

⁶⁵ MIÑO, Juan j. *Insubordinación o golpe. Ecuador la trama del 30 S*. Quito-Ecuador. Edit. Abya-Ayala, 2011. p. 84.

El 9 de diciembre del 2004, siguiendo la línea de los gobiernos anteriores de acaparar la influencia política de la Corte Suprema, la destituyó con el apoyo de las cúpulas militares, y gracias a una mayoría efímera en el Congreso. El proceso de sustitución colocó a Guillermo Castro Dager como presidente de la Corte, abogado de amistad comprobada con el ex mandatario Bucaram, cristalizando el denominado “Pacto de las Guayaberas”⁶⁶ alcanzado en una visita de Gutiérrez al hotel de residencia del primero de estos en Panamá. El acuerdo permitió el retorno del ex mandatario por la vía de la anulación de sus juicios. El saldo del acuerdo produjo también la caída del presidente Gutiérrez.

El 20 de Abril de 2005 a consecuencia de la “Rebelión de los Forajidos” fue derrocado. En el 2006 pretende volver a la palestra política en las elecciones generales convocadas por el Tribunal Supremo Electoral; al no lograrlo su hermano, Gilmar Gutiérrez fue el candidato del partido SP. Para la campaña electoral Gutiérrez obtuvo el apoyo de la oposición, pues era el candidato más opcionado para lograr una segunda vuelta junto con la candidatura de Correa. La campaña mediática en donde se trató de desmerecer al binomio Correa-Moreno, indica la línea que estaban dispuestos a seguir para conseguir el poder.

- Medios de comunicación

La crítica a los medios de comunicación ecuatorianos en este Gobierno ha sido constante. El presidente Correa ha llegado a acusar a importantes medios de comunicación de estar vinculados a intereses bancarios y grupos de poder económico, señalando a muchos de ellos de manera directa (TC, Teamazonas, Gamavisión, etc).⁶⁷

Los propios medios de comunicación se han encargado de publicar o transmitir las críticas del Presidente hacia los medios, donde los califica de “[...] mediocres,

⁶⁶ http://www.ecuadorinmediato.com/Noticias/news_user_view/ecuadorinmediato_noticias--29662. .
Obtenido 26 de agosto de 2011, a las 5:04 pm.

⁶⁷ <http://www.presidencia.gov.ec/noticias.asp?noid=10356>. Obtenida el 12 de Octubre, a las 11:24 am.

incompetentes, inexactos, mentirosos como parte de la estructura de corrupción y cómplices del desastre nacional”.⁶⁸ En los enlaces sabatinos hemos sido testigos de algunas confrontaciones, por ejemplo: cuando Correa ordenó que policías con vestimenta de civil expulsen al editor de opinión de diario El Universo Emilio Palacio, por referirse a la familia del Presidente dentro de una discusión de temas netamente políticos.

La relación de Rafael Correa con algunos medios de comunicación es tensa, pues, estos medios de comunicación se han encargado de crear una imagen perjudicial del Presidente, a través de noticias, videos, comentarios o denuncias que no necesariamente muestran la verdad; así Teleamazonas tiene cuatro procesos abiertos en su contra por parte Correa. Además, este malestar se extiende a los distintos periodistas que trabajan en estos medios; podemos reconocer quienes son los que se encuentran en contra, pues en sus comentarios no tienen ningún cuidado al reprender ya sea al Presidente o a su gobierno. Es el caso del ex presentador de noticias Carlos Vera, quien tras su renuncia a Ecuavisa se ha convertido en un fiel opositor al gobierno y dice luchar por la libertad de prensa en el país. Y en la misma línea de oposición tenemos a las periodistas María Josefa Coronel y Janeth Inostrosa de Teleamazonas, quienes en sus distintos programas se dedican a criticar las acciones de Rafael Correa que a su parecer son erróneas.

Asimismo, ha criticado a varios periódicos como El Universo, El Comercio, Diario Hoy, Diario Expreso, La Hora, los tildó de “mafias informativas”, por las críticas que éstos realizaron a la decisión del TSE que destituyó a 57 legisladores de la oposición. Correa argumentó que la prensa ha callado ante los atracos que han ocurrido en empresas estatales como la telefónica Pacifictel y la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE).

A mediados del 2008, el gobierno de Correa incautó TC Televisión, Gamavisión, CN3 hoy CN3 (televisión por cable), Radio Súper K, Multicom, América Visión, Organización Radial, Buscapersonas S.A., Editorial Unimasa que imprime las revistas

⁶⁸http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/570956/1/Correa_critico%3%B3_nuevamente_a_la_prensa.html. Obtenida el 12 de Octubre, a las 12:15 am.

La Otra, La Onda, La Onda Infantil, Más, El Agro y Samborondón, y otras revistas de agronomía y farándula,⁶⁹ porque éstos eran propiedad del 'Grupo Isaías' que son los hermanos William y Roberto Isaías, ex accionistas de Filanbanco, banco involucrado en la crisis de 1999. Correa hizo esto para devolver los dineros a aquellos afectados por esta crisis. Actualmente estos canales son del Estado y han estado definidos como recursos antes de llamar una subasta para venderlos. Correa espera que los propios obreros de las estaciones se reúnan para comprar las acciones de los canales mencionados.

Teleamazonas

Teleamazonas fue fundada por el empresario Antonio Granda Centeno, quien en abril del 72 compró los derechos del Canal 4 de TV,⁷⁰ los equipos y la frecuencia de HCJB, radioemisora con una misión evangélica de la ciudad de Quito. Conformó así la Televisora del Amazonas, que luego se condensó en Teleamazonas. En febrero de 1973, desarrolló la primera red nacional en color cubriendo toda la nación, inclusive llegando hasta el norte del Perú y se comenzó a posicionar como el 'Canal de la familia ecuatoriana'.

En 1997, el banquero quiteño Fidel Egas Grijalva, principal accionista del Grupo Pichincha adquirió, mediante un fideicomiso, el 50% de las acciones en Quito y 100% en Guayaquil. Bajo el nuevo nombre de Cratel-Teleamazonas, la administración compartida entre Granda y Egas se mantuvo hasta 2001, año en que Egas adquirió la totalidad de las acciones. El 21 de octubre de 2010, ante el mandato constitucional que prohíbe a la banca tener acciones en medios de comunicación Fidel Egas Grijalva anunció la venta de la totalidad de sus acciones en la televisora mayoritariamente a empleados del propio canal (48%), un importante 30.8% al periódico peruano La República y el resto (22%) a empresarios ecuatorianos

⁶⁹ <http://www.eluniverso.com/2011/01/11/1/1355/cuatro-anos-regimen-cuenta-19-medios-comunicacion.html>. Obtenido 14 de Octubre de 2011, a las 10:15 am.

⁷⁰ <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo22/g3.htm>. Obtenido 14 de Octubre de 2011, a las 10:15 am.

Desde el inicio de este Gobierno el canal se ha posicionado en contra del Presidente Correa, ha denunciado y ha criticado las acciones del mismo de forma frontal. En la actualidad el canal atraviesa por momentos críticos, pues el Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONARTEL) ha iniciado cuatro procesos administrativos en su contra por haber infringido la Ley de Radiodifusión y Televisión.

Los procesos iniciados a Teleamazonas se deben a las siguientes razones: 1) Haber presentado en un reportaje imágenes de la Feria Taurina de Ambato 2009. Esto sucedió en el espacio del noticiero 24 Horas. Desde el 18 de noviembre de 2008, por resolución del CONARTEL, se prohibió la emisión de imágenes y publicidad en las que se “evidencie escenas de violencia y crueldad expresa en contra de animales y/o personas, respecto de eventos relacionados con las denominadas “corridos” o “ferias taurinas” a nivel nacional”.⁷¹ 2) Transmitir en vivo el supuesto descubrimiento, por parte de políticos del Movimiento Madera de Guerrero, de un “Centro Clandestino de Cómputo” en Guayaquil, donde según éstos políticos se procesaban datos electorales y se podría producir fraude electoral. Esto fue desmentido y aclarado posteriormente por el Consejo Nacional Electoral. Según el CONARTEL, Teleamazonas habría transmitido un hecho “supuesto” que infringe el literal “e” del artículo 58 de la Ley de Radiodifusión y Televisión. 3) La transmisión en Teleamazonas de una noticia basada en supuestos y la incitación a violencia. La noticia fue un reportaje acerca del trabajo de la Compañía PDVSA en la Isla Puná así como las declaraciones de los pobladores. En el reportaje se hablaba acerca del impacto que se produciría por el trabajo de exploración de gas de PDVSA, de la Petrolera. Y el último proceso fue a causa de la difusión, durante una entrevista del periodista Jorge Ortiz, una “grabación clandestina”, donde Fernando Balda, afiliado al PSP, denunció las supuestas modificaciones al texto de la Constitución elaborada en Montecristi y que involucran al jefe de Estado, Rafael Correa.

⁷¹ <http://www.opinionytoros.com/noticias.php?Id=19276>. Obtenido 15 de Octubre de 2011. A las 6:18 pm.

El 23 de diciembre de 2009, día en que el Pleno de la Asamblea aportaba conocimiento del informe del Proyecto para primer debate se produjo la suspensión por tres días de la estación de televisión Teleamazonas y la terminación de la concesión de frecuencia a Radio Arutam, de parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones. Estos hechos fueron vistos por los grupos políticos y la comunidad en general como una señal del Poder Ejecutivo de inconformidad respecto al acuerdo, además se señaló que era evidente un afán controlador de los medios.⁷²

El canal afirma que todos los procesos son un caso de persecución política por parte del gobierno de Rafael Correa, debido a la actitud “crítica” que ha mantenido el canal y, especialmente, el periodista Jorge Ortiz, quien en Agosto del 2010 renunció a su cargo de presentador y crítico en el canal.⁷³ El argumento del gobierno es que el canal habría manipulado la información a favor de sus intereses.

2.2.5 Ley de Servicio Público

El Proyecto de Ley de Servicio Público, que reemplaza a la LOSCCA, tiene como objetivo "propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación".⁷⁴

La Ley, formada por “137 artículos, 23 disposiciones generales, 10 transitorias, 4 finales, una derogatoria, artículo final, doce títulos distribuidos en 24 capítulos”, beneficia no solo a los funcionarios y empleados públicos, sino fundamentalmente a los usuarios de los servicios que prestan las entidades estatales, porque está orientada a

⁷²Sección Actualidad. (2009, diciembre 23). Supertel cerró Teleamazonas durante tres días desde ayer. Diario El Universo. Guayaquil. p.2.

⁷³ <http://www.eluniverso.com/2010/08/27/1/1355/periodista-jorge-ortiz-renuncio-teleamazonas.html>. Obtenido 30 de Agosto 2011, a las 5:36 pm.

⁷⁴Presidencia de la Republica, segundo suplemento de la ley orgánica del servicio público, p.4.

recuperar la institucionalidad del Estado. Además, se garantizan efectivamente los derechos de este sector y se destierra definitivamente cualquier forma de informalidad laboral.

El proyecto contempla varios aspectos entre los cuales podemos citar el de los salarios unificados, el mismo que se encuentra explicado en el artículo 96 dentro del capítulo de la unificación de las remuneraciones.

Artículo 96.- Remuneración mensual unificada.- En las entidades, instituciones, organismos y personas jurídicas establecidas en el Artículo 3 de esta ley, se establece la remuneración mensual unificada, la misma que resulta de dividir para doce la suma de todos los ingresos anuales que las dignatarias, dignatarios, autoridad, funcionaria, funcionario, servidora y servidor a que tenga derecho y que se encuentre presupuestados.⁷⁵

En este mismo artículo se establece que dentro de la remuneración mensual unificada de los servidores públicos no se incluirán el décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva, bonos geográficos, viáticos, honorarios por capacitación, remuneración variable por eficiencia, gastos de residencia y subrogaciones o encargos.

Otro aspecto relevante es la integración de la Policía y los militares a esta Ley, con la consideración de mantener “[...] el derecho que tienen a recibir condecoraciones, reconocimientos, porque ellos no cobran horas extras, ni complementarias, tienen jornadas y horarios especiales”.⁷⁶ Como transitoria consta que las Instituciones Educativas de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Aviación Civil y Comisión de Tránsito del Guayas, pasarán a funcionar bajo la rectoría del Ministerio de Educación y sus servidores administrativos pasen a formar parte del sistema educativo público. La comisión también determinó que habrá una bonificación para los burócratas que

⁷⁵ Ídem. p.5

⁷⁶<http://www.asambleanacional.gov.ec/201008114037/noticias/boletines/ley-de-servicio-publico-fue-aprobada-con-108-votos.html>. Obtenido 30 de Agosto, a las 5:36 pm.

renuncien a su cargo, pero que hayan trabajado -al menos- cinco años en una entidad. Otra bonificación está contemplada para quienes tienen que trasladarse a cumplir su labor en lugares de difícil acceso.

En cuanto a las evaluaciones, la nueva ley establece que los funcionarios podrán ser calificados con sobresaliente, muy buena, regular o insuficiente. Sin embargo, será el Ejecutivo el que determine en el reglamento los parámetros de calificación. Como una forma de incentivo, se prevé que quienes obtengan sobresaliente y muy buena sean considerados para un ascenso. En contraparte, las personas cuya evaluación resulte insuficiente tendrán seis meses para rendir una nueva prueba que, de no mejorar, será causal para el despido. Una norma para el control de la burocracia del país.

Entre otros aspectos el proyecto contempla la jornada especial de trabajo de las personas que cuidan a personas con discapacidad; pluriempleo para los profesores de las universidades y orquestas sinfónicas; el bono de jubilación; el acceso al servicio público a través del concurso de méritos y oposición; la garantía de hacer carrera en el sector público; y, la evaluación anual como único mecanismo de acceso.

El 29 de septiembre de 2010 la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó la Ley Servicio Público, para que a continuación el presidente Correa la vete o ratifique, como corresponde según la Constitución de Ecuador de 2008. Fue el veto del presidente lo que llamó a las calles a los policías, según ellos indican.

2.2.6 La Policía Nacional del Ecuador

- Historia

En el año de 1832, el Congreso considerando la necesidad de fijar bases para formar la policía, decreta que los Consejos Municipales de las Capitales de Departamento elaboren el Reglamento de Policía que regirá en cada uno de ellos, aclarando que la Policía no tendrá ninguna otra intervención que la que le atribuyen las leyes y deberá

quedar bajo la responsabilidad de los Consejos Municipales. En este primer período presidencial, mandato del Gral. Juan José Flores, no se dejó muy resuelto el aspecto policial, como fácilmente se puede deducir de lo expuesto, la Policía a esa fecha no era una institución nacional, pues su acción no sobrepasa los linderos provinciales o cantonales. Al asumir la presidencia Vicente Rocafuerte, en el año 1835, restablece la Policía al mismo estado que se encontraba en 1830, de todas maneras se preocupa de que la Policía adquiriera los más altos niveles de eficiencia y servicio dictando la Ley de Régimen Político y Administrativo. En ella se fijan como funciones de los Consejos Municipales, el cuidar de la Policía de Seguridad, Salubridad, Comodidad y Ornato.⁷⁷

La policía nacional como institución moderna nace el 2 de marzo de 1938, fecha en la que el General Alberto Enríquez Gallo crea la Escuela Militar de carabineros, con sede en la ciudad capital, con una planta de sesenta cadetes y sus labores debían empezar el primero de abril del mismo año. Desde esa misma fecha se inicia una nueva etapa en la historia de la Policía, se da comienzo a la profesionalización del hombre policía y el Gobierno trata de complementar la formación y estructuración de la Policía, es así como meses después se expide un Decreto denominado “Cuerpo de Carabineros” a todas las fuerzas que componían a esa fecha las fuerzas de la Policía Nacional. Con fecha 8 de julio del mismo año se dicta una Ley Orgánica para que rija el funcionamiento de este nuevo Cuerpo de Carabineros, la misma que es reemplazada en 1939 por una nueva dictada por el Congreso. Con afán de alcanzar un mayor perfeccionamiento, el 17 de enero de 1941, se crea un servicio de carácter rural de carabineros.

El Dr. Carlos Arroyo del Río continuando con su afán de propender a la mejor organización y el funcionamiento de la Policía, introdujo algunas reformas a la Ley Orgánica y crea la Escuela Fundamental de Policía en el año de 1943. En 1944 el nombre se cambió a Guardia Civil Nacional, en 1952 a Policía Nacional, en 1973 a Policía Civil Nacional y en 1975 nuevamente a Policía Nacional.

⁷⁷ http://www.policiaecuador.gov.ec/fileadmin/policiaecuador-repositorio/Archivos/BREVE_SISTESIS_HISTORICA_DE_LA_POLICIA_NACIONAL_DEL_ECUADOR.pdf. Obtenido 15 de Octubre de 2011, a las 2:35 pm.

- Misión

La Policía Nacional del Ecuador tiene como objetivos fundamentales defender la soberanía Nacional, garantizar el orden interno, la seguridad individual y social a través de la prevención disuasión y represión; cumpliendo y haciendo cumplir las leyes y normas jurídicas y coadyuvar al desarrollo de la Nación.⁷⁸

Además cumple con un conjunto de tareas y responsabilidades relativas al mantenimiento del orden público, la seguridad de las personas y de los bienes, la conservación de la moralidad pública, la prevención e investigación de los delitos, la aprehensión de los delincuentes, el control del tránsito, transporte terrestre y movimiento migratorio en el País; y, otras funciones de carácter general que deben cumplirse veinticuatro horas al día en todo el País.

Este conjunto de actividades está bajo la responsabilidad de las diferentes Direcciones Nacionales de Servicios y Unidades Especiales que integran la Policía Nacional del Ecuador, los mismos que constituyen los órganos técnicos- científicos que se encargan de planificar y definir las políticas de los servicios policiales.

- Aspectos importantes a considerar

Es importante tener en cuenta que los elementos de la policía nacional vienen de los sectores populares del país, pues esta institución es vista como la mejor alternativa para salir de las condiciones en las que viven. Es por esto que es muy común escuchar cómo los policías son atacados con insultos denigrantes basados en su origen social.

Los gobiernos anteriores, a pesar de la cantidad y del origen de los elementos policiales, descuidaron en gran medida a esta institución. Tanto así que entre sus nuevas actividades encontramos: la atención de “[...] conflictos familiares hasta graves conmociones delincuenciales, algo que no es responsabilidad de los miembros de las

⁷⁸ <http://www.policiaecuador.gov.ec/>. Obtenido 15 Octubre de 2011, a las 5:35 pm.

FF.AA.”⁷⁹ El trato diferenciado entre policías y militares ha generado celos por parte de la institución, pues las fuerzas armadas poseen una mejor posición antes las esferas de poder. Estos celos y las diferentes actividades a las que se les ha relegado a la policía pone a esta institución en espacios vulnerables donde puede fácilmente filtrarse intereses corruptos, más aun considerando la educación de los mismos.

Este descuido por parte de los gobiernos anteriores creó un ambiente de marginación especialmente en la tropa. Los cuarteles descuidados que poseían, el hecho que debían trasladarse a otros lugares del País en condiciones no dignas y el riesgo que corrían al enfrentarse a la delincuencia, en muchas ocasiones mejor armados que ellos, generó varias corruptelas internas, pues las coimas y los sobornos eran el pan de cada día para “redondear” su salario. Estas malas prácticas han creado una imagen negativa de la Policía que a través de los años no se ha modificado y a pesar de todos los intentos que actualmente se han dado, estos malos hábitos son difíciles de erradicar. Además, los casos de éxito de la institución como: en la protección de la ciudadanía, la desarticulación de bandas de narcotráfico, la solución de secuestros, entre otras se ven frustradas muchas veces por el sistema judicial, que liberan a los delincuentes de manera inmediata es otro aspecto que afecta a la institución y a la vez genera un comprensible desengaño institucional.⁸⁰

Por esta situación era importante, especialmente para los policías de bajo rango, las condecoraciones, premios, diplomas y bonificaciones que casi siempre venían con un incentivo económico. Teniendo en cuenta este sentir, se puede entender el hecho de que se molestaran con la nueva Ley de Servicio Público que se dirigía a reformular el antiguo sistema de condecoraciones. Los policías no se informaron de la mejor manera y esto recae también en la falta información otorgada por el gobierno, pues la institución creía que esta medida les afectaría a su salario, pero esta información nunca se

⁷⁹ MIÑO, Juan J. *Insubordinación o golpe. Ecuador la trama del 30 S.* Quito-Ecuador. Edit. Abya-Ayala, 2011. p.62.

⁸⁰ Ídem. p.62

contrarresto con la información adecuada en la cual se les explicase que sus salarios no serían alterados.

El gobierno del Presidente Correa tomó a la policía bajo las circunstancias mencionadas e intentó una mejora inmediata de esta institución; los sueldos se incrementaron, por poner un ejemplo el policía de menor rango antes del actual gobierno ganaba \$250.00 ahora su salario se ha duplicado⁸¹, se ha construido y adecentado los cuarteles, se ha dotado de una adecuada infraestructura material, equipado a la policía y se ha buscado la dignificación de su trabajo.

2.2.7 Hechos del 30 de Septiembre del 2010

En la mañana del jueves 30 de septiembre del 2010 la Policía Nacional había plegado a un paro debido a que se sentía perjudicada en sus derechos en la nueva Ley de Servicio Público. El centro de dicha paralización fue el Regimiento Quito No. 1. Las cadenas radiales y televisivas del Ecuador, poco a poco iban presentando los acontecimientos en vivo y en directo. Teleamazonas fue el primer canal en transmitir los hechos en vivo y en directo con su reportera Verónica Salvador desde el Regimiento.⁸²

Aproximadamente a las 09h30 de la mañana, el Presidente de la República arribó al destacamento policial, en un principio bastante conciliador y con ganas de dialogar y explicarles sobre la ley acerca de la que protestaban; solicitó a los uniformados que decaigan en su propuesta. Después de varios intentos y forcejeos el presidente Correa fue llevado a una ventana del segundo piso del Regimiento Quito, donde les explicó cómo había ayudado en su Gobierno a los policías, a cambio y en rechazo a sus palabras los policías gritaron “Eso hizo Lucio. Eso hizo Lucio” Tras estas palabra el Presidente expresó la conocida frase “Señores, si quieren matar al Presidente, aquí está. Mátenlo si

⁸¹ Declaraciones del Presiden Rafael Correa. Video Teleamazonas.

⁸² MIÑO, Juan J. Op. Cit. p. 16.

les da la gana. Mátenlo si tienen poder. Mátenlo si tienen valor. En vez de estar en la muchedumbre, cobardemente escondidos [...]”.⁸³

En otro punto de la ciudad de Quito, a las 09h50, el Ministro de Defensa Javier Ponce enfrentaba a uniformados militares también descontentos, él asimismo fue vejado y pifiado, sin embargo su diplomática manera de enfrentar la situación apagó el encolerizado reclamo. Después de su intento de diálogo el Presidente intentó salir pero los policías cercaron las salidas posibles y el presidente Correa terminó en el hospital de La Policía, donde fue atendido y donde permaneció, hasta su rescate.

En apoyo al Gobierno, la Plaza de la Independencia se vio ocupada por los simpatizantes del Presidente. Desde las 10h00 miles de personas llegaron a la Plaza y se quedaron vigilantes durante todo el día. Al mismo tiempo, ciento de personas se concentraron a las afueras del Hospital de la Policía en respaldo de su presidente con el afán de rescatarlo del lugar donde lo tenían secuestrado. Todas las manifestaciones fueron amedrantadas con violencia por parte de los policías.

En las instalaciones de la Asamblea Nacional también se vieron a varios policías protestando. “Los elementos de la Escolta Legislativa se tomaron los patios interiores del recinto, desalojaron a quienes se encontraban en el edificio y cerraron las puertas de acceso externas, negándose a abrirlas a algunos asambleístas identificados con el sector gubernamental”.⁸⁴

A las 13h30 se dio inicio a la Cadena nacional, los medios de comunicación se enlazaron con Ecuador TV, se hizo extensiva la orden que en caso de que la señal estatal tuviera problemas, los medios independientes se debían enlazar con los también estatales Gama TV o Tc televisión. A las 14h30 el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas por fin se pronunció, respaldando al gobierno, además solicitó a los paralizados a restablecer el orden inmediatamente.

⁸³ Video, programa Día a Día de Teleamazonas, Lunes 4 octubre de 2010.

⁸⁴ MIÑO, Juan J. Op. Cit. p.34.

A las 18h30 la cadena indefinida fue interrumpida por un grupo de ciudadanos insubordinados que ingresaron a la fuerza en las inmediaciones del canal público, haciendo gran daños a las instalaciones del canal; ahí se pudo identificar a varios personajes de partidos de oposición como al señor Pablo Guerreo ex-colaborador de Lucio Gutiérrez y Alejandra Cevallos asambleísta alterna de Nicolás Lapentti, del Partido Social Cristiano

Al bordear las 22h00 se produjo el rescate del Presidente. Empezó el fuego cruzado entre miembros del ejército y la policía. El operativo, realizado por el GOE, cercó el hospital y se dirigieron hacia el tercer piso en donde se encontraba el Presidente; mientras subían al rescate se observa a varios policías en los distintos pisos del hospital que deponen sus armas ante la presencia del Grupo de Operaciones Especiales. Con un gran resguardo el presidente Correa es sacado del hospital en silla de ruedas y subido a un carro. A los dos lados del vehículo se colocaron miembros del GOE para la protección del mandatario, en este momento cae herido de bala el oficial Froilán Jiménez, el hecho fue transmitido a todo el Ecuador y parte del mundo, por los distintos canales que cubrían lo sucedido.

CAPÍTULO 3: DISEÑO METODOLÓGICO

El presente trabajo se enmarca en el tipo de investigación descriptiva, bajo una forma cualitativa de interpretación. Se analiza el rol de la televisión ecuatoriana en el escenario político del 30 de septiembre de 2010, desde el estudio de los discursos manejados en la programación emitida por la misma, a partir del enfoque del análisis crítico del discurso que estudia y aplica Teun Van Dijk, uno de los principales representantes que este enfoque y autor que cuenta con más libros traducidos a nuestro idioma.

Primero, se realiza el análisis crítico interpretativo de la relación entre el discurso político, poder e ideología en los discursos emitidos en la televisión ecuatoriana durante esta fecha. Y luego, a través de un análisis interpretativo, sustentado en toda la información obtenida anteriormente, determinar el rol que cumplió la televisión ecuatoriana en el escenario político del 30 de septiembre de 2010, a través de los discursos analizados.

3.1 Propuesta de análisis crítico de los discursos televisivos

El análisis crítico del discurso no brinda un enfoque ya establecido que nos indique cómo hacer el análisis social. Por lo mismo, esta propuesta crea categorías específicas de análisis que, por cuestión de acercamiento al objeto de estudio son las siguientes:

a. Nivel del texto

Comprende el conocer el objeto de estudio y la interiorización hacia su estructura. Dentro de este nivel podemos encontrar a la vez cuatro subniveles:

Ubicación general del texto

En este apartado, se sitúa al discurso dentro de un contexto, ubicando el enunciador/narrador.

Estructura narrativa del texto

Se determina la forma explícita de la enunciación. El texto se somete a elaborar una lógica narrativa que implica, en los términos clásicos, de un principio, un desarrollo y un final. La estructura narrativa se sostiene por las oraciones que son secuencias de una enunciación o proposiciones, y, a su vez, éstas agrupadas forman párrafos que a su vez son enunciaciones complejas que completan las enunciaciones iniciales.

Estructura conceptual del texto

Se ocupa de captar el sentido de las enunciaciones en relación a su performidad (manifestación de acción y consecución de acciones) y a su estilo. El discurso es manifestado con el fin de llevar a su enunciador a validar su mundo. Es por esto que se define las intenciones, motivos, preferencias y reiteraciones del discurso. Esto permite extraer las acciones que propone el discurso.

Estructura retórica del discurso

Se refiere fundamentalmente a la forma de argumentación del discurso, su modo de organización para connotar. Lo retórico está en relación a la capacidad de un discurso de convencer y persuadir.

b. Nivel del contexto

Se alimenta del análisis del primer nivel pero también de las informaciones y del análisis socio-cultural de la realidad a la cual se refiere o refleja. El contexto es lo que llena de significación al discurso: si se ha generado éste, responde a la situación de su generación.

c. Nivel ideológico

Observa los aspectos de representación y eficacia del discurso como tal, las condiciones de producción del discurso, y su carácter socio-histórico o si se quiere sociopolítico.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DISCURSOS

4.1 Freddy Paredes. TELEAMAZONAS, 30 de Septiembre 2010

“He recibido una llamada de un oficial de Fuerzas Armadas acantonado aquí, en la provincia de Pichincha, y nos ha informado, y estoy en la capacidad de trasladar, que también miembros de las Fuerzas Armadas están organizándose para apoyar a la policía, puesto que esta medida adoptada en la Asamblea, les afecta también a ellos. Este oficial de Fuerzas Armadas ha pedido que comuniquemos esta decisión de un gran número de personal de Fuerzas Armadas, especialmente del ejército, de que sumarán a esta protesta de la Policía. Esto lo digo en función de que conozco a este oficial y me ha hecho una llamada personal para que informe esta situación.”⁸⁵

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Reportero(a)/Canal: Freddy Paredes, TELEAMAZONAS.

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010, 9h19 am.

Lugar: Desde el interior del Regimiento Quito No. 1.

TELEAMAZONAS fue el primer canal en transmitir en vivo y en directo con la reportera Verónica Salvador desde el Regimiento Quito No.1, situado al noroeste de la capital. Las imágenes mostraron a los policías concentrados en ese lugar. Bernardo Abad desde el set de base de este canal, conducía el noticiero 24 horas, solicitó: “Por favor, y esto tomen en cuenta nuestros compañeros camarógrafos ahí, por favor, no imágenes de los rostros, no vayan a tomarse retaliaciones, las entrevistas hagámosla de espaldas a los policías, por favor [...]”.⁸⁶ A las 9h19, una hora después de este primer enlace, desde el

⁸⁵ TELEAMAZONAS, Noticiero 24 horas, 30 de septiembre 2010, a las 09:19 am.

⁸⁶ TELEAMAZONAS, Noticiero 24 horas, 08h19. El video lo reprodujo el programa “En Busca de la Verdad”, TC-TV, domingo 21 de noviembre de 2010, a las 9:30 pm.

interior del Regimiento Quito No.1, Freddy Paredes, reportero de este mismo canal, emitió el texto mencionado.

b. Estructura narrativa del texto

Tema central

- Las Fuerzas Armadas respaldan a la Policía.

Enunciaciones

Función Informativa:

- Miembros de las Fuerzas Armadas están organizándose para apoyar a la Policía.

Función Expresiva:

- La Ley de Servicio Público afecta también a las Fuerzas Armadas.
- Gran número de personal de las Fuerzas Armadas, especialmente del ejército se sumarán a la protesta de la policía. (Esto lo digo en función de que conozco a este oficial y me ha hecho una llamada personal para que informe esta situación)

Función Directiva:

- No se encontró enunciaciones de este tipo en el texto.

c. Estructura conceptual del texto

El texto, en general, se basa en el uso de una maniobra persuasiva muy conocida, que consiste en citar, aprobatoriamente, a alguno de los antagonistas ideológicos como argumento en apoyo de la propia posición (“He recibido una llamada de un oficial de fuerzas armadas [...]”); argumentación falaz muy conocida, que implica que si uno de ellos mismos lo dice, entonces, lo que se dice debe ser verdad. Además, la implicación política de tal descripción es que si uno de *Ellos* (miembro de las FF.AA.) dice algo, eso

también se aplica al resto de *Ellos* (FF.AA., en general). También, se da por sentado que dicho oficial es una autoridad competente para dar dicha información.

El enunciador caracteriza la Ley de Servicio Público en condiciones negativas, a saber que “les afecta también a ellos”, implicando con eso que esta Ley no sólo afecta a los Policías sino también a las FF.AA. y posiblemente podría afectar ‘también’ a otros, en este caso, funcionarios públicos. Además, en esta misma frase se generaliza la negatividad de esta Ley a todas las FF.AA., utilizando una estrategia discursiva de generalización. Por otra parte, se utiliza el verbo ‘acantonado’, el cual significa distribuir y alojar tropas en diversos lugares o cantones, que a su vez está relacionado a acantonamiento que se refiere a la acción de acantonar fuerzas militares que están en operaciones de guerra o maniobras.⁸⁷ Este verbo da a entender una organización de fuerzas militares para un determinado fin. Al usar este verbo, se asume que las FF.AA. ya están organizadas.

Recuérdese que el uso de las palabras individuales, en este caso, ‘también’ y ‘acantonado’ tienen fuertes aspectos presuposicionales.

Se puede encontrar una clara participación del enunciador, ya que primero informa que “Este oficial de Fuerzas Armadas ha pedido que comuniquemos esta decisión de un gran número de personal de Fuerzas Armadas, especialmente del ejército, de que sumarán a esta protesta de la policía”. Al decir ‘comuniquemos’ se refiere a su canal y él como parte del mismo, sin embargo, en las últimas líneas de su discurso, menciona que el oficial “...me ha hecho una llamada personal para que informe esta situación”. Este adjetivo ‘personal’ muestra o da a entender una relación de cercanía que pudiera influir en la producción de su discurso. Esta palabra tiene un sentido de confidencia, de dar a conocer algo muypreciado, una verdad guardada y que debe ser conocida por la población a través de este periodista, escogido para ello (estos en la capacidad)

⁸⁷ Gran enciclopedia LAROUSSE, Editorial Planeta, tomo I, Barcelona, 1980.

Por último, un elemento discursivo que se usa en este texto es la repetición, el cual sirve para reiterar en el texto la presentación de una idea. Es así que evidenciamos que se da énfasis a que esta posición adoptada por las Fuerzas Armadas al decir primero: “...miembros de las Fuerzas Armadas están organizándose para apoyar a la policía”, y luego se reitera al decir que “gran número del personal de Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército, de que se sumarán a esta protesta de la policía”. Se reitera la idea de que las FF.AA., apoyan a la policía.

En términos generales, la proposición ideológica subyacente en las maniobras y descripciones del texto son: Ellos (Gobierno) victimario y Nosotros (FF.AA.) víctimas, implicando ideológicamente con eso que la “protesta” de la policía y FF.AA., es legítima.

d. Estructura retórica del discurso

Se informa que las FF.AA. van a apoyar a la policía porque la Ley de Servicio Público les afecta también a ellos. Esta información la ofrece un oficial de las FF.AA., que es presentado simplemente como “un oficial de las fuerzas armadas”, pero no se informa más acerca de él, como requeriría una información de gran envergadura, como esta. Por otro lado, aunque se requiere conocer porqué esta Ley les afecta tanto a los policías, como a las demás Fuerzas Armadas, no se presentan las razones, se da por hecho el perjuicio de la Ley. Posteriormente, sólo se reitera que las FF.AA., se sumarán a la “protesta” de la policía. Esta información no se respalda como verídica por sí sola, (ya que no se sabe quién es el oficial) sino que se usa la “credibilidad” del enunciador, en este caso el periodista, para afirmarse como verdad: “Esto lo digo en función de que conozco a este oficial y me ha hecho una llamada personal para que informe esta situación”. El enunciador se atribuye la capacidad de mediador, se atribuye como elegido para transmitir esta noticia.

Este discurso expone el respaldo de las F.F.A.A. a la policía, ya que también se ven afectados por la Ley de Servicio Público. Sin embargo, se omiten las razones por las que

dicha ley les afecta. Además, se omite la fuente de dicha información. Por esta razón, este discurso tiene la función (voluntaria o involuntaria) de apoyar la posición de los policías, ya que sólo se expone la justificación implícita a la posición de la policía.

4.2 María Isabel de Lebed. ECUAVISA, 30 de Septiembre 2010.

“Y como hemos visto, el Presidente de la República intentó acabar con la sublevación policial, EN PERSONA, pero fue insultado y agredido con botellazos. El acuerdo que quería lograr el Presidente con la tropa de policía terminó de manera abrupta cuando luego de CUESTIONAR la actitud de los uniformados se abrió la camisa y retó a los sublevados a que lo *maten si esa era su intención*. Minutos antes el presidente Correa había arribado al Regimiento Quito junto al ministro del interior, Gustavo Jalhk, para intentar aplacar los ánimo de los policías insubordinados [...]”

“[...] a la salida mostraba un semblante de decepción, les llamó mal agradecidos, recordó todas las mejoras que su gobierno ha hecho en favor de la tropa, y luego desde un segundo piso reclamó a los uniformados por su actitud y la medida de hecho. Sin embargo, a cada palabra del mandatario se expedían arengas en su contra con mayor intensidad. Finalmente el Presidente desistió en su intento de dialogar y se retiró en medio de grandes dificultades; a la salida continuaron las agresiones; el cerco de seguridad del primer mandatario recibió, como dijimos, botellazos, agua y empujones; finalmente, a pocos metros de Correa explotó una bomba lacrimógena.”

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Reportero(a)/Canal: María Isabel de Lebed, ECUAVISA.

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010, 11:09 am.

Lugar: Desde estudios de Televistazo.

Después de la llegada del Presidente Correa al Regimiento Quito No.1, varios medios de comunicación se hicieron presentes y transmitieron las imágenes de su discurso desde la ventana del segundo piso del edificio. Entre estos estuvo Ecuavisa el cual minutos más tarde hizo un resumen de lo ocurrido, de donde se saca el presente discurso.

b. Estructura narrativa del texto

Tema central:

- El Presidente de la República es agredido en el Regimiento Quito No1.

Enunciaciones

Función Informativa:

- El Presidente Correa arribó al Regimiento Quito junto al ministro del interior, Gustavo Jalhk.
- A cada palabra del mandatario se expedían arengas en su contra.
- El primer mandatario recibió botellazos, agua y empujones.

Función Expresiva:

- El presidente de la república intento acabar con la sublevación policial, EN PERSONA.
- El Presidente CUESTIONÓ la actitud de los uniformados
- Correa retó a los uniformados a que lo maten si esa era su intención.
- El mandatario llamó malagradecidos a la tropa sublevada.
- Finalmente, el Presidente desistió del diálogo.

Función Directiva:

- No se encontró ninguna enunciación de este estilo.

Estructura conceptual del texto

El texto, en general, es un discurso narrativo en donde se relatan los hechos que se suscitaron minutos antes, pero encontramos varias enunciaciones expresivas que califican éstos hechos según el criterio y la ideología del enunciador. En primera instancia es importante recalcar el uso de verbos conjugados en primera persona del plural como en el inicio del discurso “Y como hemos visto”, el uso del verbo “hemos” nos incluye como testigos de los hechos y, a la vez, quiere ratificar su discurso con las imágenes que acabaron de transmitir. A través de las reiteraciones se exalta la desaprobación que existía hacia el Presidente Correa por parte de los insurrectos y el caos que se generó con su llegada al Regimiento Quito No1. En todo el discurso se repite en más de tres ocasiones las agresiones y los insultos que el Presidente y su comitiva recibió “[...] fue insultado y agredido con botellazos, [...] a cada palabra del mandatario se expedían arengas en su contra, [...] a la salida continuaron las agresiones, [...] recibió botellazos, agua y empujones, finalmente a pocos metros de Correa explotó una bomba lacrimógena”. Se da mucha importancia a las reacciones negativas que provoca la presencia del Presidente, lo que connota la idea de que el mandatario no tiene acogida, creando un ambiente de inestabilidad para los televidentes.

Además, el enunciador hace énfasis en ciertas palabras y frases con tono de desaprobación, tal es el caso de la enunciación: “...el Presidente de la República intentó acabar con la sublevación policial, EN PERSONA, pero fue insultado y agredido con botellazos”. El énfasis realizado en las palabras ‘EN PERSONA’ denota la importancia acreditada al hecho de que el presidente se movilizó al lugar de las protestas, pero la forma en la que se lo dice connota una reprobación por parte del enunciador y una actitud irresponsable del mandatario al acudir al establecimiento en donde los policías protestaron en su contra, pues resulta irracional para las personas, acostumbradas a presidentes que lo resolvían todo desde El Palacio de Carondelet, que un Presidente de la República “se meta en la boca del lobo”. La conductora María Isabel continúa con la frase “...luego de CUESTIONAR la actitud de los uniformados...” de la misma manera

dentro de la oración: hace énfasis en la palabra CUESTIONAR⁸⁸ en tono de reproche, en este caso

Cuando se refiere al discurso emitido por el presidente Correa, María Isabel de Lebed hace énfasis en dos frases: LO MATEN SI ESA ERA SU INTENCIÓN y MAL AGRADECIDOS, la primera hace referencia a la frase utilizada por el presidente Correa que dice: “Si quieren matar al presidente, aquí está, mátenlo si les da la gana, mátenlo si tienen poder, mátenlo si tienen valor, en vez de estar en la muchedumbre cobardemente escondidos”. La segunda es un adjetivo utilizado por el mandatario para calificar a los policías. Estas entonaciones, más el uso de verbos como retó, reclamó y recordó, suponen la imagen de un Presidente resentido, dolido y provocador. Se realza la gravedad de la actitud del Presidente, pero en ningún momento se habla de alguna manera de la actitud de los policías. A pesar de que en la noticia se menciona las agresiones que sufre el primer mandatario, no existe entonación alguna o adjetivo que califique estas acciones.

El verbo ‘Intentar’ usado varias veces por el enunciador señala el hecho de que el Presidente tenía el propósito de hacer o de lograr algo, pero no necesariamente que lo alcance. Mientras continúa la narración, se manifiesta que el Primer Mandatario no consiguió su objetivo (mitigar a los sublevados). Una manera más de desmerecer las acciones del Presidente Correa.

c. Estructura retórica del discurso

Este discurso muestra dos momentos de los hechos; el primero, donde se señala a un Presidente dispuesto a solucionar los problemas pero que termina provocando, según se indicó anteriormente. El segundo, asevera la falla en el intento de diálogo y muestra el resultado de las provocaciones.

⁸⁸ Según la Real Academia de la Lengua **cuestionar significa**: Controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte.

En el primer momento después de las enunciaciones que empezaban con la conjugación del verbo ‘intentar’ se usa un conector adversativo, ‘sin embargo’ ‘pero’, dando pie a otra enunciación que anula las intenciones de la primera, lo cual indica el fallo en el intento del Presidente por acabar o aplacar la medida de hecho. En este mismo momento, la presentadora expone: “El acuerdo que quería lograr el Presidente con la tropa de policía terminó de manera abrupta cuando luego de CUESTIONAR la actitud de los uniformados se abrió la camisa y reto a los sublevados a que lo maten si esa era su intención.” Esto presupone que el acto de abrirse la camisa y de “retar” a los sublevados fue la causa por la que no se llegó a ningún acuerdo.

En un segundo momento, se reitera el intento por dialogar con los policías, pero al no lograrlo la conductora señala que el Presidente “finalmente desiste” y se retira del edificio en medios de más agresiones. Esta frase señala que el mandatario se dio por vencido pero en la manera en la que lo expresa denota cierta aprobación por el hecho de que haya desistido.

4.3 Alfonso Espinoza de los Monteros. ECUAVISA, 30 de Septiembre 2010.

AE: Es decir, ellos van a cumplir su propósito de entrar al hospital, rescatar al Presidente y producir el desalojo en sí, ‘¿no cierto?... Así habría que interpretar los hechos, la Policía se ha puesto a distancia hacia la Av. Occidental, más arriba, digamos así, del sector donde está ubicado el hospital policial. Los que han quedado allí, nos dice Hernán, son miembros del ejército, que son los que han concurrido a efectuar este operativo de rescate, llamémoslo así, del Presidente de la República, de quien se esperaba que salga en calma y tranquilamente, se dijo que la policía le iba hacer incluso una calle de honor, que iban a cantar el himno de la policía etcétera, pero nada de eso ha ocurrido, de repente las circunstancias cambiaron, no conocemos interioridades ⁸⁹ , pero esto es lo que está ocurriendo. Tenemos un

⁸⁹ Interioridades: esta palabra no existe en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua.

contacto con Fausto Calispa, es nuestro productor de campo allí, y ha estado viendo lo que ocurre; él, vía teléfono, va a complementar la información; Fausto, te escuchamos en este instante.

FC: Don Alfonso, buenas noches. Este momento me encuentro atrás del hospital de la policía, hay mucho disparo, tenemos un compañero herido, estamos, yo estoy tratando de huir de acá del sitio porque los disparos son impresionantes, Don Alfonso.

AE: Así lo estamos viendo, así lo estamos sintiendo y por eso le pedimos que no corran mayores riesgos, que tomen los cuidados necesarios y los felicitamos por cumplir esta importante tarea de informar. Esto es el verdadero periodismo, informar con absoluta OBJETIVIDAD y sin parcialidades.

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Reportero(a)/Canal: Alfonso Espinoza de los Monteros y Fausto Calispa

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010, 21h25 pm.

Lugar: Desde Estudios de Televistazo y las afueras del Hospital de la Policía.

Este discurso es tomado de la transmisión en vivo de los hechos que se suscitaron la noche del 30 de septiembre, a las afueras del Hospital de la Policía. Desde estudios, Alfonso Espinoza de los Monteros relata lo que sucede a través de las imágenes que se transmiten. Momentos antes del discurso seleccionado, el conductor se comunica con Hernán Higuera quien se encuentra en el lugar de los hechos, quien indica: “bueno, prácticamente están ya, tomándose el Hospital de la Policía Nacional, los miembros del Grupo Especial de Operaciones que van a ingresar a sacar al Presidente de la República” a lo cual el conductor señala a esta acción como desalojo, para sacar al Presidente a la fuerza.

b. Estructura narrativa del texto

Tema central:

- El rescate del Presidente de la República.

Enunciaciones

Función Informativa:

- La Policía se ha puesto a distancia hacia la Av. Occidental.
- Los que se quedan en el lugar para el operativo son miembros del ejército.

Función Expresiva:

- Los militares van a cumplir su propósito de entrar al hospital, así habría que interpretar los hechos.
- Se esperaba que el Presidente salga en calma y tranquilamente.
- Se dijo que la policía le iba hacer incluso una calle de honor.
- ECUAVISA realiza periodismo verdadero, objetivo e imparcial.

Función Directiva:

- Les pedimos que no corran mayores riesgos, que tomen los cuidados necesarios.

c. Estructura conceptual del texto

En primer lugar caber recalcar que en el discurso encontramos un mayor uso de enunciaciones expresivas pese informar un hecho noticioso importante a todo el país, incluso con enunciados directivos. El discurso en sí es una narración e interpretación de los hechos, como bien lo señala el mismo enunciador en varias ocasiones cuando utiliza las siguientes expresiones: ‘así habría que interpretar los hechos’, ‘digamos así’, ‘llamémoslo así’, ‘no conocemos interioridades, pero esto es lo que está ocurriendo’. Además, estas expresiones no deben ser utilizadas en un noticiero que está dedicado a

informar, ya que develan falta de conocimiento e incredulidad del enunciador sobre el tema, como especificaremos más adelante. En esta ocasión hay que tomar en cuenta que la transmisión es en vivo y que dichas interpretaciones vienen de las imágenes que se observan y de la concepción propia del conductor.

En primera instancia hacemos una observación en el uso de ciertas palabras como al inicio en donde el enunciador usa ‘ellos’ para referirse al Grupo especial de operaciones, un *pronombre de distancia* que como su nombre lo indica es utilizado para marcar la distancia social; en lugar de usar nombres, usan pronombres demostrativos «ellos» y «nosotros». El léxico escogido por el hablante sitúa a esta persona dentro del discurso y el poder que posee dentro del contexto

Posteriormente utiliza expresiones que muestran su inconformidad con el término ‘rescate’: “los militares son los que han concurrido a efectuar este operativo de rescate, llamémoslo así...”; al expresarse de tal manera muestra su desaprobación y su incredulidad con respecto al hecho y deja abiertos varias interpretaciones: no se necesitaba de un rescate para sacar al Presidente Correa del Hospital; el rescate en sí no existe, es decir, es una farsa. En este mismo punto, más adelante, el enunciador realiza un comentario en el cual señala que ‘se esperaba que El Presidente salga en calma y tranquilamente del edificio’; para sustentar este hecho el presentador indica: “se dijo que la policía le iba hacer incluso una calle de honor, que iban a cantar el himno de la policía, etcétera”, aunque después de esta enunciación ratifica el hecho de que no conocen lo que sucede en el interior, termina con la frase: “pero esto es lo que está ocurriendo.” Para respaldar su comentario, como fondo del discurso se tiene a las imágenes de los exteriores del Hospital de la Policía: los militares tomándose el edificio en medio de una balacera y de una ciudad vacía. Además usa la palabra ‘incluso’ para señalar que la policía iba a hacer una calle de honor y cantar el himno de la policía para la salida del presidente, lo cual destaca el acto “patriótico” de la tropa, como haciendo borrón y cuenta nueva de todos los hechos acontecidos desde la mañana de ese jueves.

La intención del discurso se basa en deslegitimar el hecho del rescate; con lo señalado anteriormente se evidencia la creencia de que el Presidente estaba en el hospital por voluntad propia y que dependía exclusivamente de él su salida del edificio. A pesar de reconocer que no tienen bases o información necesaria “[...] de repente las circunstancias cambiaron, no conocemos interioridades, pero esto es lo que está ocurriendo.”. Para corroborar el hecho de la salida tranquila y en calma por parte del Presidente, utilizan el sentido de la inmediatez y de la imagen en directo como prueba de sus argumentos.

Asimismo, para hacer contacto con Guido Acevedo, uno de los periodistas que se encontraban en el lugar de los hechos, Alfonso Espinoza de los Monteros señala: “él (refiriéndose al periodista mencionado) vía teléfono va a complementar la información”, otro indicador sobre la falta de conocimiento real de lo que acontecía en el Hospital de la Policía. Pero, a pesar de aseverar en varias ocasiones la falta de información, el conductor de Televistazo se cree en la capacidad de hacer presuposiciones personales de acuerdo a lo que él cree o imagina. Este reportero, con su transmisión, nos devela la gravedad de los sucesos que se viven en ese momento cuando informa sobre un compañero herido y de los disparos constantes de los cuales son testigos. Esta declaración contradice lo que anteriormente el conductor decía en sus enunciaciones: si los policías deseaban una salida en paz del Presidente no había razón alguna para que cuando lleguen los militares se cree una batalla en su lugar.

Más adelante, luego de hacer contacto con uno de sus enviados al lugar de los hechos, el Sr. Espinoza hace uso del verbo conjugado ‘estamos’, para declarar que además de los reporteros que se encuentran en el lugar las personas que están viendo lo que sucede pueden sentir lo mismo; argumentación falaz si tomamos en cuenta que las personas que observan los acontecimientos se encuentran en la comodidad de su hogar. Se convierte en una argumentación verdadera si tomamos en cuenta la creencia popular: “ver para creer”, en este caso sería ver para sentir y la cualidad de la televisión de la hiperemoción en donde: si la emoción que siente el televidente al ver las noticias es verdadera, la información es verdadera y por ende lo que siente el espectador también es

verdadero. A continuación el conductor hace uso de una enunciación de tipo directiva en donde también usa un verbo conjugado ‘pedimos’, para involucrar a la audiencia en el pedido, que no corran mayores riesgos. Aquí podemos ver que usa las palabras “mayores”, como que pueden correr riesgos, pero no grandes riesgos, para posteriormente felicitarles por su labor; nuevamente utiliza una conjugación ‘les felicitamos’ tomándose la palabra como representante del público. En este momento hace el uso de la valoración positiva del *nosotros*, refiriéndose al canal al cual él representa en esos instantes, cuando califica de importante su tarea de informar, además señala que *nosotros* realizamos periodismo ‘verdadero’ con absoluta ‘OBJETIVIDAD’, en donde hace un énfasis en la entonación de la palabra ‘objetividad’. Aunque no se mencione en el texto a los *ellos*, están implícitos en el comentario, para poder decir que “Esto es el verdadero periodismo [...]” se necesita de un contrario para comparar, los *ellos*, que en este caso vienen a ser los medios públicos a los cuales se les califica implícitamente de no objetivos y parcializados en el momento que Alfonso Espinoza manifiesta que su canal informa “[...] con absoluta objetividad y sin parcialidades.”, se destaca lo positivo del *nosotros* y lo negativo de *ellos*.

d. Estructura retórica del discurso

Como se explicó anteriormente, este discurso se produce en medio de una transmisión en vivo, por lo que podemos decir que el discurso se va construyendo de acuerdo a los sucesos. Después de la información de Hernán Higuera acerca de la llegada de los militares, Alfonso Espinoza nos cuenta qué es lo que sucede según su criterio, como él mismo señala más adelante.

Este discurso se construye en base a la información que Hernán Higuera comunica; el enunciador acoge los datos y los transmite de nuevo con otras palabras y desde su ideología. Como primer punto se habla sobre los militares, su llegada y cómo con esta llegada los policías se pliegan hacia la Av. Occidental; mientras se escucha la narración, vemos imágenes de los exteriores del Hospital de la Policía y a la vez se escuchan

disparos sucesivos; podemos observar que la imágenes mostradas son grabadas desde el piso por el ángulo de imagen que muestran.

En los estudios, Alfonso Espinoza comenta que los militares lograron su propósito de entrar en el Hospital para efectuar el ‘desalojo’; palabra de la cual está seguro de usar, pues después de su comentario no da ninguna aclaración. Caso contrario sucede cuando habla del rescate, pues después de mencionarlo dice “llamémosle así”, desacreditando su significado. Para dar más argumentos acerca de su criterio, al final señala que se esperaba una salida tranquila y en calma por parte del Presidente, y para afianzar lo expuesto, señala que se había dicho que la policía iba a realizar una calle de honor y a cantar el himno de la policía en la salida del Presidente Correa. En ese momento realiza un contacto con un enviado al lugar de los hechos quien explica que hay un compañero herido y que existe una balacera en los alrededores del edificio, tras lo enunciado el presentador lo felicita y a su vez aprovecha este evento para resaltar las cualidades del canal a través de su objetividad y su imparcialidad.

4.4 Milton Pérez-Gisela Bayona. TELEAMAZONAS, 30 de Septiembre 2010

M.P: Les contamos que sobre la una de la tarde, el Presidente Rafael Correa se decidió por decretar el estado excepción a nivel nacional para movilizar a las fuerzas militares, para tratar de restablecer el orden en el país; esto le dio la posibilidad al gobierno de la censura previa, por esto es que nos hemos enganchado durante todo el día a una cadena del gobierno. Veamos lo que ocurrió cuando la cúpula militar decidió acatar este decreto de excepción y varios militares del Ministerio de Defensa salieron a protestar.

G.B: Entraron decididos a anunciar que continuaban subordinados al Presidente de la República y al orden constitucional, por lo que llamaron a sus bases y a las de la policía a restablecer la calma, pero eso sí, solicitaron que se acoja el mismo pedido por el que se originó el caos.

ERNESTO GONZALES (CC.FF.AA): No estamos condicionando, estamos solicitando que la mencionada ley sea revisada, y que si es el caso en las instancias correspondientes sea derogada.

G.B: Pero tildaron de incidentes aislados los desmanes provocados durante la mañana cuando en el mismo lugar donde ahora hablaban de acatar el decreto de excepción. Los militares salieron a bloquear las calles y a reclamar, aunque muchos escondiendo el rostro.

- Ustedes supuestamente son obedientes no deliberantes ¿qué está pasando con esa obediencia, esa disciplina?

- Así es la tropa, alguna vez se tiene que cansar, hemos sido atropellados mucho tiempo atrás.

G.B: Mientras un grupo de militares decidieron seguir subordinados a la decisión de la alta cúpula militar, otros dicen que no depondrán la medida de hecho, por lo que se analiza sanciones.

E.G: Aquellos deberán exponer sus razones, sus motivos y la institución tiene sus normas, tiene sus leyes y nosotros cumpliremos lo que corresponda.

G.B: Anunciaron que darán un plazo a la Policía para deponer la medida pacíficamente, aunque no quisieron aclarar cuánto durará este plazo.

Teleamazonas condena los graves hechos ocurridos en esta mañana y deplora las agresiones sufridas por el señor Presidente de la República Rafael Correa. Protestamos también por la igualmente grave restricción a la libertad de informar que hemos sufrido el día de hoy todos los medios de comunicación y declaramos nuestro respaldo irrestricto a la libertad, la república y la democracia. Hacemos votos por el retorno inmediato del imperio de la ley y el respeto de las instituciones democráticas.

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Reportero(a)/Canal: Ecuavisa. Milton Pérez, Gisela Bayona y Guido Acevedo.

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010, 20h27.

Lugar: Estudio de Teleamazonas, Ministerio de Defensa y Exteriores del Hospital de Policía.

Con imágenes del exterior del Hospital de la Policía, Milton Pérez señala que se cree que el Presidente estaría pronto a salir del edificio y que inmediatamente después de su salida, el mandatario se dirigirá al país desde el Palacio de Carondelet en una cadena nacional. Posterior a estos comentarios menciona el discurso seleccionado.

b. Estructura narrativa del texto

Tema central:

- Las fuerzas armadas acatan el estado de excepción.

Enunciaciones:

Función Informativa:

- El Presidente Rafael Correa decretó el estado excepción a nivel nacional.
- Los Militares solicitan que la ley de Servicio Público sea revisada.
- Varios militares del Ministerio de Defensa salieron a protestar.
- Se anuncia un plazo para que la Policía Nacional deponga la medida de hecho.

Función Expresiva:

- Nos hemos enganchado durante todo el día a una cadena del gobierno.
- Se tildó de incidentes aislados los desmanes provocados en la mañana.
- Teleamazonas condena los graves hechos ocurridos en esta mañana.
- Teleamazonas protesta también la restricción a la libertad de informar.

Función Directiva:

- Teleamazonas condena los graves hechos ocurridos en esta mañana.

- Teleamazonas protesta también la restricción a la libertad de informar.

c. Estructura conceptual del texto

El periodista Milton Paredes nos cuenta, como parte y representante del canal, en primera persona del plural, ‘les contamos’, sobre la decisión del Presidente de decretar el estado de excepción y hace hincapié en el hecho de la cadena nacional. Después de informar acerca del decreto presidencial y del objetivo del Presidente con esta acción, el enunciador indica “ESTO le dio la posibilidad al gobierno de la censura previa por eso es que nos hemos enganchado durante todo el día a una cadena del gobierno.” Hace énfasis en la palabra ESTO refiriéndose al estado de excepción de una manera desaprobatoria; hace uso de una figura literaria como la hipérbole ya que exagera el tiempo que duró la cadena, en su discurso dice que se engancharon durante ‘todo el día’, cuando ésta inicio después de decretar el estado de excepción alrededor de las 14h00, es decir, que no estuvieron enganchados todo el día, pues en la mañana los medios privados transmitieron los sucesos desde sus propias frecuencias. Además se contradice porque en el inicio de su discurso señala que “sobre la una de la tarde” se decretó el estado de excepción, lo cual lógicamente no implica todo el día, es más, fueron en horas de la tarde cuando inicio la cadena nacional.

Desde el Ministerio de Defensa, Gisela Bayona informa la decisión de los militares de continuar subordinados al Presidente y llamaron a los sectores insurrectos para que mantengan la calma. La reportera hace énfasis en las palabras ‘pero eso sí’, expresión que denota que los militares cumplirían el estado de excepción si se cumplían ciertas condiciones, ya que éstos solicitaron se atiende al pedido por el que se inició la revuelta (la Ley de servicio público); esta invocación del Comandante quiere decir que a pesar de respaldar al orden público las Fuerzas Armadas no están de acuerdo con dicha Ley. Para respaldar esta idea, más adelante, la reportera, indica que horas antes los militares salieron a protestar a las afueras del Ministerio de Defensa. Con el fin de dar mayor fuerza a las protestas militares y así opacar el hecho de la subordinación militar al

gobierno y al estado de excepción, Gisella Bayona, entrevista a un militar insurrecto, el mismo que señala que la tropa ya se cansó de los atropellos sufridos. Además en sus declaraciones posteriores señala lo que los militares ‘tildaron’ de incidentes ‘aislados’, haciendo énfasis en su entonación, queriendo dar a entender un eufemismo que se utilizó anteriormente cuando los militares tratan de ‘aislados’ a los hechos que ellos provocaron en la mañana, pues al entonar de esta manera la reportera denota una ironía ya que a su entender estos hechos no fueron aislados. En la misma línea, la reportera, al hacer alusión a “[...] los desmanes provocados durante la mañana cuando en el mismo lugar donde ahora hablaban de acatar el decreto de excepción”, pronuncia una enunciación de manera irónica, ya que intencionalmente señala que el lugar donde se realizaron protestas en la mañana, en la tarde fue el sitio donde se declaró la subordinación de los militares al estado de excepción; ésta proposición aminora la credibilidad de lo expuesto por el Comandante Conjunto de las Fuerzas Armadas, donde señala que se respetara el estado de derecho.

Posteriormente, la misma reportera señala que no todos los militares acataran el estado de excepción, y que quienes no lo hagan serán sancionados. Esta es la única ocasión dentro de la noticia en la que se muestra un video del CC.FF. el que indica que los militares en protesta deberán exponer sus razones y que, como institución, tienen normas y reglas que ellos cumplirán. En respuesta a este enunciado, Gisella Bayona comenta que se dará un plazo a la ‘Policía Nacional’, ahora ya no se refiere a las Fuerzas Armadas, y contradiciéndose a lo que mencionó anteriormente, da a entender que sólo la policía está protestando y que a ellos se les otorgarán un tiempo para que expliquen sus motivos.

Para acabar, Milton Pérez realiza un comentario sobre todo lo sucedido ese día en donde deja claro que el canal “deplora” las agresiones sufridas por el Presidente, pero a su vez protesta por la restricción a la libertad de informar y coloca a los dos hechos en el mismo nivel de gravedad: “Protestamos también *por la igualmente grave* restricción a la libertad de informar que hemos sufrido el día de hoy, [...]”, con esto el periodista le da la misma importancia a las agresiones que atentaron con el Presidente Constitucional de

la República y al hecho de la transmisión de la cadena nacional. Asimismo, al utilizar el verbo conjugado ‘hemos’ toma la palabra como representante de su canal y de ‘todos los medios de comunicación’ y realiza una generalización al utilizar la palabra *todos*, donde involucra a la totalidad de los medios de comunicación, cuando sabemos que en realidad hace alusión a los medios privados de la oposición. Además declara el respaldo del canal a “la libertad, la república y la democracia” lo que implica el deseo de identificarse a través de esa idea como un medio objetivo y racional; pero hay que tomar en cuenta que este deseo se refiere más al hecho de su canal como una institución democrática, pues al final señala el voto que hace Teleamazonas para el retorno del imperio de la ley y respeto a estas instituciones.

d. Estructura retórica del discurso

Después de informar sobre el decreto del estado de excepción Milton Perez hace un comentario en relación a la cadena nacional, lo cual reforzara más delante de manera directa. A continuación hace un enlace con Gisela Bayona quien se encuentra en el Ministerio de Defensa cubriendo la noticia sobre la subordinación de las Fuerzas Armadas al estado de excepción del Presidente. Para contradecir esta primera noticia, la reportera entrevista a un militar insurrecto y éste señala que está a favor de la protesta. Más adelante reitera el hecho de que algunos militares seguirán en rebelión, pero señala que estos serán sancionados.

A continuación el presentador hace un comentario, como ya lo dijimos, y de manera directa señala que el canal rechaza las agresiones contra Rafael Correa y de la misma manera la cadena nacional justo después de este pronunciamiento dice “declaramos nuestro respaldo irrestricto a la libertad, la república y la democracia”, el orden en el que está armado el discurso parece que al referirse a su respaldo por la libertad y la democracia lo hace más en referencia a la cadena nacional que a lo sucedido con el Presidente, y al terminar el discurso reiteran sus deseos diciendo: “Hacemos votos por el retorno inmediato del imperio de la ley y el respeto de las instituciones democráticas”, en donde los canales privados forman parte de estas instituciones mencionadas.

4.5 Ivonne Núñez. Gama TV. 30 de septiembre 2010

“Una completa paradoja vivió el país al quedar desguarnecido en medio de una turba, pero esta vez policial⁹⁰. Molestos por el veto a la Ley de Servicios Públicos que eliminó beneficios a la policía, se tomaron el Regimiento Quito y otras instituciones en el país; dijeron reclamar sus derechos y se declararon en rebeldía. También se negaron al diálogo. En medio de la tensión, el propio Presidente de la República llegó al lugar exaltado, sorprendido y sin protección. Empujones y abucheos soportó el mandatario que expresó su decepción.

RC: Que de cualquier institución esperaba algo así, menos de la Policía Nacional.

Les recordó lo que se ha hecho por la institución:

RC: Nunca antes se ha dado tanto presupuesto para la Policía Nacional.

Allí evidenció también lo que habría detrás de estos disturbios:

RC: Acaban de nombrar a Lucio Gutiérrez, para que vean de donde vienen estas cosas.

También hizo exhortaciones:

RC: Pónganse la patria en el pecho.

Y ante la negativa, fue firme:

RC: Si quieren matar al Presidente, aquí está. Mátenlo si les da la gana. Mátenlo si tienen poder. Mátenlo si tienen valor [...] no daremos un paso atrás, si quieren tomarse los cuarteles, si quieren dañar a la ciudadanía indefensa, si quieren traicionar su misión de policías, su juramento, traiciónenlo. Este presidente y este gobierno seguirá haciendo lo que tiene que hacer.

No le importó su convalecencia, su vida estuvo en peligro, una bomba lacrimógena casi lo alcanzó.”

⁹⁰ Se refiere a una paradoja pues resulta absurdo pensar que en un país donde se vive un orden establecidos sean los policías, los encargados de mantener este orden, quienes rompan la ley para crear el caos y dejar a los ciudadanos sin protección.

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Reportero(a)/Canal: GamaTV (Cadena Nacional). Ivonne Nuñez.

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010, 19h15.

Lugar: Estudio de GamaTV, reportaje desde el Regimiento Quito No1.

Después de que la señal del Canal del Estado fue cortada por los insurgentes que entraron a la fuerza al edificio del canal, GamaTV y Tc Televisión asumieron la transmisión de la cadena nacional. Este discurso es recogido luego que el presentador Carlos Ochoa recordara los momentos críticos que vivió el país en horas de la mañana, luego de una entrevista a un policía que fue atacado por sus propios compañeros.

b. Estructura narrativa del texto

Tema central:

- La llegada del Presidente de la República al Regimiento Quito No1.

Enunciaciones:

Función Informativa:

- La policía se tomó el Regimiento Quito.

Función Expresiva:

- El propio Presidente de la República llegó al lugar exaltado
- Evidenció también lo que habría detrás de estos disturbios
- Les recordó lo que se ha hecho por la institución:
- No le importó su convalecencia, su vida estuvo en peligro

Función Directiva:

- Pónganse la patria en el pecho.
- Si quieren matar al Presidente, aquí está. Mátenlo si les da la gana.

c. *Estructura conceptual del texto*

El texto informa acerca de los hechos acontecidos en la mañana del 30 de septiembre, aunque contradictoriamente, como se indica en la estructura narrativa, existen más enunciaciones de tipos expresivas que de tipo informativas, lo que indica una clara posición ideológica de parte de la reportera. Ivonne Núñez inicia su discurso diciendo “Una completa paradoja vivió el país al quedar desguarnecido en medio de una turba, pero esta vez policial”, utilizando la palabra paradoja, la cual según la Real Academia de la Lengua, significa una idea extraña u opuesta a la común opinión y al sentir de las personas, pone de manifiesto la difícil y contradictoria situación por la que atravesaba el País. Además, la califica de *completa*, queriendo enfatizar su significado. Asimismo, se nota un énfasis en la entonación de la frase: ‘PERO ESTA VEZ POLICIAL’. Lo que se intenta es recalcar la idea inverosímil que se produce cuando la policía, en el cese de sus funciones, deja a un país sin protección o desguarnecido para unirse a una protesta (viene del verbo desguarnecer) que es la palabra que se utiliza en el texto. Esta idea resulta inverosímil y opuesta a la común opinión, ya que en la concepción general de una sociedad democrática, es la fuerza pública la que se encarga de defender este estado democrático y de garantizar el orden establecido, pero en esta ocasión ocurrió lo contrario, fue la fuerza pública la que no cumplió el estado de derecho y rompió con este orden establecido.

También nos indica el motivo por el cual los policías fueron a la protesta, cuando señala que “Molestos por el veto a la ley de servicios Públicos que eliminó beneficios a la policía, se tomaron el regimiento Quito y otras instituciones en el país [...]”. En lo que sigue del discurso, el mismo se complementa con videos de las protestas; en este punto se muestra a los policías insurrectos gritando, además cuando señala que se negaron al

diálogo se muestra una imagen de un policía superior intentando hablar con los insubordinados pero estos no cesan en sus protestas y este policía cesa en su intención.

Entre pequeñas frases y videos se muestra la reacción del Presidente Correa. Se apela en primer lugar a la decepción que muestra el Presidente cuando señala en su discurso que no se esperaba eso de la Policía, aquí pasan un video del Presidente diciendo: “Que de cualquier institución esperaba algo así, menos de la policía nacional.” Esto ayuda a la certificación de lo mencionado. Al señalar que “Allí evidenció (refiriéndose al Presidente) también lo que habría detrás de estos disturbios” y luego transmitir el video de Correa mencionando a Lucio Gutiérrez en la siguiente frase: “Acaban de nombrar a Lucio Gutiérrez, para que vean de donde vienen estas cosas.”, el canal toma una posición a favor de las declaraciones del mandatario, pues al decir que ‘evidenció’ quiere decir que se dejó claro quiénes fueron los implicados, más adelante, Ivonne Núñez, con respecto al discurso del mandatario, señala que también se hicieron exhortaciones cuando el Presidente dice “pónganse la patria en el pecho”; luego de la frase usada por la reportera “Y ante la negativa, fue firme” se reproduce parte del discurso en donde Correa dice: “Si quieren matar al presidente, aquí está, mátenlo si tiene poder ... si quieren traicionar su misión de policías traiciónenlo”, la forma en que se presenta esta parte del discurso del Presidente no señala, como en otros canales, una provocación por parte del mismo, contrariamente connota un presidente fuerte y decidido.

Finalmente, haciendo hincapié en el estado de salud del Presidente de la República, pues hacen uso de la siguiente frase “No le importo su convalecencia”, señalan que su vida corrió riesgo cuando una bomba lacrimógena casi lo alcanza. Esta alusión denota el hecho de que el Presidente fue valiente al acudir en su estado y que además arriesgó su vida cuando una bomba lacrimógena casi lo alcanza, estas enunciaciones tienen el objetivo de evocar emociones fuertes en quienes las escuchen, pues tocan la parte sensible de la audiencia.

d. Estructura retórica del discurso

En este discurso es importante recalcar el uso de la imagen como parte del mismo, pues varias frases expresadas por la reportera se complementaron con frases de distintos videos. En primer lugar se menciona la insubordinación de los policías mencionando que se tomaron el Regimiento Quito No.1. Después se señala la actitud que tomaron en su protesta y se los califica de rebeldes.

Posterior a esto se indica la llegada del Presidente en medio de un ambiente de caos, como lo señalan antes, “en medio de una turba policial”. Luego se da acogida al discurso del Presidente Correa, en donde se hace uso de la imagen y audio de ésta para informar los acontecimientos ocurridos, lo que ayuda a complementar la idea y a respaldar la información. Al final, después que muestran el descontento de los policías y la incertidumbre del mandatario, se evoca a la situación del mismo en donde se enfatiza el hecho de que se encuentra mal de salud (operación de la rodilla) para luego decir que la vida del representante estaba en riesgo.

4.6 Ricardo Patiño. Ministro de Relaciones Exteriores, ECTV. 30 de septiembre de 2010

“En algún momento ha dejado en discrepancia, nuestro Gobierno ha manifestado su clara decisión de respaldar a su Presidente y de respaldar a la democracia. Unos pocos, unos pocos grupos golpistas están usando como pretexto un problema salarial o una Ley que se está discutiendo y que se ha discutido en la Asamblea. Está usando un pretexto para un claro intento de golpe de Estado. No decimos golpe de Estado porque no lo han logrado, pero está cocinándose ese golpe de Estado, y la única garantía, la única garantía para que ese golpe de Estado no se consolide son ustedes, somos nosotros en las calles. Queremos por este medio llamar [... El pueblo unido jamás será vencido]. Quiero invitar a nuestro pueblo en todos los rincones del país que salgan pacífica, democrática, patriótica y valientemente, valientemente a las calles, a las calles principales de cada una de las

ciudades a expresar el apoyo a su Gobierno, y a la democracia y rechazar el golpe de Estado. Por último, por último, compañeros y compañeras, el Presidente Correa. ¡Presten atención! El Presidente Correa ha hecho declaraciones en este momento. Él está en el Hospital de la policía y nos ha dicho a través de un comunicado que hizo público que hay gente que está intentando meterse por los techos para afectar su integridad personal. Yo,... (Segunda voz: no hay como abandonar aquí porque se toman aquí) yo, les quiero, les quiero plantear lo siguiente: todos los grupos sociales que están en este momento viniendo al Palacio de Gobierno, que vengan y se queden aquí custodiando esto. Pero quiero invitar a los valientes que están aquí abajo (euforia de las personas), a que vayamos... (Segunda voz: a rescatar al Presidente) a que vayamos juntos a rescatar al Presidente que está en el Hospital de la Policía (Segunda voz: ¡Vamos, vamos Ecuador!). En este momento vamos a bajar. En este momento vamos a bajar. No tenemos miedo a nadie. Nuestro patriotismo está por encima de las cobardías de los pusilánimes, de los traidores y de los cobardes. Así es que, les pedimos a todos ustedes que en este momento que bajaremos nosotros vayamos juntos a rescatar al Presidente de los ecuatorianos al Hospital de la policía. Y que los demás grupos, los demás grupos que están viniendo, vengan para que también protejan el Palacio. Pero nosotros que estamos desde temprano aquí nos vayamos juntos al Hospital de la policía. Bajaremos para ir juntos a rescatar al Presidente de la república”.

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Enunciador(a): Ricardo Patiño. Ministro de Relaciones Exteriores.

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010.

Lugar: Desde el Palacio de Carondelet.

En el Palacio de Gobierno y luego de las declaraciones que dio Rafael Correa desde el Hospital de la policía, se reúnen varios Ministros de Gobierno en el balcón del Palacio

de Carondelet. Entre estos ministros interviene el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Ricardo Patiño, quien ofrece su discurso a las personas simpatizantes del Presidente que estaban congregados en la Plaza Grande, desde las 10:00 y que luego se trasladaron hacia el Hospital de la Policía. Además, desde este balcón transmitía este discurso el canal ECTV.

b. Estructura narrativa del texto

Tema central:

- Vamos a rescatar al Presidente e impedir el golpe de Estado.

Enunciaciones

Función Informativa:

- El Gobierno respalda a su Presidente y a la democracia.
- Grupos golpistas intentan dar un golpe de Estado.
- Hay gente que está intentando afectar la integridad personal del Presidente Correa en el Hospital de la policía.

Función Expresiva:

- Nuestro patriotismo está por encima de las cobardías de los pusilánimes, de los traidores y de los cobardes.
- No tenemos miedo a nadie.

Función Directiva:

- El pueblo de todos los rincones del país salga a las calles a expresar el apoyo a su Gobierno y a la democracia, y rechazar el golpe de Estado.
- No tenemos miedo a nadie.

c. *Estructura conceptual del texto*

El uso del adjetivo ‘clara’ refiriéndose a que “nuestro Gobierno ha manifestado su clara decisión de respaldar a su Presidente y de respaldar a la democracia”, destaca la acción de respaldar, retirando cualquier duda que se tenga sobre la posición del Gobierno y de que lo que está pasando es un intento de golpe de Estado. Por otro lado, se usa el pronombre posesivo ‘su’ refiriéndose al Presidente. El uso de esta palabra hace énfasis en que el Presidente es nuestro, lo que se complementa en la relación que se establece entre el Presidente y la democracia, resaltando que el Presidente es nuestro por ser electo democráticamente.

Se afirma y se reitera la idea de que son “Unos pocos, unos pocos los grupos golpistas [...]”. El adjetivo ‘pocos’ disminuye la importancia de los *otros*, sin necesariamente disminuir la importancia de sus acciones. Existe una selección de palabras (fuertemente) negativas para describir las acciones de los *otros*, en este caso, la palabra ‘golpistas’, refiriéndose a personas o grupos de personas que intentan y/o logran un golpe de Estado. En este punto hay que recordar que Ecuador ha tenido anteriormente golpes de Estado, por lo que esta palabra tiene una fuerte carga negativa en la mentalidad de los ecuatorianos. Además, desde aquí, ya se establece la diferenciación Nosotros/Ellos: *Ellos*, los pocos grupos golpistas.

A más de lo mencionado, se afirma que estos “[...] grupos golpistas están usando como pretexto (para su cometido) un problema salarial o una Ley que se está discutiendo y que se ha discutido en la Asamblea”. Aquí, se reemplaza (o unifica) al grupo *policías* por el grupo *golpistas*. Se omite a los policías como actores, lo que establece que hay otros grupos detrás del escenario. Aunque no se menciona quiénes son los grupos golpistas se asume que uno de ellos es Sociedad Patriótica encabezada por Lucio Gutiérrez (suposición hecha por Correa desde el Regimiento Quito no. 1). Por otro lado, se afirma que la Ley está siendo discutida, lo que implica que sus resultados no son definitivos y aún hay tiempo para hacer consensos (estaba planificada una sesión de la Asamblea a las 17h00 para tratar algunos artículos de esta ley).

Se especifica que lo que está pasando no es un golpe de Estado sino un intento de hacerlo. Luego, se enfatiza en esta idea al usar la palabra ‘cocinándose’, refiriéndose a que el golpe de Estado se está preparando. Aquí, de modo general, y aún sin una evidencia contundente, se hace una advertencia del probable escenario de un golpe de Estado. Esta advertencia, a su vez, es un móvil para estigmatizar a los *otros* y también para mover la acción de *nosotros*. Esta acción se hace explícita cuando, más adelante, se enuncia que “la única garantía, la única garantía para que ese golpe de Estado no se consolide son ustedes, somos nosotros en las calles”. Se utilizan ciertos atributos para designar la acción del grupo *nosotros*, como que esta debe ser ‘pacífica’, ‘democrática’, ‘patriótica’ y ‘valientemente’. Esta última es enfatizada más adelante. Asimismo, se afirma y reitera en que la ‘única’ forma de impedir que se lleve a cabo el golpe de Estado es que *nosotros* salgamos a las calles. Aquí se propone la primera acción del discurso que es salir a las calles.

El uso de los sustantivos ‘compañeros’ y ‘compañeras’ refieren a personas que acompañan a otra(s) habitual o circunstancialmente o que comparten con ella(s) la misma actividad o ideología.⁹¹ En este caso, los *compañeros* y *compañeras* son las personas que respaldan al Gobierno. Principalmente refiere a las personas que están en la Plaza de Carondelet escuchando el discurso pero, también, incluye a las personas que reciben este discurso por los medios de comunicación, y que apoyan también al Gobierno. El uso de estos sustantivos revela una estrategia discursiva de inclusión. La misma que establece un vínculo, ya sea por una ideología o por una acción, con el(los) enunciator(es). Estos sustantivos se encuentran en la mayoría de discursos del Gobierno.

Luego de proponer una acción (“Quiero invitar a nuestro pueblo en todos los rincones del país que salgan [...], a expresar el apoyo a su Gobierno, [...]”), en el discurso se introduce un elemento determinante para la proposición central del mismo. Se enuncia que “hay gente que está intentando meterse por los techos para afectar su integridad personal”, refiriéndose a que el Presidente está corriendo riesgo en el Hospital de

⁹¹ Diccionario PLANETA de la lengua española usual, Editorial Planeta, Tercera edición, Barcelona, 1986.

Policía. Este elemento es detonante, ya que atentar contra la integridad personal del Presidente es una violación de la norma y los valores. La forma más elemental de establecer una distinción entre *ellos* y *nosotros* no es solamente describirnos a nosotros mismos en términos benevolentes y a ellos en términos negativos, sino enfatizando el hecho que los *otros* violan aquellas normas y valores que para nosotros son tan preciados.

Este discurso propone la división de las personas que respaldan al Presidente en dos grupos. Un grupo que se quede custodiando el Palacio de Gobierno, ya que éste puede ser tomado por los *otros*, mientras que el segundo grupo va a rescatar al Presidente. En esta parte del discurso se hace uso de la palabra ‘valientes’ refiriéndose a los que irán a rescatar al Presidente que está en el Hospital de la Policía. Esta palabra se usa anteriormente como atributo a la acción a tomarse (“[...] que salgan pacífica, democrática, patriótica y valientemente, valientemente a las calles [...]”), mientras que al decir “Pero quiero invitar a los valientes que están aquí abajo a que vayamos, a que vayamos juntos a rescatar al Presidente que está en el Hospital de la Policía”, se usa como atributo de las personas que irán a realizar la acción de *rescatar*. De esta manera, se reitera la idea de que *nosotros* somos *los valientes*, y *nosotros* somos los que actuamos *valientemente*. Luego de esta enunciación, se escucha la euforia de las personas que están en la Plaza escuchando el discurso. Por otro lado, la palabra ‘rescatar’ implica “liberar algo o a alguien del peligro, contratiempo, trabajo, miseria u opresión que se halla”.⁹² La implicación de esta palabra es otro elemento detonante para llevar a una acción.

Relacionada con esta palabra, más adelante, en el discurso se encuentra la frase: “No tenemos miedo a nadie”. Esta frase reitera la idea anteriormente expuesta. Pero, principalmente, junto con el uso de las palabras *valiente* y *valientemente*, alienta la firme convicción de actuar. Posteriormente, el discurso hace una serie de descripciones negativas de los *otros*: “Nuestro patriotismo está por encima de las ‘cobardías de los

⁹² Diccionario PLANETA de la lengua española usual, Editorial Planeta, Tercera edición, Barcelona. 1986

pusilánimes, de los traidores y de los cobardes”. En esta parte del discurso se explicita la contraposición entre Nosotros y Ellos. *Nosotros* somos los ‘valientes’; *Ellos* los ‘cobardes’ y ‘pusilánimes’. *Nosotros* somos ‘democráticos’, los ‘patriotas’, *Ellos* son ‘traidores’, los ‘golpistas’. Por otro lado, en la parte final del discurso se usa varias veces las palabras *juntos vamos* o *juntos vayamos*, que se usa como estrategia de inclusión a la acción del enunciador y, además, se reitera en la participación de un grupo de pertenencia: *nosotros*.

Este discurso se apoya, también, en imágenes de la gente que está reunida en la Plaza Grande apoyando al Gobierno mediante proclamas y banderas. Se muestra una gran cantidad de personas simpatizantes, que después de oír el discurso (principalmente la parte que usa la palabra *valientes*), reaccionan eufóricamente y comienzan a movilizarse hacia el Hospital de la policía.

d. Estructura retórica del discurso

El discurso inicia manifestando que el Gobierno respaldará a su Presidente y a la democracia frente a pocos grupos golpistas que están intentando promover un golpe de Estado usando como pretexto un problema salarial que se genera por la Ley de Servicio Público. Se declara que son pocos los grupos que están incitando este intento de golpe de Estado, que a su vez se está preparando. Hasta aquí, el discurso muestra la causa del problema para luego proponer una acción. Para que este Golpe no se lleve a cabo se requiere que el pueblo salga pacífica, democrática, patriótica y valientemente a las calles a expresar el apoyo a su Gobierno. Posteriormente, se informa que el Presidente Correa ha declarado desde el Hospital de la policía que hay gente que está intentando afectar su integridad personal. Esta información acentúa la necesidad de realizar la acción de rescatar, ya que el Presidente está en riesgo. Después de proponer esa acción de rescatar, se organiza la forma en que se lo hará. Se propone que un grupo debe quedarse custodiando el Palacio de Gobierno, mientras que otro rescatará al Presidente del Hospital de la Policía. Se declara de manera enérgica, subiendo enfáticamente el tono de la voz, que son los valientes los que irán a realizar esta acción de rescatar. Por lo que,

después, en el discurso se afirma que no se tiene miedo a nadie, ya que el patriotismo está por encima de las cobardías de los pusilánimes, de los traidores y de los cobardes. Se reitera en que un grupo va a rescatar al Presidente de los ecuatorianos al Hospital de la policía, mientras que otro protegerá el Palacio.

4.7 Irina Cabezas, Presidente encargada de la Asamblea Nacional, ECTV. 30 de septiembre 2010

“Ciudadanos policías, les pedimos que depongan sus actitud y retornen al orden, a las puertas de la Asamblea Nacional siempre estarán abiertas bajo el diálogo para poder llegar a consensos que busquen el engrandecimiento de nuestra patria. Dentro de este espacio nosotros, todos los que somos parte de esta función legislativa, demandamos a todos aquellos que están intentando generar un golpe de Estado. Reconocemos que eso se está intentando. Por justas o injustas que puedan ser estas pretensiones, nosotros le demandamos de que ese no es el camino, reconociendo que vivimos una nueva constitucionalidad del Estado, reconociendo que vivimos un Estado legítimamente constitucional y sobre todo que el Presidente Rafael Correa Delgado tiene el derecho, muy bien ganado en las urnas; esta Asamblea Nacional exige, sobre todo, que se deponga cualquier tipo de actitud.

Pueblo ecuatoriano, la conspiración debe acabar y abrirse al camino del diálogo directo. Esta Asamblea debe conversar y está abierta a ese diálogo con todos los actores sociales para buscar la solución a los problemas nacionales que no han sido ocasionados por nuestro Gobiernos, sino que es producto de una mala herencia de aquellos que se turnaron el poder político del Estado. Compañeros, hoy es hora de unirnos y luchar contra el intento golpista para sacar nuestra patria por los fueros de la dignidad, para que jamás volvamos a tener en este intento, nuevamente de desestabilizar la democracia, lo que está viviendo el país. Conciudadanos, les pedimos tranquilidad a todas aquellas funciones del Estado y todos los ciudadanos de que en esta Asamblea Nacional cuentan para defender la democracia para cual ustedes nos eligieron. Muchas Gracias”.

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Enunciador(a): Irina Cabezas, Vicepresidente de la Asamblea Nacional

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010.

Lugar: Desde el Palacio de Carondelet.

Aproximadamente a las cuatro de la tarde del 30 de septiembre de 2010, el canal del Estado ECTV, el mismo que en ese momento transmitía la cadena nacional, presentó el pronunciamiento de Irina Cabezas, Presidente encargado de la Asamblea Nacional, que fue transmitido por la cadena CNN en español.

a. Estructura narrativa del texto

Tema central:

- La Asamblea Nacional está dispuesta al diálogo si se depone la actitud

Enunciaciones

Función Informativa:

- Vivimos en un Estado legítimamente constitucional.
- Las funciones del Estado y los ciudadanos cuentan con la Asamblea para defender la democracia.

Función Expresiva:

- La Asamblea Nacional siempre estará abierta a dialogar para engrandecer nuestra patria.

- Los problemas nacionales no han sido ocasionados por nuestro Gobierno, si no por una mala herencia de los que se turnaron el poder político del Estado.
- La conspiración debe acabar y abrirse al camino del diálogo directo.

Función Directiva:

- Retornen al orden.
- La función legislativa demanda a todos los que están intentando generar un golpe de Estado.
- Hoy es hora de unirnos y luchar contra el intento golpista.

Estructura conceptual del texto

En este discurso, Irina Cabezas se expresa como representante de la Asamblea Nacional, es decir, habla por todos aquellos que la conforman. Se utiliza el adjetivo ‘ciudadanos’ antes de la palabra ‘policías’. Esto refiere o intenta referir a que los policías también son parte de los ciudadanos y como tales están sujetos a las normas ciudadanas, es decir, *al orden*, al que deben retornar. Se afirma que la Asamblea está abierta al diálogo, y que a través de éste se puede llegar a consensos que engrandezcan nuestra patria. Aquí, se establece la postura de la Asamblea. Ésta no tomará decisiones por la fuerza, si no por el diálogo. Sólo a través del diálogo se podrá engrandecer a nuestra patria. El uso de las palabras ‘nuestra patria’ se encuentra en la mayor parte de los discursos del Gobierno. Hace referencia a la construcción de una patria con participación tanto del Gobierno, como del pueblo.

Aunque en el principio de este discurso se refiere a los policías, el uso más adelante de la palabra ‘aquellos’ ([...] demandamos a todos aquellos que están intentando generar un golpe de Estado.), no sólo se refiere a la policía sino que presupone la existencia de otras personas o grupos que están intentando generar un golpe de Estado. Además, la función legislativa del país reconoce que se está intentando dar un golpe de Estado. (“[...] se está intentando generar un golpe de Estado. Reconocemos que eso se está intentando”).

Por otra parte, la Asamblea establece que esta acción (intento de golpe de Estado) es negativa sin importar si las pretensiones de la policía sean justas o injustas (“Por justas o injustas que puedan ser estas pretensiones, nosotros le demandamos de que ese no es el camino, [...]”). Se demanda como institución (Asamblea Nacional) a que aquellos que están intentando generar un golpe de Estado depongan su actitud, y que ese no es el camino, refiriéndose a que por la fuerza la Asamblea no consensuará. Se resalta la idea de que el Estado en que vivimos es constitucional y por ende su presidente también, recordando su triunfo en las urnas: “[...] el Presidente Rafael Correa Delgado tiene el derecho, muy bien ganado en las urnas [...]”. Igualmente, el uso de las palabras ‘muy bien’, puede interpretarse como una afirmación de que Rafael Correa fue electo con mayoría de votos y/o que fue electo meritoriamente.

La idea de que hay otros grupos, además de la policía en el intento de golpe de Estado, se reitera con el uso de la palabra *conspiración*, la cual además de tener una fuerte carga negativa en la mentalidad de las personas, remite a la reunión de varias personas o grupos que intentan alcanzar un mismo fin en contra de alguien o algo. Más adelante, en el texto, se insiste en que la Asamblea está dispuesta al diálogo, pero se introduce otro elemento: “está abierta a ese diálogo con todos los actores sociales” El uso de las palabras ‘todos los actores sociales’ refiere a una concentración de varios grupos, que siguiendo la idea expuesta, están intentando generar el golpe de Estado.

Se resalta la visión de un Gobierno *bueno* al contraponerlo con “[...] una mala herencia de aquellos que se turnaron el poder político del Estado”. Con esto se refiere a que desde 1997, en los últimos 14 años, el Ecuador ha atravesado por una serie de *malos* Gobiernos, ya que son los responsables de los problemas nacionales. Además, aquí se establece grupos de pertenencia ‘Nosotros *buenos*, Ellos *malos*’. Estos grupos de pertenencia se explicitan posteriormente, cuando se enuncia: “Compañeros, hoy es hora de unirnos y luchar contra el intento golpista para sacar nuestra patria por los fueros de la dignidad, [...]”. Esto establece que *Nosotros* vamos a ‘unirnos’ y ‘luchar’ contra *Ellos* los que intentan dar un golpe de Estado, los ‘golpistas’.

Igualmente que en el discurso de Ricardo Patiño, en este discurso también se usa el sustantivo ‘compañeros’ refiriéndose a las personas que acompañan a otra(s) habitual o circunstancialmente o que comparten con ella(s) la misma actividad o ideología.⁹³ En este caso son las personas que respaldan al Gobierno, y que van a unirse y luchar contra el intento golpista. También se menciona que esta acción está encaminada a “[...] sacar nuestra patria por los fueros de la dignidad, [...]”. La palabra ‘sacar’ implica que nuestra patria está hundida, atrapada, sumergida, etc., y sólo a través de nuestra unión y lucha la vamos a sacarla de donde está.

a. Estructura retórica del discurso

El discurso comienza pidiendo que los policías retornen al orden y que la Asamblea Nacional, como una institución dialógica, está dispuesta a escuchar, siempre y cuando los policías cumplan con la petición. Aquí se muestra la “incorrecta” actitud de los policías y la actitud dialógica de la Asamblea, lo que desde ya nos coloca en una posición en contra de los policías y en una posición a favor de una institución que está dispuesta a dialogar. Luego, se acentúa la “incorrecta” y peligrosa actitud de los policías al establecer un escenario de golpe de Estado. Irina Cabezas, representando a la función legislativa, afirma que lo que está sucediendo es un golpe de Estado, donde, además de los policías, participan otras personas o grupos. Se expone y resalta la idea de la constitucionalidad que se ganó en las urnas con la elección de Rafael Correa como Presidente de la República. Esto destaca la idea de que se está violentando contra nuestra voluntad dada a conocer en las urnas. Posteriormente, se muestra otra vez a la Asamblea Nacional como una institución que busca el diálogo, para después responsabilizar por los problemas nacionales (la crisis política que está afrontando el país) a otros, retirando la responsabilidad del Gobierno en lo que está ocurriendo. Consecutivamente, y luego de haber presentado el problema y los posibles causantes, se propone al pueblo ecuatoriano

⁹³ Diccionario PLANETA de la lengua española usual, Editorial Planeta, Tercera edición, Barcelona, 1986

la acción de intervenir. Para finalizar, se afirma que la Asamblea Nacional va defender la democracia.

Este discurso está estructurado para que: Primero, identifiquemos a los causantes del problema (intento de golpe de Estado), y nos informemos de la posición en contra de ellos de la Asamblea. Segundo, sepamos del problema y la gravedad de éste, identificando a más causantes del problema. Tercero, nos informemos de que la constitucionalidad, ganada en las urnas, está siendo violentada. Cuarto, advirtamos que los problemas nacionales no son responsabilidad del actual Gobierno, sino de sus antecesores. Quinto, tomemos una actitud de lucha frente al intento de golpe de Estado, y sexto, establezcamos que la Asamblea defenderá la democracia.

4.8 Ernesto González, Comandante en Conjunto de las F.F.A.A., ECTV. 30 de septiembre de 2010

“Las Fuerzas Armadas del Ecuador queremos informar a nuestros conciudadanos por intermedio de los diferentes medios de comunicación social, que ante la difícil situación que vive el Estado ecuatoriano invitamos a la Policía nacional y los sectores de la sociedad civil, así como también, a ciertos elementos de la institución armada que depongan su actitud; queremos manifestarles que depongan su actitud para permitir que el estado de derecho se mantenga, que se restablezca el diálogo que es la única vía mediante la cual los ecuatorianos debemos arreglar nuestras divergencias.

Fuerzas Armadas, como determina la Constitución, es una institución de protección de los derechos, de las garantías, de las libertades de los ciudadanos ecuatorianos, por eso respetamos el estado de derecho. Las Fuerzas Armadas somos una institución organizada, jerarquizada, subordinada al interés nacional y también subordinada a la autoridad legal, legítimamente constituida y como máxima autoridad de Fuerzas Armadas, como es el Presidente de la República. El

motivo que origina esta crisis, como es de dominio público, es la probable promulgación de la Ley Orgánica de Servicio Público, para lo cual solicitamos encarecidamente que la mencionada Ley sea revisada o dejada sin efecto, para que el personal de servidores públicos, militares y policías no se vean afectados en sus derechos.

Con el fin que el Estado ecuatoriano vuelva a la normalidad, Fuerzas Armadas cumplirá con el estado de excepción decretado por el gobierno nacional, por lo cual solicitamos encarecidamente a todos nuestros conciudadanos a colaborar en esta tarea para que el Estado pueda volver a su normalidad”.

NIVEL DEL TEXTO

a. Ubicación general del texto

Reportero(a)/Canal: Ecuador TV. Gral. Ernesto González – Comandante en Conjunto de las F.F.A.A.

Fecha/hora: 30 de septiembre de 2010

Lugar: Desde el Ministerio de Defensa

En medio de la cadena nacional se transmitieron las declaraciones del Comandante en Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador. La primera transmisión se realizó a las 15h00, interrumpiendo la entrevista que se estaba realizando al Secretario General de la Administración Pública, Vinicio Alvarado. Estas declaraciones fueron transmitidas reiteradas veces durante la cadena.

b. Estructura narrativa del texto

Tema central

- Las Fuerzas Armadas respaldan el estado de derecho

Enunciaciones

Función informativa:

- El Presidente de la República es la máxima autoridad de las Fuerzas Armadas.
- Las Fuerzas Armadas cumplirán con el estado de excepción decretado por el gobierno nacional.

Función expresiva:

- El diálogo es la única vía mediante la cual los ecuatorianos debemos arreglar nuestras divergencias.
- Las Fuerzas Armadas es una institución de protección de los derechos, de las garantías, de las libertades de los ciudadanos ecuatorianos.
- Respetamos el estado de derecho.
- Las Fuerzas Armadas somos una institución organizada, jerarquizada, subordinada al interés nacional y también subordinada a la autoridad legal, legítimamente constituida.
- El motivo que origina esta crisis es la probable promulgación de la Ley Orgánica de servicio Público.

Función directiva:

- Invitamos a la policía nacional y a los sectores de la sociedad civil, así como también, a ciertos elementos de la institución armada a que depongan su actitud.
- Solicitamos encarecidamente que la mencionada Ley sea revisada o dejada sin efecto, para que el personal de servidores públicos, militares y policías no se vean afectados en sus derechos.
- Solicitamos encarecidamente a todos nuestros conciudadanos a colaborar en esta tarea para que el estado pueda volver a su normalidad.
- El diálogo es la única vía mediante la cual los ecuatorianos debemos arreglar nuestras divergencias.

c. Estructura conceptual del texto

En este discurso se hace uso de la primera persona del plural ‘queremos’, para invitar “[...] a policía nacional y los sectores de la sociedad civil, así como también, a ciertos elementos de la institución armada a que depongan su actitud; [...]”. El uso de esta palabra implica que el enunciador habla como representante y miembro de un grupo (las Fuerzas Armadas), lo que resalta su cargo de Comandante Conjunto de las Fuerzas Armadas. Por otra parte, se usa la palabra ‘ciertos’, refiriéndose a elementos de la Fuerza Armada. Con esto se indica que no toda la institución (Fuerzas Armadas) forma parte de la “revuelta”. Se establece que el estado de derecho (aquel en el cual sobre el poder político y la burocracia predominan absolutamente las leyes democráticamente adoptadas, publicadas y conocidas de antemano), está siendo desestabilizado, ya que se solicita que se deponga la actitud para que éste se mantenga. Además, el enunciador indica que el diálogo es la única vía por la que se debería arreglar las diferencias, además señala que desean se mantenga el Estado de derecho.

Asimismo, más adelante se reitera que las F.F. AA. respetan el estado de derecho. Esta repetición, evoca el deseo de sanar la imagen de la institución que en horas de la mañana se deterioró con todos los actos cometidos por parte de los policías y parte de las Fuerzas Armadas. Este deseo se ratifica cuando el enunciador indica que “[...] como determina la Constitución [...]” las Fuerzas Armadas están subordinadas al interés nacional y la autoridad legal, que en este caso viene a ser el Presidente de la República, pero el uso de la frase ‘como determina la constitución’, hace alusión al hecho de que es una orden que deben cumplir, mas no una decisión propia de la institución. Por otra parte, se atribuyen varias cualidades a las Fuerzas Armadas. Se afirma que es una institución ‘de protección de los derechos’, ‘de las garantías’, ‘de las libertades’ de los ciudadanos ecuatorianos. Es una institución ‘organizada’, ‘jerarquizada’, ‘subordinada’ al interés nacional y a la autoridad legal. Con estas cualidades que se atribuyen a las Fuerzas Armadas se pretende modificar la imagen que se transmitió acerca de esta institución, cuando se tomaron el Aeropuerto de Quito, las manifestaciones en las calles,

entre otros actos que realizaron; y establecer que esta institución está subordinada al Gobierno.

También se hace referencia a la crisis por la que atraviesa el país en ese momento y con respecto a la Ley Orgánica de Servicio Público señala: “[...] solicitamos encarecidamente que mencionada ley sea revisada o dejada sin efecto para que el personal de servidores públicos, militares y policías no se vean afectados en sus derechos.” Aquí, ya no hace referencia sólo al cuerpo militar sino que menciona también a todos los trabajadores públicos, mostrando su interés por todos los ciudadanos. En esta parte, aunque todo el discurso hasta el momento pretende resaltar la posición de respaldo al régimen, se está asentando que la Ley es negativa y por eso tiene que ser revisada o dejada sin efecto. También, dentro de esta oración se usan las palabras ‘solicitar’ y ‘encarecidamente’, refiriéndose a la revisión de la Ley. El uso de estas palabras coloca a las Fuerzas Armadas en un estado de sumisión, pero, al mismo tiempo, de descontento o de preocupación. Esto podría interpretarse como que las Fuerzas Armadas están siendo víctimas de una ley negativa para ellos y demás funcionarios públicos.

Como se dijo anteriormente, el comandante González en nombre de las Fuerzas Armadas, intenta remediar los hechos que se suscitaron en la mañana, e intenta cambiar la imagen de esta institución como partícipe de los hechos que estaban dándose, pues a pesar de sus palabras y del acato al estado de excepción, los policías seguían “protestando”. Al final utiliza de nuevo la palabra ‘encarecidamente’ cuando el enunciador pide a los ciudadanos que colaboren para volver a la normalidad, el uso de esa palabra denota un estado de subordinación.

a. Estructura retórica del discurso

En primera instancia, el enunciador solicita a los sectores involucrados en la protesta que cesen la medida de hecho y que utilicen el diálogo para llegar a un acuerdo. Sólo de esta forma se mantendrá el estado de derecho. A continuación se presenta a las Fuerzas Armadas como una institución que vela por los derechos de los ciudadanos y que está

subordinada a una autoridad legal, es decir, al Presidente de la República. Luego de mencionar y de posicionarse en pro de la democracia y como defensores de pueblo, menciona el tema de la Ley de Servicios Públicos y solicita que sea revisada o derogada, si así amerita. En esta parte se evidencia que el discurso, primero plantea un escenario en donde las F.F.A.A. en general respaldan el estado de derecho. Esto genera una imagen “positiva” de esta institución. Una vez que se estableció esta imagen se solicita que se revise o derogue la Ley, para posteriormente, reiterar en que las F.F.A.A. están sujetas al Gobierno Nacional. En general, el orden de estos enunciados hace que las Fuerzas Armadas, aunque se estén pronunciando contra la negatividad de la Ley, no sea vista como institución partícipe de la “protesta” en contra de esta Ley.

NIVEL DEL CONTEXTO

Este nivel se profundiza en el capítulo *Contexto Sociopolítico*, en donde se realiza un estudio a fondo del contexto dentro del cual surgen los discursos. Sin embargo, se añadirá aspectos singulares de cada discurso:

- Luego de las declaraciones de Rafael Correa, varios ministros se reúnen en un balcón del Palacio de Gobierno, con la intención de dirigirse a los simpatizantes que estaban reunidos en la Plaza Grande. Uno de los discursos que se dieron fue el discurso de Ricardo Patiño, quien propone que parte de las personas que están ahí, junto con él vayan a rescatar al Presidente. En su discurso, Patiño informa sobre un posible Golpe de Estado, con lo que establece un ambiente conflictivo y presenta un contexto caótico, donde los simpatizantes junto con él tienen que intervenir. La marcha estuvo encabezada por él, quien al llegar hasta la puerta fue recibido con insultos y golpeado en su cabeza por un cono de tránsito, según su versión libre rendida en la Fiscalía.
- Ricardo Patiño fue asesor del Ministerio de Economía y Finanzas en 2005, cuyo Ministro era el actual Presidente del Ecuador Rafael Correa. Luego fue Subsecretario General de Economía en el mismo Ministerio. En ese espacio de

trabajo, ambos afianzaron sus relaciones políticas, ideológicas y personales. Cuando Correa renunció a su cargo de Ministro, su equipo más cercano hizo lo mismo. Patiño estuvo en el equipo que acompañó a Correa desde el principio de su carrera política, participó en sus dos campañas presidenciales. Después de que Rafael Correa ganara las elecciones a la Presidencia, Ricardo Patiño fue Ministro de Economía, Ministro del Litoral, Ministro Coordinador de la Política y actualmente Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.

Ricardo Patiño es considerado uno de los hombres fuertes del régimen, pues Rafael Correa lo ha mantenido como uno de sus colaboradores más cercanos, pese a los cuestionamientos que ha recibido. El más grave, por ejemplo, fue el de los llamados “Pativideos”, cuando se lo acusó de una supuesta especulación financiera en el pago de la deuda externa.

- En la Asamblea Nacional, la escolta legislativa prohibió el ingreso a los Asambleaístas, principalmente a los de Alianza País. María Sol Peñafiel, Linda Machuca, entre otros asambleístas agredidas. A las 17h00 del mismo día, estaba marcada una reunión en la Asamblea donde se tratarían algunos artículos inconclusos sobre la Ley de Servicio Público.

NIVEL DE LA IDEOLOGIA

Una vez analizado el **nivel relato** (interiorización en la estructura del discurso) y el **nivel del contexto** (información socio-política de la realidad en la cual se desarrolla el discurso), se pasará a alimentar este trabajo con el **nivel de la ideología** (aspectos de representación del discurso, es decir a como se presenta en el espectro público). Los resultados obtenidos en este nivel nos servirán, a modo de hipótesis, para definir las líneas claves de los discursos presentados, su intencionalidad y relación con el contexto social, es decir, se definirán los ejes de lo que se dice y porqué se dice, relacionándolo con la realidad social que permitió el apareamiento del discurso y en la que se presentó finalmente.

Para el análisis de los ejes principales del discurso manejado en el canal de televisión público ECTV, proponemos las siguientes líneas del hecho discursivo:

- **Defender la democracia y respaldar al Presidente.**
- **Unirse y luchar/rechazar el intento de golpe de Estado.**
- **El diálogo es la única vía.**
- **La policía debe deponer su actitud.**

Inicialmente, abordaremos las líneas del hecho discursivo siguiendo los planteamientos de Foucault. Este autor, en su obra “El orden del discurso”, plantea que “en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por un cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar los poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad.”⁹⁴ Para lograrlo, clasifica los principales sucesos que afectan al orden del discurso. Comienza con los sistemas de exclusión: la palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad.

El primer aspecto refiere a que en toda realidad existen unos objetos del discurso y no otros. Estos son los objetos que circulan, que son considerados legítimos. Pero también existen los objetos, que al contrario de los primeros, son “penados”, no se puede hablar de ellos, pero no por ello dejan de existir. En otras palabras, no se puede hablar en cualquier tiempo o circunstancia de cualquier cosa. Esto significa que la presencia de los objetos del discurso no es libre, no todos pueden ser referidos.

Los acontecimientos del 30 de septiembre de 2010 fueron tratados desde el discurso del canal público EcuadorTV, como un claro intento de golpe de Estado, donde el presidente de la República era víctima en estos sucesos. Esta fue la tendencia que prevaleció en los

⁹⁴ FOUCAULT, Michel, *El orden del discurso*, Tusquets Editores, Buenos Aires, 1992, p.5.

discursos que se presentaron en este canal. Se realizaron entrevistas a varios personajes opositores al Gobierno, como por ejemplo Jaime Nebot, Gustavo Larrea, entre otros. Los mismos que, bajo las condiciones de esta fecha, no expresaron claramente su oposición, ya que podían ser involucrados con los hechos que estaban sucediendo. Por el contrario se limitaron a expresar su apoyo a la democracia, representada en el gobierno de Rafael Correa. Por ejemplo, aquí se evidencia que no todos los discursos eran libres de ser referidos. Bajo las circunstancias de un intento de golpe de Estado, sólo objetos del discurso como defender la democracia, respaldar al Presidente, dialogar, rechazar el intento de golpe de Estado, entre otros, eran válidos o legítimos. Igualmente, con respecto a la voluntad de verdad, en las que las cosas son verdaderas ó falsas, y no otra cosa ni las dos al mismo tiempo, se puede distinguir que en los discursos manejados, la verdad es que se estaba intentado un golpe de Estado, no había otra verdad. Además, se reitera en la falsedad de que los sucesos sean sólo una protesta policial.

En cuanto a los procesos internos que afectan al discurso: principios de clasificación, ordenación y distribución. En primer lugar: el comentario. Lo que se diga de un discurso, definitivamente lo afectará, a través de su interpretación. Aquí, por ejemplo destaca la labor de los periodistas de EcuadorTV, entre ellos, Alex Mora, que mediante sus comentarios reiteraba en las acciones positivas del Gobierno, contraponiéndolas con el actuar negativo de los policías. En segundo lugar: el autor. La sociedad requiere de una referencia de quién es el creador del discurso, para darle credibilidad, predisposición y/o interpretación. Aquí, se evidencia la labor que tuvo este canal, cuando transmitió declaraciones de Rafael Correa, cuya imagen está posicionada y su uso es permanente en los discursos y otros promocionales del Gobierno, junto con declaraciones de ministros y otras autoridades del Gobierno. Finalmente: las disciplinas. La narrativa periodística es una estrategia discursiva de *jerarquización*, de selección de unos temas o hechos con relación a un conjunto mucho mayor. Por ende, la noticia es, ante todo, un proceso de selección, que centra la atención en unos pocos acontecimientos y temas, de los miles que tienen lugar alrededor nuestro.

Una vez analizado, brevemente, los procesos internos y externos que afectan al discurso de ECTV, según Foucault, se pasará a determinar la ideología subyacente en los discursos manejados en este canal. Se encuentran elementos centrales; elementos comunicacionales permanentes que sirven como sostén conceptual e ideológico del mensaje, del discurso que maneja este canal. Se encuentra por ejemplo, términos como ‘patria’, ‘democracia’, ‘diálogo’, ‘transformación’, etc. También frases como ‘intento de golpe de Estado’, ‘defender la democracia’, ‘rescatar al Presidente’, etc. Cabe mencionar que en algunos discursos de la programación realizada directamente por ECTV, se incluyen imágenes de las personas apoyando al Presidente con la bandera del Ecuador, banderas del Movimiento País y banderas de sectores afines al mismo.

A partir del uso permanente de estas palabras y frases, ya podemos descifrar una línea ideológica manifestada en forma de contenidos. Es así, que podemos interpretar a un discurso de línea nacionalista que aplica su visión en la difusión de signos patriótico – nacionalistas que enraizados en el imaginario de la sociedad, apelan a un sentido de ruptura con el pasado “malo”. Esta ideología nacionalista es repetida una y otra vez, con miradas y perspectivas diversas, pero siempre aterrizando sobre el mismo concepto: la noción de país o de patria (relacionándola y/o enfatizándola con la noción de democracia). Además, la recuperación y defensa del país o de la patria se presenta como la razón de ser del Gobierno y la visión de la administración de Rafael Correa, junto con los otros miembros de su gobierno. En relación a esto, los discursos manejados por ECTV presentan a un Gobierno profundamente ecuatoriano, como un gobierno que emprende una transformación y rescate de la patria por amor a la misma. Para esta idea se usan por ejemplo palabras como ‘revolución’, ‘lucha’, ‘transformación’, ‘respaldo’, entre otros elementos que se presentan a lo largo del discurso, que como ya hemos mencionado, no son más que vehículos del mensaje central: *Recuperar y defender la patria*.

Enfatizando en esta idea, por ejemplo, la palabra ‘defender’ es un elemento ideológico clave en el discurso manejado por ECTV. En el imaginario del pueblo ecuatoriano está cultivada una democracia desgastada, partidos ineficaces y preocupados de su propio

bienestar y el de sus caudillos e instituciones caducas y corruptas. Este imaginario permite que el discurso de ECTV sea de alto impacto al ofertar el cambio ligado al rescate de la patria como elemento esperanzador de un mejor Ecuador. Este cambio se sostiene en el discurso televisivo de este canal por el conjunto de acciones del Gobierno que se enmarcan en el cuadro general de nacionalismo, patriotismo y entrega por la patria. Por ejemplo, podemos encontrar que el discurso pronunciado por Ricardo Patiño se enmarca en el patriotismo y la entrega por la patria: **“En este momento vamos a bajar. No tenemos miedo a nadie. Nuestro patriotismo está por encima de las cobardías de los pusilánimes, de los traidores y de los cobardes”**. También, el discurso de Rafael Correa desde el Regimiento Quito No.1, tomado por Ivonne Núñez se puede enmarcar dentro de la entrega por la patria: **“Si quieren matar al Presidente, aquí está. Mátenlo si les da la gana. Mátenlo si tienen poder. Mátenlo si tienen valor [...] no daremos un paso atrás, si quieren tomarse los cuarteles, si quieren dañar a la ciudadanía indefensa, si quieren traicionar su misión de policías, su juramento, traiciónenlo. Este presidente y este gobierno seguirán haciendo lo que tiene que hacer”**. Además, y aunque este discurso no conste en este análisis, podemos mencionar partes del discurso que emitió Rafael Correa desde el Hospital de la Policía y que fue transmitido por este canal, como cortesía de la Radio Pública. En éste se refleja también lo anteriormente mencionado: **“[...] yo prefiero estar muerto antes que perder la vida. Y para mí, perder la vida es claudicar mis principios. Yo no voy a dar marcha atrás [...]”, “[...] mi amor a la patria es infinito [...]”**.

En esta parte vale mencionar que el discurso de ECTV presenta la diferenciación de Correa frente a las figuras políticas tradicionales y de los partidos políticos, como es el caso de Lucio Gutiérrez y Sociedad patriótica. Esto se resalta en el nivel textual y audiovisual cuando Rafael Correa enfrenta a la policía. Aquí, se diferencia de la posición de Lucio Gutiérrez cuando huyó del Palacio Presidencial frente a la manifestación de las personas que exigían que se vaya, en abril del 2005. Además, en varios discursos Rafael Correa ha recalcado en que él no se irá al primer intento. Refiriéndose a la actuación de Lucio Gutiérrez.

Por otro lado, en la programación de ECTV, se presentan acciones concretas que dan contenido al discurso que construye la imagen benéfica del Gobierno; así, se muestran obras y servicios desarrollados a lo largo del país: obras civiles de envergadura (puentes, túneles, carreteras); beneficios sociales para los grupos menos favorecidos de la comunidad, planes sociales para grupos sociales amplios; todos hechos que dan un sentido al discurso televisivo presentado, en un espacio en el que se intercala tomas que presentan gente agradecida, feliz, orgullosa y que, en muchos casos, gira alrededor del Presidente y sus Ministros. **(Ver Anexo 2)**

La primera línea del hecho discursivo que se mencionó al principio de este apartado: *Defender la democracia y respaldar al Presidente* es el complemento ideal para resumir una propuesta audiovisual (imágenes de gente respaldando al Gobierno) y textual que se esfuerza en presentar un Ecuador en riesgo, pero al mismo tiempo en proceso de cambio y ávido de nuevos días; esa frase rescata la figura de la democracia y se la devuelve a la gente, permite que el público opte por esa apropiación, que tome a la democracia como suya, de todos, y no la deje en manos de quienes la han irrespetado y la irrespetan. (En el análisis del discurso de Irina Cabezas se menciona a quienes se les atribuye la degradación democrática y política del Ecuador). Esta línea discursiva se genera como respuesta a un ambiente político deslegitimado gracias a procesos de gobiernos fallidos, falta de concertación entre los diversos sectores, debilitamiento de la institucionalidad, etc., pero, sin embargo, fe en un cambio. Cabe recalcar que tanto en el momento de campaña como ya en el ejercicio del poder, Movimiento País, el Gobierno y el Presidente de la República sintonizaron esta realidad y la llevaron a nivel de mensaje y sostén de su discurso.

La segunda línea del hecho discursivo: *Unirse y luchar/rechazar el intento de golpe de Estado*, manifiesta el sentido de compartir la carga ideológica a la gente “común”, de generar un discurso en teoría inclusivo e integrador que se refleja, además, en el uso de las palabras ‘compañeros’. Esta segunda línea apoya a la primera en el sentido que, si por un lado, vivimos en democracia, por otro es una tarea conjunta el mantenerla y luchar por ella. Además, el Gobierno se presenta como el paradigma del cambio al que

se lo debe respaldar frente a un intento de golpe de Estado. Este cambio o esta revolución no radica tanto en los líderes o instituciones, sino más bien en el hombre y la mujer que andan en la calle, lo que hace que se convierte en una ‘Revolución Ciudadana’. Un cambio que en teoría se ofrece como radical y de gran alcance, y que al igual que la Patria (que “ya es de todos”) está en ejecución, está en marcha y es tarea compartida del Gobierno y del pueblo su consolidación.

La tercera línea del hecho discursivo: *El diálogo es la única vía*, en general muestra la necesidad de una ruptura con el pasado. Un pasado caótico, trágico, que experimentó varios golpes de Estado, y que mediante el cambio o la revolución (una idea y deseo fuertemente arraigados en el pasado nacional, en la memoria colectiva y en el imaginario de la gente) se intenta superar. Esta necesidad de superar el pasado, al mismo tiempo, está vinculada a la propuesta de la línea anterior: luchar por esa superación. En el discurso de Irina Cabezas, a nivel textual, existe una referencia directa a situaciones pasadas del Ecuador, a políticos y gobiernos nefastos, que han perjudicado al país, y que están vinculados a los problemas nacionales actuales. Y son estos problemas, herencia de otros gobiernos, los que afectan, hoy, al gobierno de Rafael Correa. Por otra parte, aquí se establece que el problema son los *otros* (los golpistas, los que actúan por la fuerza y no por el diálogo), diferenciándolos de *nosotros* (los pacíficos, los que dialogamos). Se presenta a los primeros, como los que están por detrás de la “protesta” policial. Esta parte del discurso no parecería concordar con el discurso global, pero la permanente referencia al pasado y sus protagonistas, en la política nacional, figurándolos como los culpables de las crisis y retrasos del Ecuador, es parte de la ideología del Gobierno y de sus miembros, y vemos que se reproduce a través de los discursos que se transmitieron en el canal público.

La última línea del hecho discursivo: *La Policía debe deponer su actitud*, deja entrever que la carencia de opositores evidentes genera un vacío de oposición para el Gobierno en esta crisis (intento de golpe de Estado), es decir, no se puede establecer un causante o culpable evidente. Ante esto, la recurrencia en los discursos transmitidos por ECTV, tanto de Irina Cabezas (“aquellos que se turnaron el poder”), como de Ricardo Patiño

(“grupos golpistas”) refiriéndose a la Policía, establece a posibles personas o grupos que están actuando por detrás de esta “protesta” policial. Éstos serían miembros de la vieja partidocracia que se intenta dejar atrás. Esta evidencia de opositores sirve para sostener un sistema de contrapeso que permite la demostración del poder central y su ubicación o posicionamiento en el lado positivo de la arena política. Aquí, se establece un vínculo con la tercera línea del hecho discursivo, ya que se busca establecer una contraposición *Nosotros/Ellos*. Hay que explicitar que este discurso va variando de destinatarios y se ajusta de acuerdo al momento político. Los partidos y sus líderes, los medios de comunicación y sus propietarios, la banca privada o los empresarios, en determinado momento, todos aparecen para ajustarse a línea discursiva de acusación y asignación de responsabilidades en el devenir de la Patria.

Grosso modo, en los discursos de ECTV se presenta un nivel ideológico, mediante el cual se pone de manifiesto las ideas y creencias del Gobierno, sus promesas y argumentos que son representadas por los elementos simbólicos y las palabras claves del discurso. También se complementa con la presencia de elementos concretos, resultados, obras, gestión gubernamental, expuestos por Ministros y otras autoridades. En ambos casos se ha abordado cómo se presentan estos discursos y qué factores permiten el refuerzo de su contenido. En otras palabras, además de la definición de líneas y elementos comunicacionales claves, es decir del qué se dice, se ha resaltado el cómo se dice. Esto, a su vez, ha permitido entender cómo una ideología subyacente interviene en la construcción de un discurso.

Para los análisis de los ejes principales del discurso manejado en los canales privados “Teleamazonas” y “Ecuavisa”, proponemos las siguientes líneas del hecho discursivo que son:

- **Los medios de comunicación, los héroes de la jornada.**
- **El Presidente de la República fue el villano que provocó las agresiones.**
- **Las FF AA en su derecho de reclamar los beneficios.**

Como en el análisis anterior, abordaremos las líneas del hecho discursivo siguiendo los planteamientos de Foucault, según este autor “El discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto, rápidamente, su vinculación con el deseo y con el poder”⁹⁵. Para introducirnos en un análisis ideológico más profundo sobre la televisión privada, se tomará como base los aspectos señalados y analizados anteriormente.

Se iniciará con los procesos externos que afectan al discurso, los sistemas de exclusión: la palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad. Citando nuevamente a Michael Foucault sabemos “que no se tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin no puede hablar de cualquier cosa”⁹⁶. En primer lugar hablaremos de lo prohibido dentro del contexto de estudio. Teniendo en cuenta que los medios de comunicación privados han tenido, desde el inicio de este gobierno, varios choques con el actual Presidente de la República es claro que éstos no pueden dirigirse directamente en contra del gobierno y menos de su representante, Rafael Correa. A pesar de que la línea ideológica anti-correista es evidente encontramos que los discursos en contra son manejados de una manera distinta, los enunciadores suponen los acontecimientos y utilizan los adjetivos para calificar los hechos lo que a su vez lo usan para plantear su opinión. En este punto es importante ver como el poder maneja varias estrategias discursivas para decir lo prohibido de forma que no sea directa.

Otro aspecto a considerar es la voluntad de verdad expresada en los medios privados, éstos se creen dueños de la verdad o por lo menos quieren hacer creer a su audiencia que ellos son los dueños de la verdad. Este pensamiento los lleva a pensar que tienen el poder de transmitir y decir lo que ellos opinan y creen. Dentro del estudio actual podemos ver que éstos medios transmitieron una imagen apocalíptica de la situación, en

⁹⁵ FOUCAULT, Michel. Op. Cit. p.4.

⁹⁶ Ídem. p.7.

primer lugar un país sin protección, un presidente sin respaldo, como segundo punto se abordó constantemente el estado de excepción y el “atentado” a libre expresión. Nunca se manifestó como voluntad de verdad el hecho de un intento de golpe de Estado, bajo estas circunstancias, nos atrevemos a decir que la voluntad de verdad explícita colocaba: al Presidente como el principal culpable de los hechos y como el incitador a tanta violencia, y a los hechos de ese día los enmarcaban dentro de una simple protesta policial, pues la prensa privada no creía y no quería un rescate ya que manifestaban que dependía del Mandatario el cese al fuego.

En cuanto a los procesos internos que afectan al discurso: principios de clasificación, ordenación y distribución. Empezaremos con el comentario, en los discursos de los canales privados, este aspecto resulta muy importante pues los comentarios emitidos por los mismos periodistas posicionan al discurso desde un inicio, como ocurrió con Bernardo Abad, antes de dar paso a Freddy Paredes este conductor realiza dos comentarios que denotan la posición del canal con respecto a lo que estaba sucediendo. En el primero indica que no se deben filmar las caras de los policías por temor a represarías, encubriendo así a los subordinados. El segundo comentario hacía referencia a las ‘protestas’ de los policías, el Señor Abad hace gran énfasis en que los hechos eran solamente unas ‘protestas’ aquí devela su intención de minimizar los acontecimientos. Por último es importante señalar quienes o quién fue el responsable de los discursos, es decir el autor, y a que disciplina pertenece dichos discursos. Sobre los autores, éstos son los reporteros de los medios de comunicación privada, Teleamazonas y Ecuavisa, los mismos que tienen años de trayectoria, hecho que les sirve de referencia pues han creado un sentimiento de credibilidad y veracidad. Y este sentir sirve como referencia para la sociedad en el momento de elegir un medio de comunicación, a pesar de las diferencias con el Gobierno estos canales siguen teniendo acogida en el público. Por último, es claro que estos discursos dentro de las disciplinas corresponden a la narración periodística, en donde la información responde a ciertos estándares, como dijimos antes responde a la jerarquización, pues las noticias se caracterizan por seleccionar los hechos en un orden específico de acuerdo a sus intereses. Los discursos seleccionados tienen una lógica y

responden a los criterios de quienes realizan la noticia. En este caso a los medios televisivos privados que por la situación actual responden a una ideología contestataria.

Para hacer este análisis ideológico, después de la clasificación del discurso según Foucault, hemos recurrido a la valoración que se le da, según estos discursos, a los diferentes papeles que desempeñaron los principales actores de los sucesos del 30 de septiembre. Para empezar, en los discursos manejados por los medios privados, se encuentran varios elementos que sirven como base conceptual e ideológica del mensaje emitido en el discurso que manejan estos canales. Se encuentra por ejemplo, términos como ‘protesta’, ‘sublevación’, ‘desmanes’, etc. También frases como “retó a los sublevados”, “esperábamos que el presidente salga en calma”, “protestamos también por la igualmente grave restricción a la libertad de informar”, etc. Los discursos fueron respaldados por imágenes en donde se veía a los policías protestando, imágenes del presidente zafando con fuerza su corbata mientras los “retaba” y al final se transmitió en vivo las imágenes del rescate.

Aquí, es importante recalcar que la fuerza de la imagen como construcción de mensajes o como mensaje en sí tiene mayor potencial de impacto, en relación a los componentes de otros medios de comunicación como la radio o la prensa escrita. La imagen televisiva ha sido construida y equiparada inevitablemente a “lo real y verdadero”, que a su vez termina siendo solamente lo que podemos ver y por ende solo lo que se nos muestra. Sartori lo explica de la siguiente manera: “Con la televisión, la autoridad es en sí la visión en sí misma. No importa que la imagen pueda engañar más que las palabras [...] Lo esencial es que el ojo cree en lo que ve; y por tanto, la autoridad cognitiva en la que más se cree es lo que se ve [...]”⁹⁷

Desde el uso de estas frases, palabras e imágenes, ya se logra develar una línea ideológica. Es así, que podemos observar que los medios de comunicación privados manejan una línea anti-nacionalista pero esencialmente manejan una línea ideológica

⁹⁷ SARTORI, Giovanni. *La opinión teledirigida en Homo videns: la sociedad teledirigida*. Editorial Taurus, Madrid, p. 72.

anti-correista las mismas que responden a una ideología neoliberal, la cual se manifiesta en la difusión de imágenes y noticias que apelan a un sentido de inestabilidad política y anarquía en las calles, además usan el hecho de la cadena como un atentado a la “libertad de expresión”. Para lograrlo, los discursos manejados presentan a un Gobierno débil, desprotegido, que ha fallado en su intento de transformación y rescate de la patria. Es decir, que ésta línea discursiva es contraria a la anterior y esto sucede ya que las personas que manejan estos discursos pertenecen al grupo de la oposición.

En la primera línea discursiva, *Los medios de comunicación como los héroes de la jornada*. Se toma en cuenta que a lo largo de los 4 discursos que sirvieron como el cuerpo de análisis para detectar fácilmente tanto, elementos centrales del discurso o como complementos del mismo, diversos términos, signos, como actos locutivos que dejan entrever la posición de los medios de comunicación privados con respecto a los acontecimientos sucedidos el 30 de septiembre. La valoración positiva hacia la manera de informar se la hace por y para los medios privados, en donde se realiza la labor objetiva e imparcial de estos periodistas. Podemos ver que lo que se realizó fue una descripción propia, es decir, una descripción autoidentitaria, estas son particularmente importantes para aquellos grupos que se definen en relación a sí mismos o en relación al otro, como ocurrió con los canales privados, se definieron como medios objetivos e imparciales con relación a los medios públicos y así lograron una imagen distinta que los diferencie y los posiciones en un lugares opuestos.

Esto conlleva a una descripción de actividad ideológica en donde los medios se definen por lo que hacen. Las ideologías periodísticas, en este caso, se centran en lo que hacen sus miembros (buenas cosas), como escribir noticias, hacer investigación o arriesgar su vida en medio de una balacera y dependiendo de esta descripción ellos logran sentar su ideología y transmitirla a su público, además que generan varias opiniones en la sociedad.

Dentro de esta ideología, donde la verdad ya fue dicha, no cabe el pensar que los medios de comunicación públicos realicen un buen trabajo de periodismo, pues se los califica de

parcializados y nada objetivo; a pesar de que no lo señalan directamente, este sentir está implícito en los comentarios expuestos y estudiados en el apartado anterior.

Sin desmerecer el hecho de la difícil cobertura que implicaba informar los acontecimientos de esta fecha, los medios de comunicación privados exhortaron sus tareas a un nivel heroico en donde sólo éstos eran dueños de la verdad. Además, este sentir heroico responde de igual manera a un nivel superior de existencia. El héroe cumple la función de acercar lo material a lo ideal, lo efímero a lo eterno. En este idealismo es imposible encontrar errores o manchas, nombres o políticos. Los otros son lo que deben someterse a esta esencialidad.

En la segunda línea discursiva, se manifiesta el hecho de que todo héroe necesita de un antagonista, en este caso es el Presidente de la República. Estos medios no dudaron en declararse protectores de las instituciones democráticas y de la libertad de expresión, de la cual hicieron uso para desmerecer a su “enemigo” en el campo de batalla, es decir, en las transmisiones efectuadas en la mañana de ese jueves.

La repetición, del discurso en varias ocasiones en donde el mandatario expresaba su sorpresa y su frustración por los sublevados y al final manifiesta su ya famosa frase “Si quieren matar al Presidente, aquí está, mantelo si les da la gana [...]”, el señalar la irresponsabilidad del mandatario por acudir al lugar de los hechos, el presuponer que éste no quería salir del Hospital de la Policía, y a la vez, indicar que la tropa iba a realizar una calle de honor para su salida, podrían parecer elementos aislados, pero en el marco del discurso global son una muestra de otra línea argumental del discurso de los medios privados: la permanente imagen de una actitud de provocación y confrontación que se ha creado alrededor del Presidente Rafael Correa Delgado.

Los medios privados, mientras pudieron, establecieron una imagen del Presidente Correa que evocaba a una persona impaciente y caprichosa, que quería generar el caos. Se utilizaron verbos como retó, cuestionó, reclamó, etc., para invocar las acciones que llevaron, según los canales de oposición, a la reacción de los subordinados.

Además de calificar y culpar al Mandatario por los actos anteriores, estos medios condenan el hecho de la imposición de cadena nacional. Pues señalan que con esto se atenta a la libertad de expresión y por lo tanto la información emitida no era objetiva, pues respondía a las necesidades del gobierno, otro aspecto que ubica a Rafael Correa, presidente del Ecuador, como el villano que detentó en sus manos el poder mediático para su uso personal.

Para terminar con el tercer eje de la línea discursiva se evidencia el papel que se le otorga a las Fuerzas Armadas por parte de los medios de comunicación, los mismos que señalan que la Ley de Servicio les afecta a los policías y a los servidores públicos, sin conocer en profundidad estos hechos. En ocasiones anteriores, donde los policías hacían noticias, eran los medios de comunicación quienes los atacaban pero como ahora la policía formó parte de la oposición éstos fueron sus aliados.

Se muestra a una policía que está en todo su derecho de reclamar lo que les pertenece y en ningún momento de los discursos se muestra una crítica hacia los demanes que provocaron. A excepción de “Teleamazonas”, que en un comentario pequeño señala que está en contra de las agresiones sufridas por el Presidente, pero hace más hincapié en el hecho de la imposición de la cadena nacional, lo que nos indica que en realidad su reclamo se enmarcaba más hacia éste punto.

CONCLUSIONES

La sociedad del siglo XX ha protagonizado un radical proceso de mediatización. El desarrollo de las nuevas tecnologías de información y la cada vez más importante presencia de los medios de comunicación en la escena política posesiona hoy a los medios masivos de comunicación como un actor de no menor relevancia que penetra en la vida política y social. Dentro de este marco también cabe mencionar que en los últimos años, el contexto geopolítico internacional se ha encargado de constatar que quien tiene el predominio de la información, tiene el poder. En la esfera regional podemos mencionar casos como los gobiernos de Venezuela, Argentina, Honduras, Bolivia, entre otros, que han tenido un enfrentamiento abierto con los medios de comunicación privados, ya que estos últimos se han visto afectados como empresas o como grupos ideológicos. Dentro de la esfera nacional, vemos que grupos políticos y económicos del país tienen un fuerte vínculo con los medios de comunicación. Por ejemplo, anteriormente medios televisivos como Teamazonas, Gamavisión, TC Televisión, entre los principales, eran propiedad de grupos económicos, como Fidel Egas e Isaías. Tales medios son empresas, y como tales responden a la ideología de quienes representan. Es por esto que, al igual que en otros países de la región, en nuestro país se ha establecido una confrontación abierta entre los medios de comunicación privados y el Gobierno.

Con respecto a la televisión, entre los principales medios de comunicación masiva, ésta se asume el papel de medio por el cual las personas se sienten “representadas” por poder participar y proyectarse a través del medio. Sin embargo mas allá de un supuesto interés público están los poderes mediáticos e institucionales que por acción o por omisión tienen el poder de la manejar la información, reforzando el poder que de quien o quienes pretenden manejar la llamada opinión pública. En otras palabras, bajo la necesidad de mercado que aliada a la necesidad de control y dominación, la televisión se convierte en un poderoso actor social y político. Y esto a su vez se debe a que ésta está lejos de cumplir su papel de mediador (objetivo e imparcial) entre el sistema político y la sociedad, como formadores de la conciencia crítica de los ciudadanos y generadores de

la movilización social. La idea de que la televisión es un actor social y político fundamental en la construcción de “lo real” y de lo “imaginario” nos lleva a pensar que lo que acerca no es una realidad parcializada, no neutral ni desligada de intereses de distinto orden. Sino que al contrario, legitima el poder, define identidades e imaginarios; no determina la opinión pública, pero sí la reproduce, propaga y hasta a veces la modula.

Una característica del papel que juega este medio en el proceso de formación de la opinión pública es que son juez y parte, es decir, no sólo son utilizados como grandes altavoces que magnifican las opiniones de los diversos sectores, sino que a su vez son partidarios de la acción política. Cuando hablamos de la televisión estamos aludiendo la representación física de la comunicación, refiriéndonos a aquellos instrumentos que permiten informar y transmitir mensajes decodificados de forma masiva, y a la estructura a la cual están regidos. Al asociar este medio a la política, entendida como el ejercicio del poder, entendemos a la misma como un dispositivo que ejerce hegemonía, que no necesariamente ocupa un lugar dominante, pero a través de ésta los sujetos disputan una posición de poder y control social, es decir, no es un elemento abstracto que participa de la vida social, por el contrario es un actor con intereses económicos y políticos claros.

Por otro lado, la propiedad de la televisión está centrada en propietarios concretos, en general, articulados a los grupos de poder económico. La tendencia ideológica de este medio tendría entonces una corriente definida, la cual estaría determinada por los grupos económicos que la financian. Se hace referencia a esto dado que encontrándonos en un sistema capitalista, en el que la capacidad adquisitiva es la que cuenta, es predecible que el poder económico ostente el poder político y que trabaje por difundir las ideas que respalda y que, como es obvio, le benefician.

En el caso específico del 30 de septiembre de 2010 en el Ecuador, la televisión no se manejó de una manera distinta a la expuesta. El giro de las tendencias políticas que predominantemente han afectado al país en los últimos años, son las mismas que han predominado en América Latina; y este escenario es la base que necesitó este medio

para abarcar y avanzar en la acción política. Esto, a su vez, deja entrever que la menor o mayor participación en la acción política por parte de este medio, depende no del posicionamiento mediático, sino por el contrario, del escenario político. Los distintos hechos ocurridos en América Latina y en el Ecuador mismo, sugieren que la televisión tiene mayor participación como actor político, en realidades políticas atípicas o las también llamadas crisis políticas.

Desde sus inicios, el gobierno actual del Ecuador denunció la influencia, que para el Presidente era muchas veces subestimada, de los medios privados en el panorama político-gubernamental. Además, argumentó la necesidad de contar con medios públicos que contrarresten el poder que tienen los primeros. Es por esto que, desde la llegada de Rafael Correa al poder, con su creación y reactivación de los medios públicos, se ha generado dos grupos políticos que responden a dos tendencias mediáticas distintas. El grupo de la oposición tiene como base informativa y representativa a los medios privados, pues éstos responden a sus intereses. De la misma manera, el grupo gobiernista tiene como base informativa y representativa a los medios de comunicación pública. Esta afirmación la podemos verificar en la programación de los distintos canales de televisión, donde se observa la manera en la que se trata los distintos discursos, entendiendo como discursos a los personajes, los textos y las imágenes que se transmiten en éste.

Con dos tendencias claras y definidas, los medios de comunicación jugaron distintos roles dependiendo de su ideología y tendencia política.

El rol de la televisión privada:

Los medios de comunicación privada fueron actores políticos que operaron en la primera etapa y en el desenlace de este conflicto, pues fueron los primeros en enterarse, visibilizar, en dar conocimiento de las protestas y además fueron los primeros en dar voz a los sublevados para que expresen su disgusto en frente de las cámaras y al final de la jornada utilizaron su libertad de expresión para dar sus comentarios y opiniones al

respecto. La televisión privada en el marco de la mañana se dedicó a entrevistar a militares y policías en donde los mismos podían expresarse en contra del Presidente y del régimen actual, además que los respaldaban pues fueron “conscientes” al no mostrar sus rostros para que posteriormente no se tomen represalias contra los mismos, este acto puede calificarse como encubrimiento y poniéndonos más osados podríamos calificar a estos canales como cómplices de los subordinados.

Todos los comentarios fueron enfocados de tal forma que la legitimidad del Mandatario fue abolida por todos los discursos y las imágenes presentadas. El país sufrió un caos total, un caos que se había vivido anteriormente, en las ocasiones anteriores cuando la fuerza pública se levantaba en contra de un presidente el gobierno del mismo acaba al día siguiente y el vicepresidente tomaba su lugar. Fue esta la imagen que los canales privados presentaron a un país esperanzado con el cambio, quisieron acabar con estas esperanzas al mostrar que el gobierno estaba a punto de caer.

La visión sesgada de estos medios de comunicación y su cumplimiento con su accionar político de oposición, mostró un 30 de septiembre distinto en donde el culpable de los sucedido fue el Presidente de la República por acudir a los hechos en persona. En ningún momento se mencionó un golpe de Estado y menos aún un intento de asesinato al mandatario. Estos medios de comunicación generaron un ambiente de caos y de inestabilidad política. El afirmar que los militares también respaldaban la medida de hecho, daba a entender que El Presidente estaba desprotegido y por ende el estado democrático estaba en riesgo. Al mostrar una imagen irresponsable, prepotente y provocadora del mandatario se intentaba que desmerecer las acciones de éste. En lugar de informar se estaba creando el escenario necesario para que el pueblo desaprobe, de igual manera que los hicieron estos medios de comunicación, al Presidente de la República. Las acciones de los militares nunca fueron criticadas, analizadas y menos censuradas, a los pocos minutos de transmitir la noticia acerca de la sublevación policial la delincuencia se aprovechó de esta situación y cometió un gran número de crímenes, esencialmente en Guayaquil.

Si esta situación continuaba, si los medios privados seguían transmitiendo, si este ambiente de inestabilidad se prolongaba a la ciudadanía en general, por medio de la televisión, el País hubiera caído en un estado caótico en donde los protagonistas de la batalla serían la sociedad entera. Por otro lado, existe la posibilidad de que si los medios privados no se sumaban a la cadena nacional, éstos no transmitirían los hechos, como ocurrió en Honduras y el golpe de estado fue perpetrado.

La televisión privada en el marco de la mañana se dedicó a entrevistas de militares y policías en donde los mismos podían expresarse en contra del Presidente y del régimen actual. Estos comentarios fueron enfocados de tal forma que la legitimidad del Mandatario fue abolida por todos los discursos.

El rol del canal de televisión público ECTV:

El Gobierno ha utilizado a la comunicación como una herramienta permanente de difusión, adhesión, alineamiento e incluso se podría decir de adoctrinamiento. El Gobierno Nacional ha fortalecido su presencia en medios masivos, contando con la creación de medios públicos (televisión, radio y prensa). El uso permanente de la comunicación por parte del Gobierno también se refleja en el pautaje sostenido en radio y televisión, además de los medios impresos. Al respecto, datos publicados por “Diario Hoy” y resultantes del monitoreo de la empresa “INFOMEDIA”, afirman que: “[...] el Gobierno de Correa está cerca de pautar 1000 mensajes diarios de publicidad, sumando radio, prensa y televisión. En lo que va del año, 307 531 avisos se pautaron, lo que da un promedio de 934 diarios, siendo la radio la que más difunde mensajes gubernamentales, con 238 840 spots sólo en 2008.”⁹⁸ La misma fuente señala que en 593 horas de tiempo al aire en televisión, aproximadamente 25 días completos, tuvieron un costo de USD 7 000 000.

⁹⁸ Departamento de Redacción, *Gobierno gasta \$ 15 millones en publicidad*, en HOY, edición digital, 4 de diciembre de 2008.

A partir de esto se puede afirmar que existe una estratégica utilización de los canales de difusión por parte del Gobierno; los spots mediáticos (“La Patria ya es de todos”, “La Revolución ciudadana está en marcha”, entre otros) son de alto impacto en televisión pero son complementadas por métodos de mercadeo directo como los gabinetes itinerantes, las cadenas sabatinas con presencia de público o la utilización de nuevas tecnologías y medios como el Internet. También, cabe mencionar que el movimiento que llevó al poder a Correa como el mismo Presidente han materializado en su discurso, en sus palabras e intervenciones, una línea de crítica a aquella democracia desgastada y deslegitimada, concretando así en el discurso del gobierno central, las voces que durante los últimos años han atacado y criticado a un caduco sistema partidista y sus representantes.

Con estos antecedentes se establecerá el rol que jugó el canal de televisión pública ECTV en el escenario político del 30 de septiembre.

En los discursos manejados en el canal del Estado ECTV podemos encontrar niveles de estructuración que implican frases, textos y palabras (Patria, Democracia, Compañeros, Revolución [implícitamente], entre otros) que se suman a las imágenes y elementos simbólicos (bandera ecuatoriana, imagen del Presidente de la República, imágenes de la gente que lo respalda, entre otros) que contribuyen a conformar la imagen Gobierno o la imagen Presidente. Es preciso resaltar aquí que además, la imagen de Correa está posicionada y su uso es permanente en los discursos y otros promocionales del Gobierno. También, podría entenderse como una marca paraguas, es decir un marca fuerte que permite que otras sub-marcas o personajes (entiéndase Ministros, Asambleístas u otras autoridades pertenecientes a Acuerdo País) o productos (planes de gobierno por ejemplo) se promocionen y adquieran volumen y presencia a partir de la fortaleza mediática, publicitaria y de imagen de Rafael Correa.

El apelar a lo emotivo, sumado a la estructuración de discursos que tienen elementos permanentes que se repiten, facilita la decodificación del mensaje y por lo tanto coadyuvan a su recordación. Por ejemplo, la repetición de términos como patria, país,

cambio, democracia, diálogo, entre otros. Además, se presentan discursos de miembros del Gobierno que recuerdan los beneficios que se han ganado a partir del mismo junto con discursos de opositores o detractores del Gobierno, como Jaime Nebot o Gustavo Larrea, por ejemplo, que apoyan la democracia y por ende el gobierno de Rafael Correa, dan un marco referencial inequívoco cuyo mayor ejemplo es la frase: “La Revolución Ciudadana está en Marcha”. Estos son signos diferenciadores y que apoyan el posicionamiento y recordación del discurso gobiernista y de su ideología.

Por otro lado, la estructura de poder es una estructura de élites. La gente que tiene acceso preferencial a los medios de comunicación es la gente que influye. Por el contrario, la gente que posee menos poder también tiene acceso a los medios pero en diferente medida, es decir, puede acceder a los mismos pero estará limitada a la lógica e ideología de la institución. Bajo este supuesto y, como se ha señalado en el capítulo *Contexto sociopolítico*, en el gobierno de Rafael Correa se han creado varios medios de comunicación públicos, entre éstos, destaca para este estudio, la creación del canal de televisión pública EcuadorTV. Se podría entender que la creación de este canal ha servido como contrapeso frente a la “oposición” que según el Gobierno ha encontrado en los medios de comunicación privados.

Generalmente, los discursos manejados en este canal en un contexto de gran relevancia, como lo fue el 30 de septiembre de 2010, tuvieron el objetivo de influenciar el modelo de la gente; se evidencia la intención de que las personas sepan una cosa, que estén construyendo una opinión específica: *se está intentando un golpe de Estado/se está atentado contra la democracia*, por una lado, y por otro *hay que defender la democracia y respaldar al Gobierno*. El objetivo de las entrevistas, las noticias, los comentarios, etc., fue que la gente acepte una opinión, la del canal, y específicamente la ideología (nacionalista) que subyace bajo los discursos que manejó el mismo. Eso quiere decir que lo que hace el comunicante es construir su texto de manera que coincida con el modelo que él o la otra quiere, es decir, el público. Esto se evidencia, por ejemplo, en el discurso de Ricardo Patiño, cuando proponía ir a rescatar al Presidente del Hospital de la Policía y usó el término ‘valientes’, refiriéndose a las personas que irán a realizar la acción

propuesta. Esto, a su vez, se complementó con la transmisión de imágenes de la concentración de personas que se presentaron en la Plaza Grande para respaldar al Gobierno, y que luego de escuchar el discurso de Patiño, se movilizaron hacia el Hospital de la Policía. Esta información, en el modelo contextual y personal de las personas tiene fuertes implicaciones de actuar.

Por otra parte, en la producción de la noticia tenemos, también, una selección de las fuentes, lo cual origina una versión dominante que es la versión de un grupo específico. En el caso de ECTV podemos destacar que durante la programación de ese día se realizaron una serie de entrevistas, preferencialmente, a miembros del Gobierno (Ministros, Asambleístas y otras autoridades y personas que lo respaldaban). Si bien es cierto que, también, se entrevistaron a personas no partidarias del Gobierno, éstas expresaron su apoyo al régimen. Sin embargo muy poco o casi nada se transmitió sobre *los otros*, es decir la policía. **(Ver Anexo 2)**

Lo que se plantea, entonces, es que la estrategia general de los discursos que manejó ECTV fue narrar las historias, las noticias de una manera que los televidentes adquieran un modelo preferido de lo que pasa; y ese modelo fue el del Gobierno. Además, cuando hablamos sobre la perspectiva de la gente, lo que estamos haciendo es hablar sobre el modelo, que es el modelo del hablante. El hablante o enunciador quiere que también el receptor tenga un modelo preferido. La estrategia de persuasión consiste en utilizar en la comunicación el modelo preferido del otro para hacer pasar el modelo preferido del hablante. En el análisis realizado se evidenció, principalmente, una estrategia general de presentación positiva de *nosotros* y una presentación negativa de los *otros*. De este modo, lo que se construyó fue un modelo, un modelo específico de nosotros y nuestras “buenas” acciones frente a los otros y sus “malas” acciones.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- ALSINA, Rodrigo, M., *La construcción de la noticia*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1989.
- BURDEAU, Georges, *Tratado de Ciencia Política*, Paris, 1996. Versión original en francés.
- CASTELLS, Manuel; *Comunicación y poder*; Barcelona, Alianza Editorial, 2009.
- DERRIDA, Jacques, *Papel máquina. La cinta de máquina de escribir y otras respuestas*, Ediciones Trotta, Madrid, 2003.
- HABERMAS, Jürgien, *Conocimiento e interés*, Ediciones Taurus, Madrid, 1982.
- LARRAÍN, Jorge, *El Concepto de Ideología*, Volumen I: Marx, Editorial LOM, Santiago de Chile, 2007.
- LENK, Kurt, *El Concepto de Ideología: Comentario crítico y selección sistemática de textos*, Editorial Amorrortu, Buenos Aires, 1971.
- MATTRELART, Armand y MATTELART, Michèl, *Historia de las teorías de la comunicación*. Editorial Paidós, Barcelona, 1997.
- MENACHO, Diego, *¡Que se vaya! Crónica del bucaramato*, Editorial Edimpres S.A, Quito-Ecuador, 1997.
- RAMONET, Ignacio; *La tiranía de la comunicación*. España, Editorial Debate
- TERRERO, Martínez, José, *Teorías de la comunicación*, UCAB, Guayana, 2006.
- VAN, DIJK, Teun, A., *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Editorial Gedisa
- VAN DIJK, Teun, *El discurso como estructura y proceso*, Gedisa, Barcelona, 2000
- VAN DIJK, Teun, *Ideología y discurso*, Ediciones Ariel, Barcelona, 2003.
- VAN DIJK, Teun, *Ideología. Una Aproximación Multidisciplinaria*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1999.

- VAN DIJK, Teun A., *La ciencia del texto*, Primera Edición, Editorial Paidós, Mexico, 1978.
- VAN DIJK, Teun, *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona, 1990.
- VAN DIJK, Teun A y MENDIZÁBAL, Rodrigo, *Análisis del discurso social y político*, Editorial Abya-Yala, Quito, 1999.
- VERÓN, Eliseo, *La semiosis social*. Editorial Gedisa S.A., Barcelona, 1993.
- WODAK, Ruth, *De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y su desarrollo*, Ediciones Gedisa, Barcelona, 2003.

Artículos:

- Comisión Especial Ocasional de Comunicación de la Asamblea Nacional de Ecuador. (2009, noviembre 21). Informe para el primer debate del “Proyecto de Ley Orgánica de Comunicación”. Secretaria General Asamblea Nacional del Ecuador.
- FLACSO. “Análisis de Coyuntura Económica”. Una lectura de los principales componentes de la economía ecuatoriana durante el primer semestre del año 2009.
- MANTILLA Ramiro, “Estudio País Ecuador”, CID, 2006.
- RAMONET, Ignacio, “Democracia y medios de comunicación”, Ponencia presentada en el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), Quito, 7 de diciembre de 2010
- RANCIERE, Jacques, “El desacuerdo. Política y filosofía”, Nueva Visión, Buenos Aires, 1996.
- VAN DIJK, Teun, “Ideología y análisis del discurso”. Utopía y Praxis Latinoamericana, año X, No. 29, Maracaibo, abril-junio de 2005.

- VAN DIJK, Teun, “Discurso, poder y cognición social”, Ponencia presentada en la Escuela de Ciencias del Lenguaje y Literaturas de la Universidad del Valle, Amsterdam, 13 de enero de 1994.

Páginas de Internet:

- <http://chasqui.comunica.org/content/view/552/142/>
- <http://diagonalperiodico.net/Al-menos-dos-muertos-en-el>
- <http://librexpresion.org/puente-llaguno-11-de-abril-de-2-002>
- <http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/3524760.stm>
- http://reflexiones.fcs.ucr.ac.cr/documentos/81_2/weber.pdf
- <http://socialpsychology43.lacoctelera.net/post/2008/07/21/aprendizaje-social-teorias-albert-bandura>
- <http://www.article19.org/data/files/pdfs/publications/honduras-la-guerra-mediatica-y-la-polarizacion-de-los-medios-de-comunicacion.pdf>
- http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/jamil_mahuad_witt
- http://www.cidob.org/es/documentacio/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/lucio_gutierrez_borbua
- http://www.cidob.org/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rafael_correa_delgado
- <http://www.cronista.com>
- <http://www.elaleph.com>
- <http://www.elcomerciodeecuador.es/component/content/article/81-noticias-del-mundo-04/3530-aprobados-21-articulos-para-el-segundo-debate-de-la-ley-de-comunicacion-.html>
- http://www.elpais.com/articulo/internacional/Senado/boliviano/aprueba/ley/permite/pinchazos/telefonicos/elpepuint/20110729elpepuint_13/Tes
- <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/internacionales/630443.html>
- <http://www.rlp.com.ni/noticias/general/39089>

- <http://www.rnw.nl/espanol/article/ecuador-debate-ley-de-comunicaci%C3%B3n>
- <http://www.tiempo.hn/index.php/editoriales>
- http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/dselectronicos/actas/2009/127OE06_01_R10.pdf

ANEXOS

ANEXO 1:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA SEDE QUITO

Encuesta sobre la incidencia de la televisión en el escenario político del 30 de septiembre de 2010

Indicación: Por favor conteste el cuestionario según su criterio. Seleccione con un visto dentro del círculo.

1. Su género

Masculino Femenino

2. Su edad

18-25 25-40 40-60

3. ¿En qué medio de comunicación tiene usted más confianza para informarse sobre asuntos políticos?

Televisión Radio Prensa Internet Otros (Mencione) _____

4. Justifique su respuesta

5. ¿A través de qué medio de comunicación se informó usted de los acontecimientos políticos ocurridos el 30 de septiembre de 2010?

Televisión Radio Prensa Internet Otros (Mencione) _____

6. ¿Cómo considera usted que actuó la televisión ecuatoriana en los sucesos políticos del 30 de septiembre de 2010?

Imparciales y objetivos Suscritos a una tendencia ideología Otro (Mencione) _____

7. Justifique su respuesta

8. ¿Cómo considera usted que fue la participación del canal estatal ECTV durante esta fecha?

Legítima Ilegítima Otro (Mencione) _____

7. Justifique su respuesta

Indicación: Por favor tache con una X en cada uno de los casilleros, utilizando la escala del 1 al 5 para expresar su criterio en cada ítem:

5 = Siempre
4 = A menudo
3 = A veces
2 = Casi nunca
1 = Nunca

		5	4	3	2	1
1	¿Con qué frecuencia se informa usted a través de la prensa?					
2	¿Con qué frecuencia se informa usted a través de la TV?					
3	¿Con qué frecuencia se informa usted a través de la radio?					
4	¿Confía usted en la información recibida por los medios de comunicación?					
5	¿Considera usted que la información que obtiene a través de los medios de comunicación es objetiva e imparcial?					
6	¿Cree usted que los medios de comunicación son herramientas que sirven en mayor o menor medida a los intereses de distintos grupos sociales?					
7	¿Opina usted que los medios de comunicación operan como actores políticos?					
8	¿Ha analizado el contenido de la información recibida por los medios de comunicación?					
9	¿Cree usted que los discursos de la televisión ecuatoriana incidieron en los acontecimientos del 30 de septiembre 2010?					
10	¿La información recibida a través de este medio le pareció oportuna?					
11	¿Considera usted que el manejo televisivo de los acontecimientos políticos del 30 de septiembre de 2010 fue apropiado?					
12	¿Opina usted que la cadena nacional realizada en esta misma fecha era necesaria?					
13	¿Cree usted que a partir del gobierno de Rafael Correa, los medios de comunicación han perdido credibilidad?					

Gracias por su colaboración

ANEXO 2:

Esta es una cronología de la programación del canal EcuadorTV, aproximadamente cuando Correa es trasladado al Hospital de la Policía. Abarca la cadena nacional.

ECUADORTV – Programación emitida 30 de septiembre de 2010 :

- Presidente del Directorio del Banco Central: Diego Borja
- Asambleísta Acuerdo País: Gabriel Rivera
- Ministro de Seguridad Interna y Externa: Miguel Carvajal
- Ministro de Relaciones Labores: Richard Espinoza
- Ministra Coordinadora de la Política: Doris Solís
- Presidente de la República: Rafael Correa vía telefónica desde el Hospital de la policía. Cortesía Radio Pública
- Secretaria Nacional de Pueblos: Alexandra Ocles
- Jefe de Estado Mayor: Florencio Ruíz
- Sargento Mejía de la Policía Nacional
- Ministro de Relaciones Exteriores: Ricardo Patiño. Desde el Palacio de Gobierno. (Discurso para ir al Hospital de la policía)
- Alcalde de Quito: Augusto Barrera. Desde el Palacio de Gobierno. (Discurso para ir al Hospital de la policía)
- Ministra Coordinadora de la Política: Doris Solís. Desde el Palacio de Gobierno. (Discurso para ir al Hospital de la policía)
- Ministro de Defensa: Javier Ponce. Desde el Aeropuerto de Quito
- Ministro de Seguridad Interna y Externa: Miguel Carvajal. Declaraciones a medios de comunicación
- Asambleísta Acuerdo País: César Rodríguez
- Ex Asambleísta: Fernando Borja
- Prefecto de Pichincha: Gustavo Baroja. Vía telefónica desde Buenos Aires-

Argentina

- Asambleísta PRE Abdalá Bucarán
- Presidente del Consejo Nacional electoral: Omar Simón (respaldó al Gobierno)
- Asambleísta PRE: Abdalá Bucarán. Continúa
- Coronel en servicio pasivo Carlos Arboleda
- Director del Hospital de la Policía: Pablo Naranjo
- Secretario Jurídico de la Presidencia: Alexis Mera. Declaraciones a medios de comunicación
- Ministro de Turismo: Freddy Elhers

CONEXIÓN CON GAMA TV

- Vicepresidente de la República: Lenin Moreno
- Rector de la Universidad Central: Edgar Samaniego

ECUADORTV

- Ministro del Interior, Policía y Cultos: Gustavo Jalkh. Vía telefónica
- Alcalde Cuenca: Paúl Granda
- Coronel Wilson Alulema junto con Comandante del 3er Distrito de Cuenca (Cuenca restablece la calma)
- Ex Ministro de Educación: Raúl Vallejo
- Presidente de la República: Rafael Correa vía telefónica desde el Hospital de la policía. Cortesía Radio Pública. REPRISE
- Secretario General de Administración Pública: Vinicio Alvarado

CONEXIÓN CON GAMA TV

- Vicepresidente de la República: Lenin Moreno

ECUADOR TV – ECTV

- Secretario General de Administración Pública: Vinicio Alvarado. Continúa
- Comandante General de la Fuerzas Armadas: Ernesto González.
Declaraciones a medios de comunicación
- Secretario General de Administración Pública: Vinicio Alvarado
- Prefecto Guayas: Jimmy Jairala (Hay un corte)
- Prefecto de Azuay: Paúl Carrasco
- Comandante General de la Fuerzas Armadas: Ernesto González.
Declaraciones a medios de comunicación. REPRISE
- Secretario General de Administración: Pública Vinicio Alvarado. Continúa
- Presidente de la Asamblea Nacional: Fernando Cordero. Vía SKYPE desde España
- Representante de la Cámara de Industrias y Producción: Pablo Dávila
- Secretario de la Presidencia de la República: Galo Mora
- Presidente de la Función de Transparencia y Control Social: Fernando Gutiérrez
- Ministra Coordinadora de la Producción: Nathalie Cely
- Vicepresidenta de la Asamblea Nacional: Frina Cabezas. Declaraciones a medios de comunicación

CONEXIÓN CON GAMA TV

- Alcalde de Guayaquil: Jaime Nebot
- Alcalde de Quito: Augusto Barrera

ECUADOR TV – ECTV

- Ministra Coordinadora de la Política: Doris Solís

- Presidenta de la Junta Nacional de Defensa del Artesano: Esperanza Vera

CONEXIÓN CNN en español

- Declaraciones de miembros del Consejo permanente de la OEA en la reunión extraordinaria

ECUADOR TV – ECTV

- Alcalde de Tena: Washington Varela
- Prefecto de los Ríos: Marco Troya
- Comandante General de la Fuerzas Armadas: Ernesto González.
Declaraciones a medios de comunicación. REPRISE
- Vicepresidenta de la Asamblea Nacional: Frina Cabezas

CONEXIÓN CON GAMA TV

- Ex Ministro de Gobierno: Gustavo Larrea

ECUADOR TV – ECTV

- Resumen de los acontecimientos
- Presidente del Colegio de Periodistas: René Espín
- Secretario General de la Asociación de Municipalidades ecuatoriana (AME):
Jhonny Firnate
- Representante de la Confederación Nacional de Seguro Social
- Imágenes sobre protesta a favor de los policías. Apoyo de altos mandos militares y policiales

CONEXIÓN CON TELESUR

- Presidente de Colombia: Juan Manuel Santos

ECUADOR TV – ECTV

- Presidente del Directorio del Banco Central: Diego Borja
- Comandante General de la Fuerzas Armadas: Ernesto González.
Declaraciones a medios de comunicación. REPRISE
- Comentario de persona participante en la marcha en apoyo al Presidente Rafael Correa
- Presidente de AEC-Guayas: Otto Sonnenholzner
- Presidente MCCH-Maquita Cusunchi: Graziano Masón
- Presidente de la República: Rafael Correa vía telefónica desde el Hospital de la policía. Cortesía Radio Pública. REPRISE
- Comandante General de la Fuerzas Armadas: Ernesto González.
Declaraciones a medios de comunicación. REPRISE
- Director del Servicio de Rentas Internas-SRI: Carlos Marx Carrasco
- Ministro de Agricultura: Ramón Espinel
- Ministro de Telecomunicación. Jaime Guerrero (Informe sobre sabotaje a las antenas de televisión)
- Alcalde de Quito: Augusto Barrera (Apertura de aeropuerto de Quito)
- Ministro de Turismo: Freddy Elhers
- Presidente de la República: Rafael Correa vía telefónica desde el Hospital de la policía. Cortesía Radio Pública. REPRISE
- Ministro de Turismo: Freddy Elhers
- Inspector General de la Policía: Gral. Mantilla. Vía telefónica
- Gobernador de Guayaquil: Roberto Cuero junto con altos mandos militares y policiales (Se restablece el orden en la provincia)

- Comandante de la Policía del Guayas: Coronel Ruales
- Delegado de las Juntas Parroquiales: Hugo Quiroz
- Jefe de Comando-Guayas: Coronel Joel Loayza (Se restablece el control en Guayaquil)
- Principal Vocero de la Comisión Nacional de Tránsito: Ricardo Antón (Se restablece el control en Guayaquil)

IRRUPCIÓN A ECUADOR TV

- María Alejandra Castillo
- Pablo Guerrero

CORTE DE SEÑAL ECTV

CONEXIÓN CON GAMA TV (Se pasa directamente la conexión con este canal sin informar la razón)

- Declaraciones de apoyo de embajadores de la Unión Europea, Argentina, Perú y Venezuela
- Imágenes de los sucesos en ECTV (vándalos desadaptados/huestes agresivas)
- Contralor General del Estado: Carlos Polit
- Cabo primero de la Policía: Merchán Reyes (Agredido por policías)
- Contralor General del Estado: Carlos Polit. Continúa
- Resumen de los acontecimientos (Discurso Presidente desde el Regimiento Quito-REPRISE)
- Presidente de la República: Rafael Correa vía telefónica desde el Hospital de la policía. Cortesía Radio Pública. REPRISE
- Director de CAE: Santiago León
- Presidente de la Cámara de Comercio: Xavier Ponce
- Gerente General Correos Ecuador: Roberto Cavanna

- Comandante General de la Fuerzas Armadas: Ernesto González.
Declaraciones a medios de comunicación. REPRISE
- Presidente de la República: Rafael Correa vía telefónica desde el Hospital de la policía. Cortesía Radio Pública. REPRISE

CONEXIÓN CON TC TELEVISIÓN

- Reportero de TC Televisión: Carlos Rabascal
- Asambleísta: Juan Carlos Casineli
- Presidente de la República: Rafael Correa. Vía telefónica desde el Hospital de la Policía. Cortesía CNN en español.
- Asambleísta: Juan Carlos Casineli. Continúa

RETORNA SEÑAL ECTV (Resguardo militar en las instalaciones de este canal)

- Ministro de Telecomunicaciones: Jaime Guerrero
- Presidente de la Asamblea Nacional: Fernando Cordero. Vía telefónica.
Cortesía CNN en español
- Ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda: Walter Solís
- Subsecretaria de Educación del Litoral: Mónica Franca (Suspensión de clases)
- Representante de Artesanos del Ecuador: Luis Quispe
- Resumen de los acontecimientos
- Resumen de Cadenas Internacionales de Televisión
- Asesor de la Alianza Nacional del Gobierno-Secretario de Derechos Humanos: Fabricio Lara
- Reportero ECTV: Néstor Aguilera. Transmisión en vivo desde los exteriores del Hospital de la Policía. Se intercala información con imágenes cortesía de ECUAVISA y TELEAMAZONAS. Rescate de Rafael Correa.
Enfrentamiento entre policías y militares.
- Ministro de Relaciones Labores: Richard Espinoza (Culpa a Gutiérrez por la

sublevación policial)

- Ministro de Relaciones Exteriores: Ricardo Patiño. Desde el Palacio de Gobierno
- Llega Rafael Correa al Palacio de Gobierno
- Presidente de la República: Rafael Correa. Discurso desde Carondelet

Los discursos que más se repiten en la programación de ECTV son:

1. Comandante General de la Fuerzas Armadas: Ernesto González.
Declaraciones a medios de comunicación.
2. Presidente de la República: Rafael Correa. Vía telefónica desde el Hospital de la Policía.

La mayoría de los personajes en esta cronología expresaron su respaldo al Gobierno y rechazaron el intento de golpe de Estado. Además, gran parte de los entrevistados son personas afines al Gobierno, principalmente Ministros. La mayoría de los mismos, además de expresar su apoyo al Gobierno, resaltaron en los beneficios y logros que se han logrado con el gobierno de Rafael Correa.